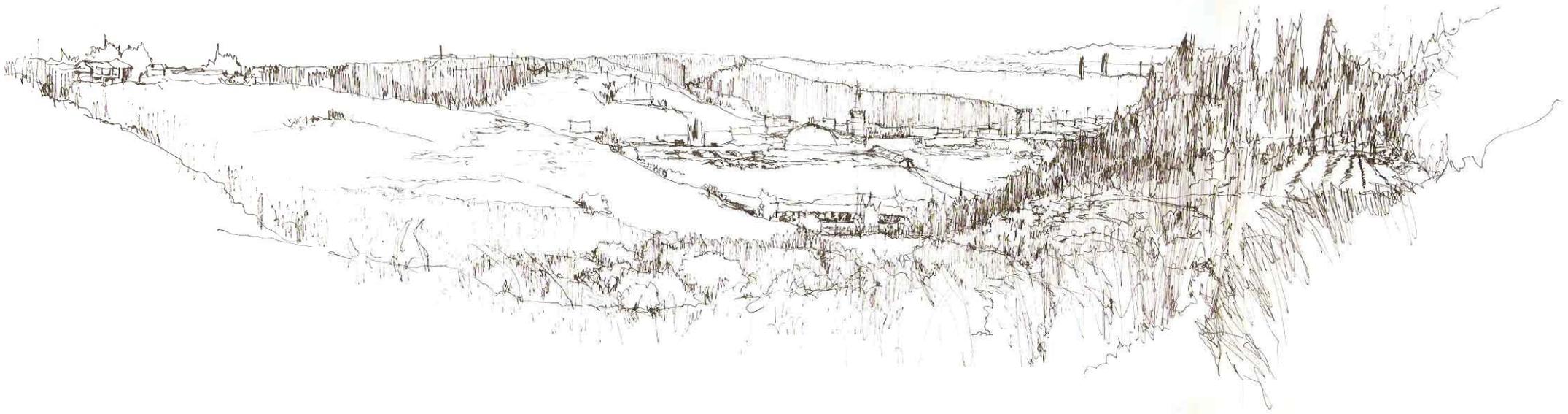


e. [ad]

Escuela de Arquitectura y Diseño  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
2009



## Puerto en la Desembocadura del río Aconcagua

### **Parque del Juego y el Deporte**

Alumna: Carla Andrea Figueroa Guerrero / Profesor Guía: Sr. Jorge Ferrada Herrera

Carrera de Arquitectura

## Índice

Prologo	7	V. Parque del Faldeo Deportivo	119
Introducción	9	A. FUNDAMENTOS	120
I. Origen del Proyecto	11	B. LA FORMA	128
A. NECESIDAD DE UN NUEVO ESPACIO PORTUARIO	12	VI. Complejo Deportivo Puerto	131
B. DE LOS REQUERIMIENTOS	14	A. EL LUGAR	132
C. DEFINICIÓN DEL PUERTO	22	B. LO EXISTENCIAL	134
II. Evolución Histórica – Urbana de Concón	25	C. CONJUNTOS DEPORTIVOS	135
A. PRIMERA ETAPA: INICIOS DEL POBLADO	26	D. ESTUDIO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	138
B. SEGUNDA ETAPA: CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD	32	E. LA FORMA	146
C. MAPAS HISTÓRICOS	34	VII. Planimetría	151
III. Edificio y Espacio Público	37	El Proyecto en el Contexto del Puerto Aconcagua	152
A. ESPACIO PÚBLICO – Primera y Segunda Etapa	38	Lámina 1: Planta de Cortes y descripción del Proyecto	153
B. LA CASA – Tercera Etapa	44	Lámina 2: Club Deportivo Fútbol	157
C. LA SEDE SOCIAL – Cuarta Etapa	52	Lámina 3: Club de Huasos y Kayak	159
D. EXTERIORES DE UN COLEGIO – Quinta Etapa	56	Lámina 4: Corte a – a' y Corte b – b'	161
E. CONJUNTO EDUCACIONAL UNIVERSITARIO – Sexta Etapa	64	Lámina 5: Corte c – c'	165
F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES – Séptima Etapa	68	Lámina 6: Corte d – d' y Corte e – e'	169
G. CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL – Octava Etapa	76	Conclusión	173
H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL – Novena Etapa	80	Bibliografía	175
I. CENTRO DEPORTIVO PARA EL PUERTO ACONCAGUA – Décima Etapa	88		
IV. Imagen Objetivo del Plan Seccional Parque del Puerto	91		
A. DISPOSICIONES GENERALES	92		
B. FUNDAMENTOS	94		
C. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN	102		
D. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS	104		

## Prólogo

El trabajo al cual se ha abocado Carla en los últimos años se encarna en el proceso de diseño y estudio del Proyecto del Nuevo Puerto del Aconcagua, conformado como un Parque puerto, que se desarrolla en el marco del Magíster Náutico Marítimo de la PUCV.

Carla proyecta en el parque el acto del Juego, el acto lúdico por el cual la ciudad aparece como el espacio propicio para que el juego, la extensión y el acto de esparcimiento, constituyan la forma de la ciudad como tal, como el modo de que el espacio urbano aparezca desde la distensión. En la Carpeta de Título se puede apreciar un proceso de maduración que Carla realiza a través de los años en la Escuela entorno al espacio de la distensión, en el acto del Juego, como aquel que permanece abierto a la constitución de los términos. Carla al igual que sus compañeros realiza una carpeta de título junto a un análisis y proyección que los lleva a conformarse entre ellos como un equipo de trabajo muy consolidado, que les permite avanzar y adquirir consistencia que en el caso de Carla se da a través de la maduración entorno a las etapas cursadas.

Carla se distingue por sostener un cuerpo de estudio al igual que un cuerpo mensor del espacio que la lleva a estar y permanecer en un ámbito de trabajo y de discusión cuya autoridad la adquiere a través de una experiencia en el territorio.

Jorge Ferrada Herrera  
doctor-arquitecto

## Introducción

El presente libro consta del estudio y proyección de un nuevo espacio portuario para la región, ubicado en la desembocadura del río Aconcagua. Proyecto que se desarrolló en el Magíster en Arquitectura y Diseño mención Náutico y Marítimo, primer plan de posgrado de esta escuela, conjuntamente con la etapa de titulación. Este planteamiento consiste en un proyecto grupal, el cual fue abordado a partir de tres áreas:

- \_ La franja Portuaria, desarrollada por Andrea Soza Olguín, que resguarda el humedal existente.
- \_ La franja Rambla, desarrollada por Eduardo Deney Ávalos, que permite la inserción de la ciudad de Concón.
- \_ La franja Parque, la cual desarrollé con el objeto de integrar la ribera norte del río Aconcagua perteneciente a la ciudad de Quintero.

Los ramos propios del Magíster son la base para la realización de la tesis, la cual posee un fundamento creativo que está íntimamente ligado con el proyecto de titulación y en consecuencia con el contenido del presente estudio.

El parque que forma parte del proyecto portuario, tiene como objetivo conformar un espacio ecológico, de esparcimiento, áreas verdes y de deporte a través de dos ejes:

Eje Deportivo Náutico,

Proyecto que se describirá cabalmente en el desarrollo de la tesis del Magíster, en conjunto con el concepto de Parque Inundable

Eje Deportivo Terrestre

Proyecto que permite dar cabida a las actividades existenciales del lugar como lo es el rodeo y las agrupaciones de fútbol a través de un gran complejo deportivo.

Al tratarse de un macro proyecto de alta complejidad urbana el estudio se efectúa gradualmente pasando por los distintos niveles de escala, comprendiendo desde lo interurbano hasta la conformación del recinto deportivo

## I. Origen del Proyecto

Este capítulo describe los fundamentos que permitieron formular la idea de un nuevo espacio portuario para la región, definiendo cada uno de los requerimientos para el desarrollo de una obra de esta magnitud y las respuestas a estas necesidades, para finalmente dar cuenta del planteamiento general y los objetivos específicos de cada una de las partes que conforman este macro proyecto.

## A. NECESIDAD DE UN NUEVO ESPACIO PORTUARIO

### 1. Situación del Puerto de Valparaíso

#### Actual Plan de Expansión

Actualmente el Puerto de Valparaíso plantea un plan de desarrollo hasta el año 2045 en el que se optimizará la poza de abrigo, se extenderá el espigón frente al borde costero de la ciudad, se creará el terminal San Mateo, con el que se llegará a 25 millones de toneladas y finalmente el terminal Yolanda, que completará las 41 millones de toneladas, este plan de crecimiento significa acabar con las escasas playas existentes en la ciudad, lo cual produciría un importante impacto al borde costero. Debido al impacto que produciría este plan de desarrollo, se propone un ordenamiento de las actividades portuarias ya existentes y la creación de un nuevo puerto.



FIGURA 1: Plan de Crecimiento Puerto de Valparaíso  
12

#### Reestructuración Portuaria

De esta manera se propone que los puertos tengan una función específica, formando una triada portuaria constituyéndose por el Puerto de Valparaíso como puerto turístico-patrimonial, desde su larga tradición portuaria y como ciudad patrimonio (UNESCO), por el Puerto de Ventanas como puerto granelero, de carga pesada y de materiales peligrosos, emplazado al norte de la gran rada y el Puerto Aconcagua, en el centro, como el puerto de contenedores, que se especializará en recibir embarcaciones que por sus dimensiones no puedan entrar al puerto de Valparaíso, dando cabida a la nueva generación de buques Pospánamax.

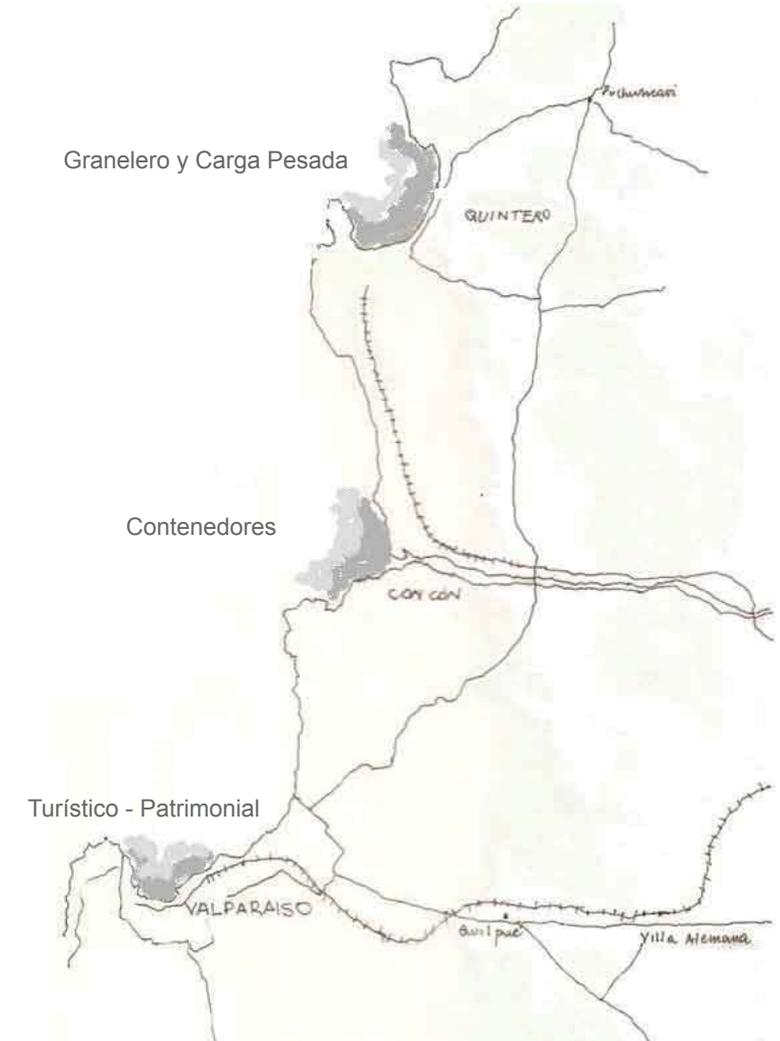


FIGURA 2: Trilogía portuaria

## 2. El Puerto en la Desembocadura del río Aconcagua

### Diagnóstico de Especialista en Obras Portuarias

El planteamiento de generar un puerto en la desembocadura del río Aconcagua, tiene su origen tiempo atrás cuando el puerto de Valparaíso contrató a un ingeniero italiano, especialista en puertos y obras marítimas, para que reconociera un lugar apropiado para un nuevo espacio portuario en la región, que contara con todos los requerimientos necesarios para una obra de estas características, ya sea conectividad, expectativas de crecimiento, modernización de instalaciones, seguridad y protección para las embarcaciones. De esta manera, el ingeniero concluyó que el lugar más adecuado para este moderno puerto debía ser la desembocadura del río Aconcagua.



FIGURA 3: Condición actual de la cuenca del Aconcagua

## B. DE LOS REQUERIMIENTOS

### 1. Conectividad

#### a) Contexto Urbano

##### Concón como Enclave

La ciudad de Concón está situada en un enclave de la conectividad, conectándose con las principales vías del país, como la ruta 5 norte, la ruta 60ch y el ferrocarril. Además se incorpora la modificación de la vía F 30 E que unirá longitudinalmente los tres puertos.

El Puerto Aconcagua consolida el eje de penetración al continente a través de infraestructura actual y proyectada, como lo es una zona logística intermedia, Quillota; el complejo Puerto Seco Los Andes, y de un puerto de montaña mediante el túnel ferroviario que comunicará con la Argentina. Al poseer conexión directa con las vías estructurantes del país, le permite tener una relación con las distintas regiones, además de estar próximo a la capital nacional, Santiago.

##### Apoyo Logístico

Se proyecta una zona de actividad logística a 17 km. del puerto en la periferia de la ciudad de Quillota. Puerto terrestre Los Andes (PTLA): Está ubicado a 6 km de la ciudad de Los Andes y a aprox. 70 km de Santiago, permite un elevado flujo de cargas a través del Paso fronterizo Los Libertadores y la conexión con los Puertos Marítimos más importantes de la V Región. Túnel del Ferrocarril Trasandino Central: La obra considera un túnel de baja altura para transportar carga entre Chile y Argentina. El movimiento de cargase hará a través de un ferrocarril que transporta camiones.

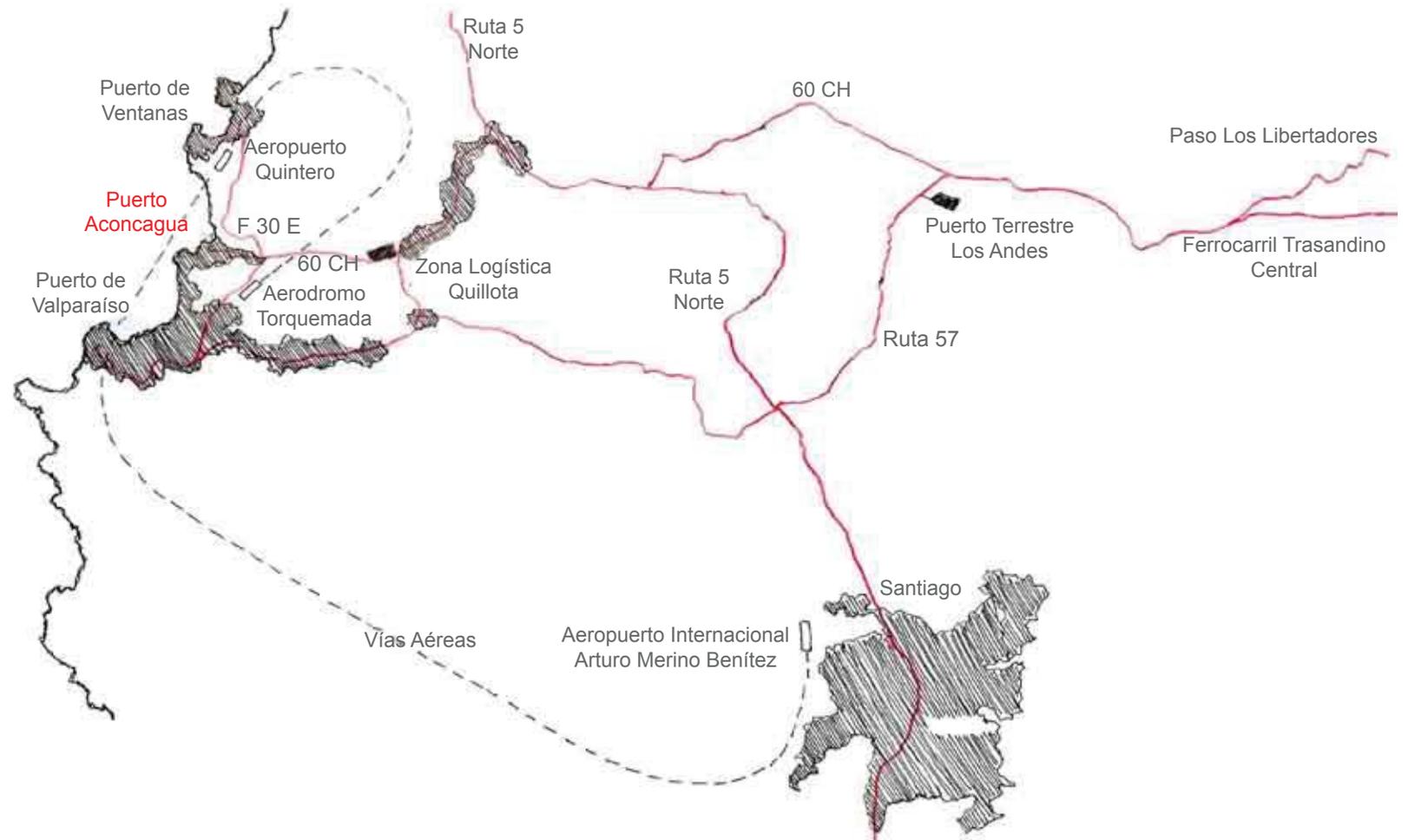


FIGURA 4: Vías estructurantes de conectividad del Puerto Aconcagua

**b) Contexto Regional**

**Fortalecimiento del Corredor Bioceánico**

Chile ocupa gran parte de la costa del continente hacia el Pacífico, lo que genera que el país tenga una posición estratégica como puerta a las economías sudamericanas. El Puerto Aconcagua, al estar situado en el eje transversal que une la costa del Pacífico con el paso hacia Argentina, potenciaría el corredor bioceánico, fortaleciendo la importante presencia chilena en los ejes de integración en América del Sur.

Un eje de integración es el vínculo de una región con otros países vecinos a través de vías de conexión, que responden a desafíos económicos, sociales y políticos. Estos ejes agrupan varios países y se asocian con respecto a una realidad geográfica.

Su Clasificación: existen diez ejes de integración que se pueden dividir de la siguiente manera:

**EJES CON PRESENCIA CHILENA**

- Eje Mercosur Chile
- Eje Brasil- Bolivia – Paraguay – Chile
- Eje Neuquén- Concepción
- Eje Porto Alegre – Jujuy – Antofagasta
- Eje Andino

**EJES FLUVIALES**

- Eje Orinoco – Amazonas – Plata
- Eje de Amazonas

**EJES SIN PRESENCIA CHILENA**

- Eje Venezuela – Brasil – Guyana – Suriname
- Eje Bolivia – Paraguay – Brasil
- Eje Perú - Brasil

FIGURA 5: Clasificación de los ejes de Integración

- Eje Mercosur Chile
- ▨ Eje Brasil- Bolivia – Paraguay – Chile
- ▧ Eje Neuquén- Concepción
- ▩ Eje Porto Alegre – Jujuy – Antofagasta
- Eje Andino
- Eje de Amazonas
- ▤ Eje Orinoco - Amazonas - La Plata
- Eje Bolivia – Paraguay – Brasil
- Eje Venezuela – Brasil – Guyana – Suriname
- ▧ Eje Perú - Brasil
- ▨ Zona de Influencia Chilena



## B. DE LOS REQUERIMIENTOS

### 1. Conectividad

#### c) Contexto Continental

##### La Cuenca del Pacífico

En la actualidad los países con mayor desarrollo están en Asia, China, Singapur, Japón, Malasia, por lo cual el nuevo escenario comercial es la Cuenca del Pacífico. Las relaciones comerciales entre los países deben ser complementarias y no competitivas, por lo que se plantea la relación entre Australia, Nueva Zelanda y Chile. La relación entre el puerto Aconcagua y los puertos de Sídney - Wellington está dada por el corredor del Pacífico sur que habría que establecer.

A través de un análisis comparativo de estos países se explica esta complementariedad.

		AUSTRALIA	CHILE	NUEVA ZELANDA
Población (est. Julio 2008)		21.007.310	16.454.143	4.173.460
Piramide Poblacional (est. 2008)	0 - 14	18,8 %	23,6 %	20,9 %
	15 - 64	67,9 %	67,6 %	66,5 %
	65 y mas	13,3 %	8,8 %	7,1 %
Datos estimados 2007				
PGB (en billones de \$US)		760,8	231,1	111,7
Ingreso per Capita \$US		36.300	13.900	26.400
Datos estimados 2007				
Composición PGB	Agricultura	3 %	4,8 %	4,8 %
	Industria	26,4 %	51,2 %	26 %
	Servicios	70,6 %	44 %	69,2 %
Datos estimados 2007				
Fuerza Laboral		10.950.000	6.970.000	2.233.000
Datos estimados 2007				
Exportaciones (en billones de \$US)		141,7	58,21	27,26
		Carbón, carne, oro, lana, aluminio, fierro, trigo, maquinaria y equipamiento para el transporte	Cobre, pescado, frutas, papel, productos químicos y vino	Productos lácteos, carne, productos de madera, pescado y maquinaria
Año 2006				
Principales Compradores	Japón	19,1 %	10,5 %	9,2 %
	Estados Unidos	5,8 %	12,5 %	11,5 %
	China	14,3 %	14,8 %	5,3 %
	Corea del Sur	8 %	5,7 %	
	Australia			22 %
Datos estimados 2007				
Importaciones (en billones de \$US)		159,4	43,99	28,97
		Maquinaria y equipamiento de transporte, computadores y maquinas de oficina, equipamiento de telecomunicaciones, productos del petróleo	productos de petróleo y de petróleo, sustancias químicas, eléctricas y equipo de telecomunicaciones, maquinaria industrial, vehículos, gas natural	Maquinaria y equipo, vehículos y avión, petróleo, electrónica, textil, plásticos

FIGURA 6: Análisis comparativo de las economías de Australia, Chile y Nueva Zelanda, (Datos obtenidos de la CIA)

#### c) Contexto Continental

##### Hermandad Portuaria

Luego de este análisis, se puede apreciar que dichas economías son complementarias además de encontrarse en una relación de latitud. De este modo, cada puerto le trae al otro una complementariedad vital y tradiciones. El primer paso para sostener esta hermandad portuaria se ha gestado en el último tiempo mediante los acuerdos internacionales: como el TLC entre Chile y Australia, que se firmó en junio de 2008, el cual propone una alianza estratégica para abordar mercados complementarios disminuyendo en un 98% el cobro de impuestos aduaneros y el acuerdo de Asociación Económica con Nueva Zelanda.

El Plan de Crecimiento del puerto de Sídney, que hoy moviliza 1,3 millones de TEU que equivale a 15 millones de toneladas y proyecta para el año 2025 un plan maestro de expansión que aumentaría el movimiento portuario a 3,2 millones de TEU, equivalente a 37 millones de toneladas. Así también el puerto de Valparaíso tiene un plan maestro que proyecta para el año 2047 un movimiento de contenedores de 39 millones de toneladas.

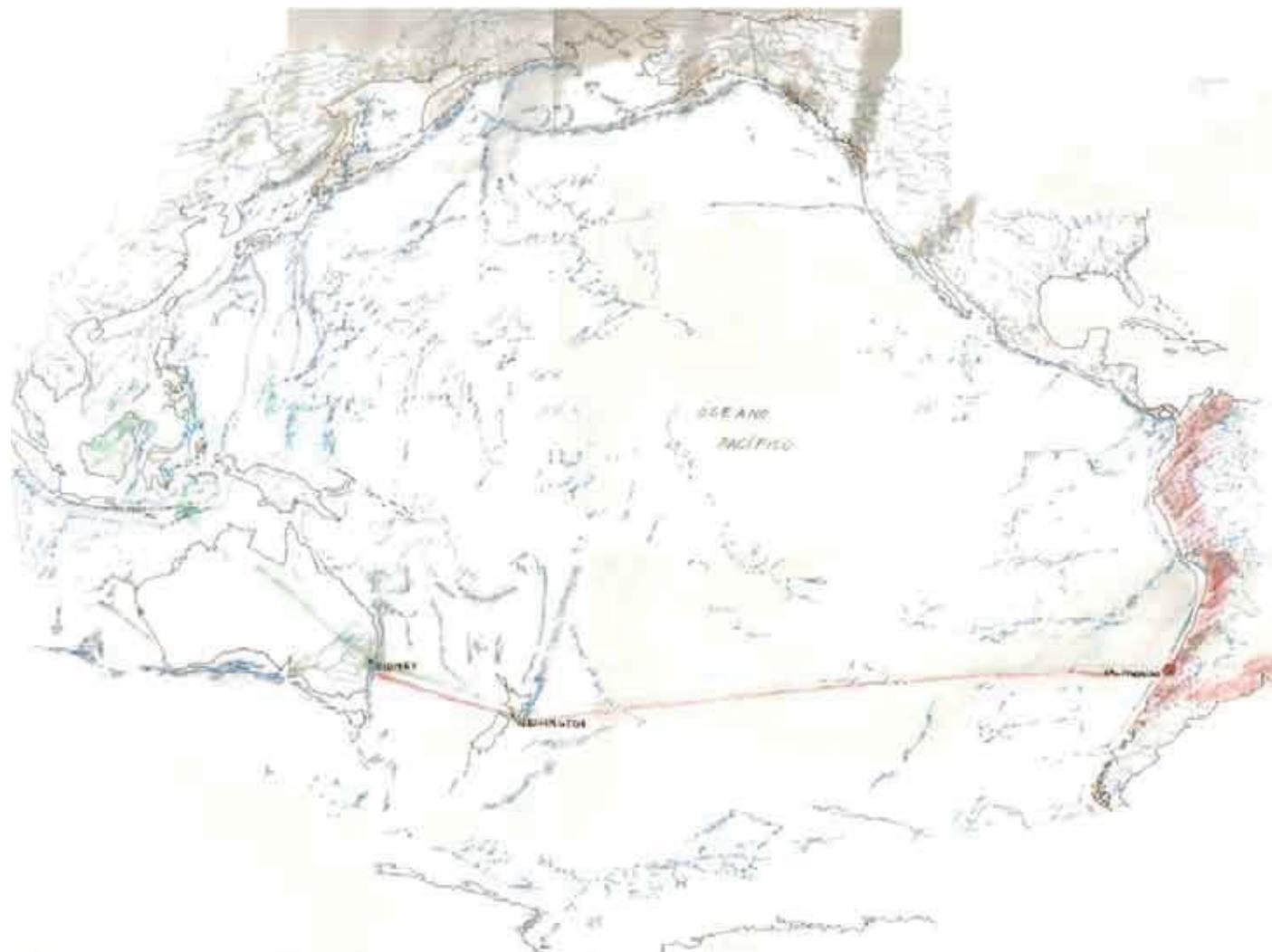


FIGURA 7: Puente Oceánico:

■ Para Chile:

Australia y Nueva Zelanda son cabezales para posicionarse en el sudeste asiático:  
Indonesia-Malasia-Estados de Micronesia-Melanesia.

■ Para Australia y Nueva Zelanda:

Chile es cabezal del puente para posicionarse en el hinterland Sudamericano:  
Mercados del cono sur y países andinos.

## B. DE LOS REQUERIMIENTOS

### 2. Seguridad ante Agentes Naturales

#### a) Vientos y Oleaje

##### Cuenca Resguardada

La condición de ser una cuenca protegida, al quedar resguardada del viento SW, se basa en una relación geográfica por la sucesión de las penínsulas punta Curaumilla, Punta Ángeles, Punta Concón y Punta Blanca.



FIGURA 8: Sucesión de penínsulas que resguardan la cuenca del Aconcagua

##### Puerto Fluvial

El proyecto tiene la importancia de generar un nuevo puerto fluvial para Chile, a partir de estar situado en el interior de las aguas del río Aconcagua, esto significa que las embarcaciones se protejan dentro de las instalaciones portuarias, de manera que no tengan que resguardarse del temporal en aguas abiertas como sucede en el puerto de Valparaíso. Procurar esta protección consolida al puerto, colocándolo a un nivel de alta competitividad beneficiando tanto a la región como al país, ya que permite mejorar la rapidez de transferencia de carga y por consecuencia alcanzar un rendimiento eficiente, alcanzando la categoría de puerto protegido en interior de río, como es el caso de los Puertos de Rotterdam, Hamburgo y Amberes.



FIGURA 9: Vista aérea de la desembocadura del río Aconcagua



FIGURA 10: Vista aérea del puerto de Rotterdam

#### b) Sedimentación

##### Reordenamiento de las Aguas del Río

En el área de la desembocadura, el río tiene un brazo consolidado que es el brazo sur, luego en el lado norte aparece una entrada de mar que se va ramificando hasta perderse hacia el interior, esta agua se encuentra estancada casi sin velocidad. El río aproximadamente a unos 2 kilómetros de la desembocadura tiene una bifurcación donde se abre en dos brazos en dirección hacia la cordillera. De acuerdo a la experiencia de los habitantes del lugar, es en este punto donde en situaciones de máximas crecidas, ambos brazos toman caudal, transformándose en un doble flujo hasta la desembocadura. Bajo esta certeza, el Puerto Aconcagua evita su embancamiento, a través de un reordenamiento de las aguas del río Aconcagua generando dos flujos paralelos en distinta dirección: un canal sur de agua salada, para las actividades portuarias y un canal norte de agua dulce que evacua los sedimentos de la hoya en grandes crecidas. Esta división se fundamenta en las corrientes marinas, que tienen dirección norte, por lo que el natural escurrimientos de los sedimentos sería hacia la ribera norte, por consiguiente, así se evitaría el posible embancamiento del canal portuario.

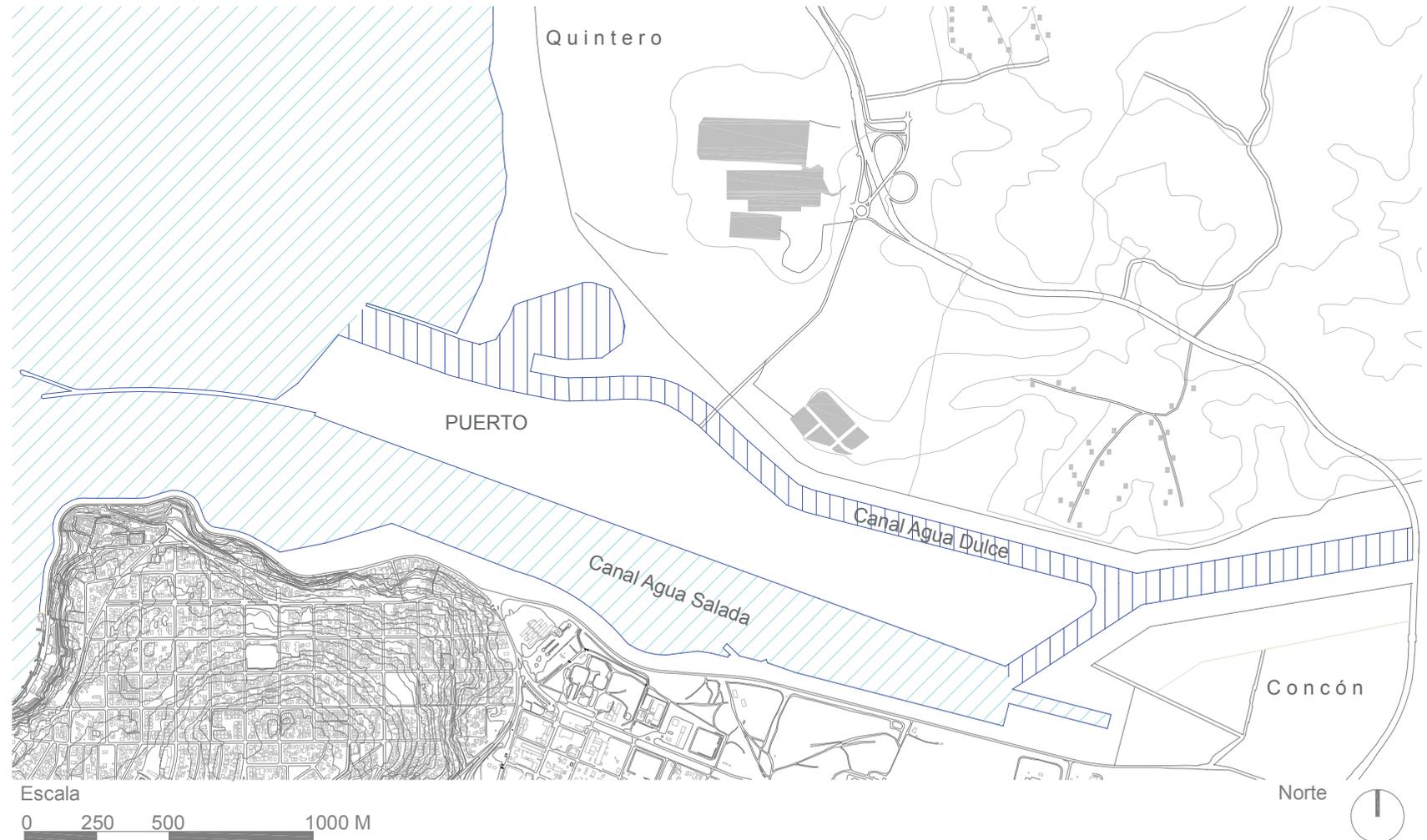


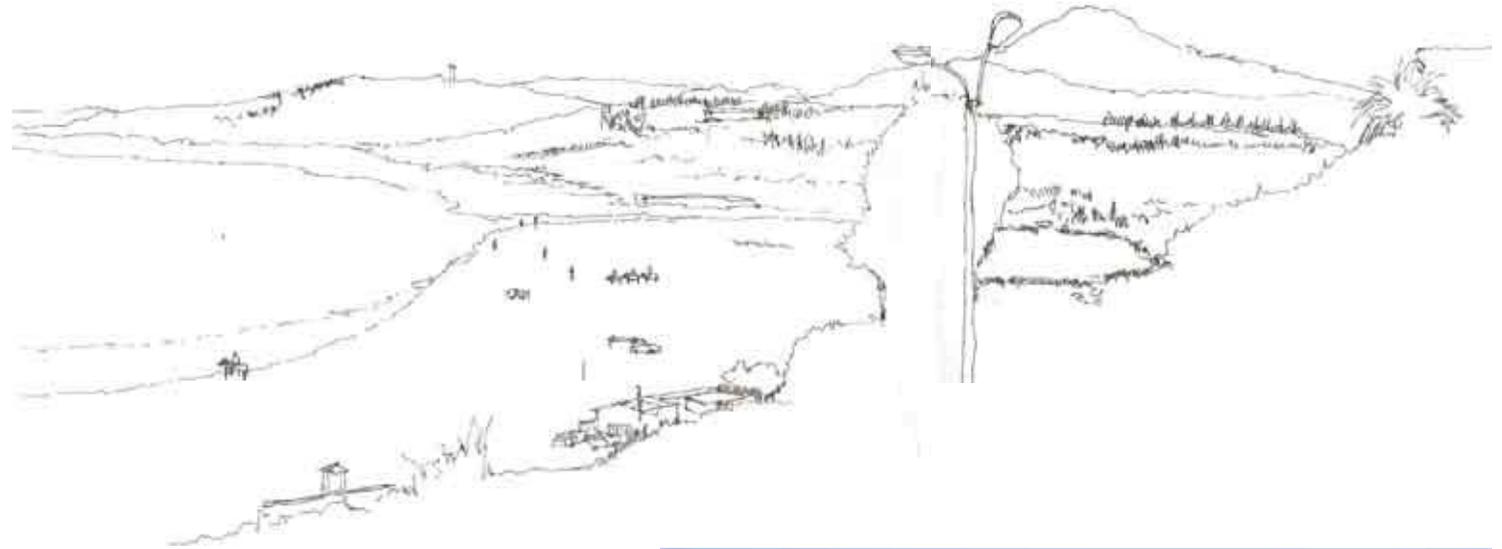
FIGURA 11: Plano de la separación de los flujos del río Aconcagua.

## B. DE LOS REQUERIMIENTOS

### 3. Consolidación de lo Existente

#### Espacio ecológico y de recreación

El sitio escogido por el ingeniero, que es la desembocadura del río Aconcagua, tiene una gran virtud que es la de poseer un espacio humedal, siendo un espacio ecológico reconocido, ubicado entre los  $32^{\circ} 54' 50''$  y los  $32^{\circ} 56' 30''$  de latitud sur y los  $71^{\circ} 32' 45''$  y  $71^{\circ} 24' 30''$  de latitud oeste. En el estuario se han determinado 140 especies de avifauna, constituyéndose en un sitio poblado de especies terrestres, acuáticas y marinas siendo un refugio permanente para especies migratorias del hemisferio norte. Las especies se pueden clasificar de la siguiente manera 67% de especies residentes, 30% de especies visitantes migratorias de Estados Unidos y Canadá, 2% de especies raras y un 1% de especies ocasionales. Este humedal se caracteriza por ser un humedal costero con aporte de aguas dulces y marinas. Presenta dos brazos, el del sur aporta aguas de la cuenca y el brazo norte afloramientos de aguas subterráneas. Entre estos dos brazos, se forma una acumulación de material aluvial denominado La Isla, una gran extensión de campo y áreas verdes donde actualmente se desarrollan actividades deportivas, donde convergen actividades como, surf, kayak, fútbol, etc. Sin embargo el sector actualmente está sometido a presiones por uso y contaminación. Conjuntamente con esta realidad, ecológica y deportiva, la ciudad de Concón hoy ha comenzado a consolidarse como la capital gastronómica de la provincia, la cual ha experimentado un aumento considerable de locales de este tipo y de edificios de índole habitacional en el sector del borde costero, iniciativas que buscan fomentar el turístico y potenciar el destino de ser una ciudad balneario.



Croquis 1: Playa La Boca de Concón.



FIGURA 12: Vista aérea de la Isla de Concón.

### 4. Espacio Abierto a la Ciudad

#### La Tendencia de los Puertos Actuales

En la actualidad la tendencia de los puertos antiguos es trasladarse a otros espacios con fines específicos y de reconvertir las antiguas instalaciones en parte de la ciudad, principalmente a través del aprovechamiento de sus instalaciones con fines turísticos. Abriendo espacios públicos que recogen el ocio y el paseo. El vincular el espacio industrial, en este caso portuario a los espacios de esparcimiento y recreación, es de vital importancia para el desarrollo integral de la ciudad y de la sociedad, ya que por medio del deporte y las actividades al aire libre ya sea de contemplación o de paseo, se produce un mejoramiento de la calidad de vida.

#### El Caso de Barcelona

La capital de Cataluña guarda entre sus calles el legado de más de 2500 años de tradición urbanística. La ciudad medieval se expandiría radialmente, y experimentaría un sano desarrollo en los siglos XIII y XIV, compitiendo con los puertos de Venecia y Génova. La rivalidad con los reinos de Castilla desencadenaría en la decadencia barcelonesa. No obstante en el siglo XIX alcanza nuevamente la prosperidad de la mano de la industrialización. La ciudad comienza a derribar sus murallas y anexar municipios vecinos, ensanchando sus calles, a través de lo que fue denominado como Plan Cerdà. Lamentablemente Barcelona sufrió los estragos de la Guerra Civil Española y con la victoria del franquismo, a quien Barcelona era adversa, la ciudad se mantuvo postergada por 40 años, experimentando el desarrollo de zonas industriales dándole la espalda a su bien más preciado, el mar. Tras el retorno de la democracia en 1976, Barcelona inició un proceso de recuperación de sus espacios abiertos, calles y plazas, así como la creación de nuevas áreas verdes. El factor detonante de este proceso fue su elección como sede de las Olimpiadas en 1992, hecho que propició el desarrollo de espacios turísticos, transformando el borde costero en el espectáculo de la ciudad, siendo el puerto el espacio protagónico.



FIGURA 13: (a) Zona de Port Vell en el litoral barcelonés



FIGURA 14: Barcelona en 1854



FIGURA 15: Puerto Deportivo de Barcelona

## C. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

### 1. La Isla Puerto

#### Conformación del Puerto mediante Tres Franjas

En consecuencia, el Puerto Aconcagua, al separar las aguas del río, genera una isla puerto, lo cual significa una multiplicación de la orilla, tanto para Concón, como para Quintero, transformando las faenas portuarias en espectáculo para la ciudad. De este modo el nuevo centro portuario hace que estas ciudades se vuelquen desde su frente poniente, costero y balneario, hacia un nuevo frente, el del río y su desembocadura. De esta conformación aparecen tres ejes, el eje puerto, el eje rambla y el eje parque, la idea es que este nuevo puerto al ser un espacio abierto, se integre a la ciudad por medio de estos bordes, recogiendo la vida recreacional urbana.

#### FRANJA PARQUE

El proyecto contempla a través de su franja parque, un área de protección ecológica, correspondiente a los terrenos de la Municipalidad de Quintero. Por sobre esta área de protección se contemplan espacios deportivos de alto nivel, que ayudan a desarrollar un sistema integral y complejo, donde converge nuestra realidad terrestre y acuática en un parque público que permita impulsar comunal, nacional e internacionalmente las actividades de esparcimiento y recreación.

#### FRANJA PUERTO

El puerto se construirá en tres etapas, que se realizarán en un periodo de 40 años. Las dos primeras etapas se construirán en 25 años, esto incluye: Construcción de la compuerta que separa los dos canales, construcción del canal sur de 16 m. de profundidad, que incluye un área de giro para buques tipo Panamax y otra para buques del tipo Pospanamax, construcción del molo de abrigo de 680 metros de largo, línea de atraque de 1346 metros de largo que posibilitará el atraque de 4 buques Panamax, 19,8 hectáreas de zona de acopio para maniobras de carga y descarga y finalmente la implementación de una Zona Logística en Quillota. En los siguientes quince años se desarrollará la tercera etapa en donde se aumentará en 1200 metros la línea de atraque que posibilitará el atraque de 3 buques Post Panamax y se agregarán 31,9 hectáreas de zona de acopio.

#### FRANJA RAMBLA

Se proyecta junto al puerto un suerte de Rambla que se ubica en la ribera sur del río Aconcagua, constituyéndose como un soporte para la contemplación del espectáculo portuario, extendiéndose desde la desembocadura hasta el acceso al puerto Aconcagua, conformando así una franja con un espesor medio de 100 metros de ancho y con un largo de aproximadamente 4 Km.. La idea del proyecto es albergar una franja de crecimiento urbano, que revitalizará la zona más antigua de Concón.

SIMBOLOGÍA DE LA ZONIFICACIÓN

Franjas

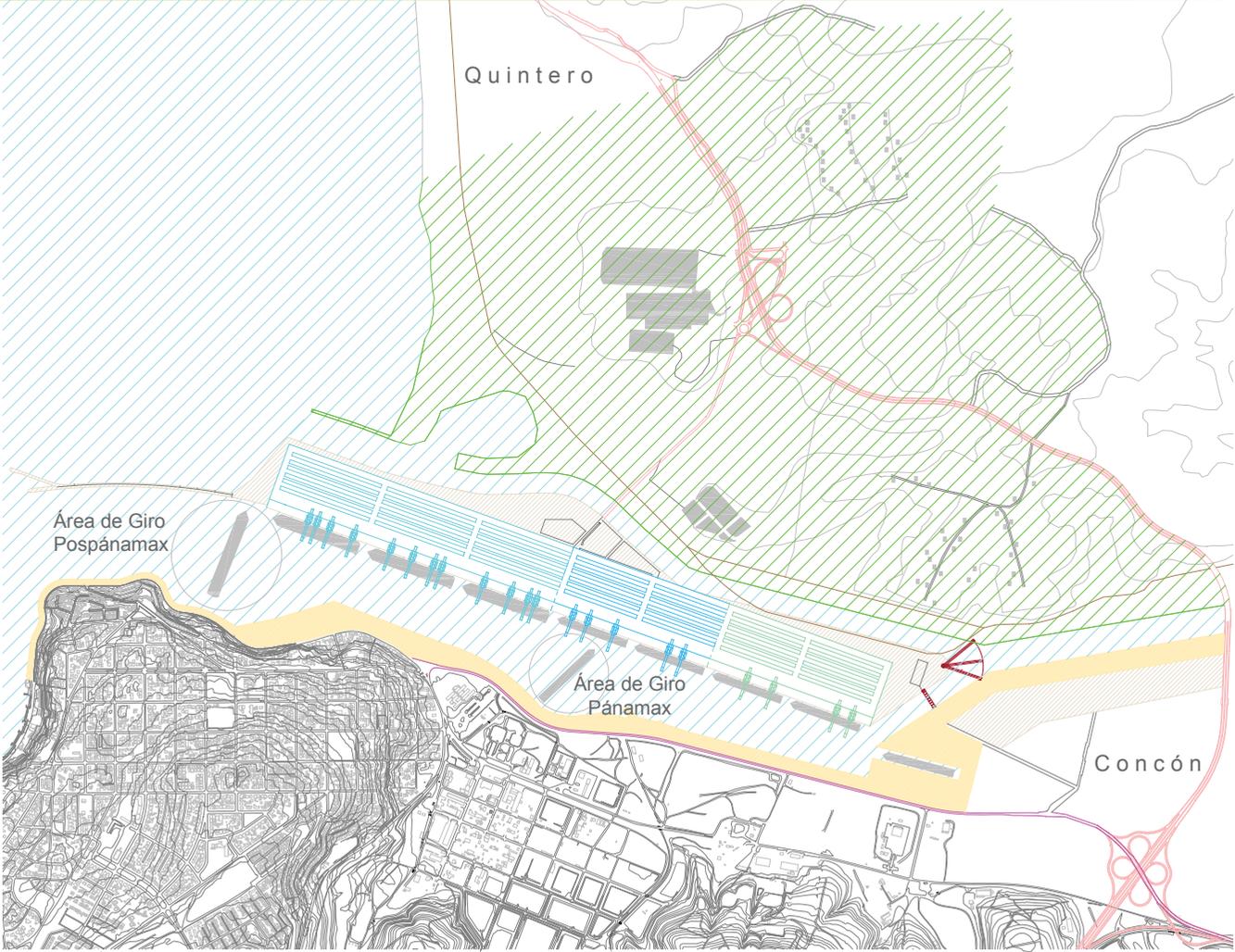
- Puerto
- Etapa I
- Etapa II
- Etapa III

■ Rambla

■ Parque

Red Vial del Puerto

- Línea Férrea
- 60 CH
- F 30 E



Escala  
0 200 500 1000 M

Norte

FIGURA 16: Plano General Puerto Parque Aconcagua

## II. Evolución Histórica-Urbana de Concón

El río Aconcagua estuvo ligado a la vida recreacional de Concón y su entorno, era un lugar donde se daba la vida de balneario, pues sus aguas tenían la característica de ser cálidas y calmas, desarrollándose paseos en bote río arriba por la condición privilegiada de su bahía. Esta etapa inicial de conformación de la ciudad viene a manifestar su destino marítimo y fluvial, sin embargo, alrededor de los años '50 se inicia la actividad industrial en ambas riberas del río, por lo que este privilegiado lugar, comienza a transformarse en un sitio baldío, sometido a presiones de uso y contaminación. Este proceso provocó que la relación ribereña fuera reemplazada por una explosiva ocupación del borde costero, donde las inmobiliarias con la construcción de sus grandes torres, tomaron posesión de un importante sitio ecológico, como lo es el Campo Dunar. La demanda por el uso de suelo industrial hace consolidar a Concón como una ciudad prestadora de servicios, a pesar de ello va perdiendo sus espacios naturales. En consecuencia este capítulo describe estas dos grandes etapas del desarrollo histórico urbano de Concón, con el objeto de fundamentar el rol que quiere asumir la creación del puerto, el de ser una industria que integra la naturaleza. Se trata de un cambio acerca del cuidado urbano, donde los espacios industriales puedan coexistir a la par con los espacios naturales.

## A. PRIMERA ETAPA: INICIOS DEL POBLADO

### 1. Vocación Portuaria

#### Los Changos

Hasta la llegada de los españoles Concón no es reconocido como una entidad espacial. Sin embargo, existe un grupo de aborígenes que se estableció en estas tierras, los cuales también ocupaban gran parte de la costa Norte y central de Chile. Estos eran los Changos, que con sus pequeñas embarcaciones inflables, hechas de cuero de lobo marino, se desplazaban por la costa cazando principalmente ballenas y lobos de mar. Esta forma de vida nómada, aportaba al territorio una dimensión marítima, ya que establecían puntos visibles donde el agua dulce se encontraba con el agua salada del mar. Desde entonces la desembocadura del río Aconcagua fue un lugar importante para su asentamiento esporádico.



FIGURA 1: Dibujo y plano de una balsa de lobo marino, hecho por M. Frezier, 1713

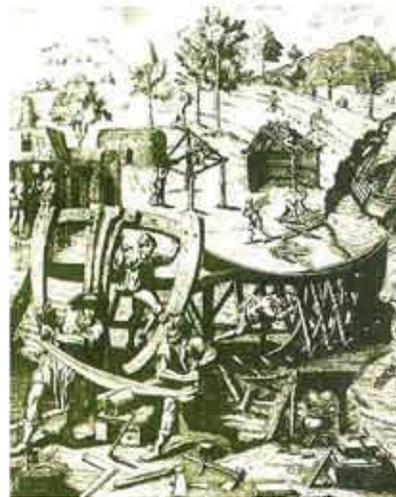


FIGURA 2: Dibujo de construcción de un navío, Dibujo hecho en Amberes, 1728

#### El Astillero

Desde los primeros momentos de la conquista española, Concón es mencionado en los escritos de la época, como punto de conexión hacia el Perú, siendo elegido por Pedro de Valdivia en 1541, como el sitio más indicado para la instalación de un astillero, por sus aguas tranquilas y la abundancia de la madera, el cual estaba destinado a construir y reparar las naves que viajarían hacia el Callao con el oro proveniente del estero Maga-Marga, y de esta manera sostener la empresa de la conquista y la naciente ciudad de Santiago. El astillero era uno de los más importantes en el siglo XVI, lo que generó una incipiente agrupación de construcciones en la costa destinada a dar albergue a sus trabajadores.



FIGURA 3: Topónimos del curso inferior del Aconcagua en el siglo XVI

## A. PRIMERA ETAPA: INICIOS DEL POBLADO

### 2. Primeros Asentamientos

#### La Hacienda de Concón

En 1550 el área es reconocida como la Hacienda de Concón, de propiedad de Antonio Nuñez de Fonseca, dos siglos más tarde pasa a manos de los jesuitas y posteriormente es anexada a la hacienda de Viña del Mar en 1759. El Camino Real entre Valparaíso y Quillota queda perfectamente definido en 1808 el cual bordeaba el cerro Torquemada, bajaba al encuentro del estero Limache y en su llegada a la ribera del Aconcagua pasaba por alrededor de las casas que conformaban el fundo de Concón Alto, para luego cruzar Colmo y continuar por la ribera hacia Quillota. Años más tarde, desde Torquemada se abre una variante del Camino Real el cual conectaba la otra parte del poblado correspondiente al fundo Concón Bajo, zona donde más adelante se instalaría la planta de agua potable. Avanzada la Independencia la población se dispersa en la zona, y buena parte de la ubicada en las inmediaciones de las casas de los fundos Concón Alto y Concón Bajo, se trasladan hacia la desembocadura del río, para poco a poco ir formando un solo conjunto con los pescadores ubicados en la Caleta San Pedro.

#### Planos de la Época

El primer plano nítidamente presenta al río Aconcagua en dos flujos casi independientes, señalando los terrenos cultivables y la distinción de lo que correspondía a las dunas. Se dibujan dos arcos que distinguen el tamaño del territorio que ocupaban los asentamientos, el primero corresponde al sector de los pescadores y el otro arco mucho mayor pertenece al emplazamiento de los fundos de Concón Bajo y el Concón Alto. El siguiente plano que data del mismo año que el anterior, describe el lugar a través de los colores, el amarillo representa las dunas, lo rojizo muestra lo que estaba fuera de los límites de Concón y lo café señala todo el valle mismo. Comparativamente ambos planos grafican al río como el centro del territorio lo cual manifiesta la importancia que tenía para el poblado, en consonancia con esta percepción es que en 1864 Concón forma parte del departamento de Limache por constituirse como extremo final del valle del interior.

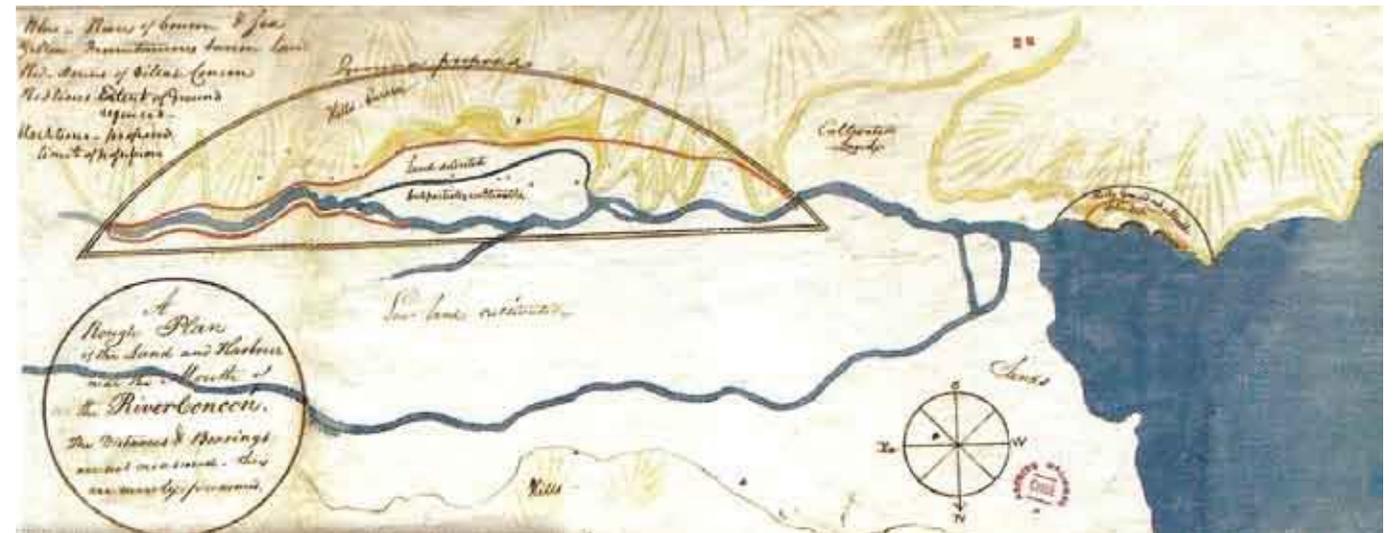


FIGURA 4: Plano de la Hacienda de Concón de propiedad de doña Mercedes García confeccionado por Lord Cochrane en 1819



FIGURA 5: Plano de la Hacienda de Concón confeccionado por Gregorio Reyes, 1819

## A. PRIMERA ETAPA: INICIOS DEL POBLADO

### 3. El Balneario

#### La llegada del Ferrocarril y la Estación de Concón

En 1852 se inicia la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso. Dos mil cuatrocientos obreros con base en Concón inician las labores de cortes de cerro y preparación del terreno en el tramo hacia Tabolango y San Pedro. Este personal forma un campamento que se va consolidando, incorporándose al poblado en el sector que enfrenta al actual puente, mientras que los jefes se asentaron en las inmediaciones de la Caleta San Pedro. El tramo de la vía férrea desde San Pedro hacia Concón es continuado por el costado norte del río hacia Quintero, por lo que la estación queda al otro lado del río y a ella había que llegar en balsa para posteriormente tomar el tren en dirección norte. El lugar de las balsas se transforma en un hito del poblado, creciendo en lugares de espera, comercio y restaurantes. En el núcleo poblado y especialmente en el borde mar, empieza a instalarse el hotel y otros servicios. La ciudad se acerca al mar, reconociéndose como balneario.



FIGURA 6: Vista de la Caleta San Pedro junto al Gran Hotel Melossi



FIGURA 7: Antigua imagen de la desembocadura del río Aconcagua con vista a la ribera norte



FIGURA 8: Rancho de pescadores en antigua caleta San Pedro en el Concón de 1900

#### La Población Victoria

Este proyecto fue diseñado por Benjamín Vicuña Mackena el cual proponía fundar una ciudad balneario, un solar marítimo a orillas del Pacífico en el sector norte de la desembocadura del Aconcagua, partiendo desde la hacienda de Colmo hacia el poniente, sin embargo esta idea no pudo concretarse debido su prematuro fallecimiento, a la edad de 55 años. Don Benjamín había recorrido a caballo todos los alrededores la ribera norte, tal experiencia la plasmó en su libro *Al Galope* de 1885, donde describía todos los detalles del plan que pensaba para el futuro de esta zona. La planta de la población Victoria se componía de una superficie aproximada de cien mil metros cuadrados, es decir 10 hectáreas, divididas en 90 manzanas. La mayor parte, ochenta metros por costado, con otras tantas calles y avenidas de 15 a 20 metros de ancho respectivamente. Los valores de los sitios se iban encareciendo a medida que se acercaban a los canales de regadío, siendo los más caros los terrenos que estaban próximos al canal Serrano. Como se aprecia en el plano de la población, este canal se encuentra en el límite norte, por lo que se puede deducir que los límites del proyecto lo conformaban la convergencia de dos aspectos, primero el agua que permitía la sustentabilidad y luego la posibilidad de avistar el mar, como se grafica en la vista panorámica del lugar, donde aparece incluso el avistamiento de los barcos.



FIGURA 9: Vista panorámica de la planta actual del terreno de la Población Victoria, según un cuadro de M. Lemoine, Octubre 25 de 1885



FIGURA 10: Plano de la Población Victoria

## A. PRIMERA ETAPA: INICIOS DEL POBLADO

### 4. La privilegiada Bahía

#### Batalla de Concón, 1891

Este episodio en la historia de Concón nos permite caer en la cuenta de las condiciones que ofrecía la bahía. Junto con ello, a través de los mapas de la época que grafican este hecho bélico, es posible distinguir los caminos que permitían el desarrollo del poblado en ese entonces. En este contexto aparecen las siguientes rutas: El camino de Las Gaviotas, el camino que comunica hacia Puchuncaví, el camino real que vinculaba la ciudad de Quillota, el camino hacia la playa de Ritoque y por supuesto los fondos de Concón Alto y Bajo.



FIGURA 11: Las naves Esmeralda y O'Higgins bombardeando, en la Batalla de Concón

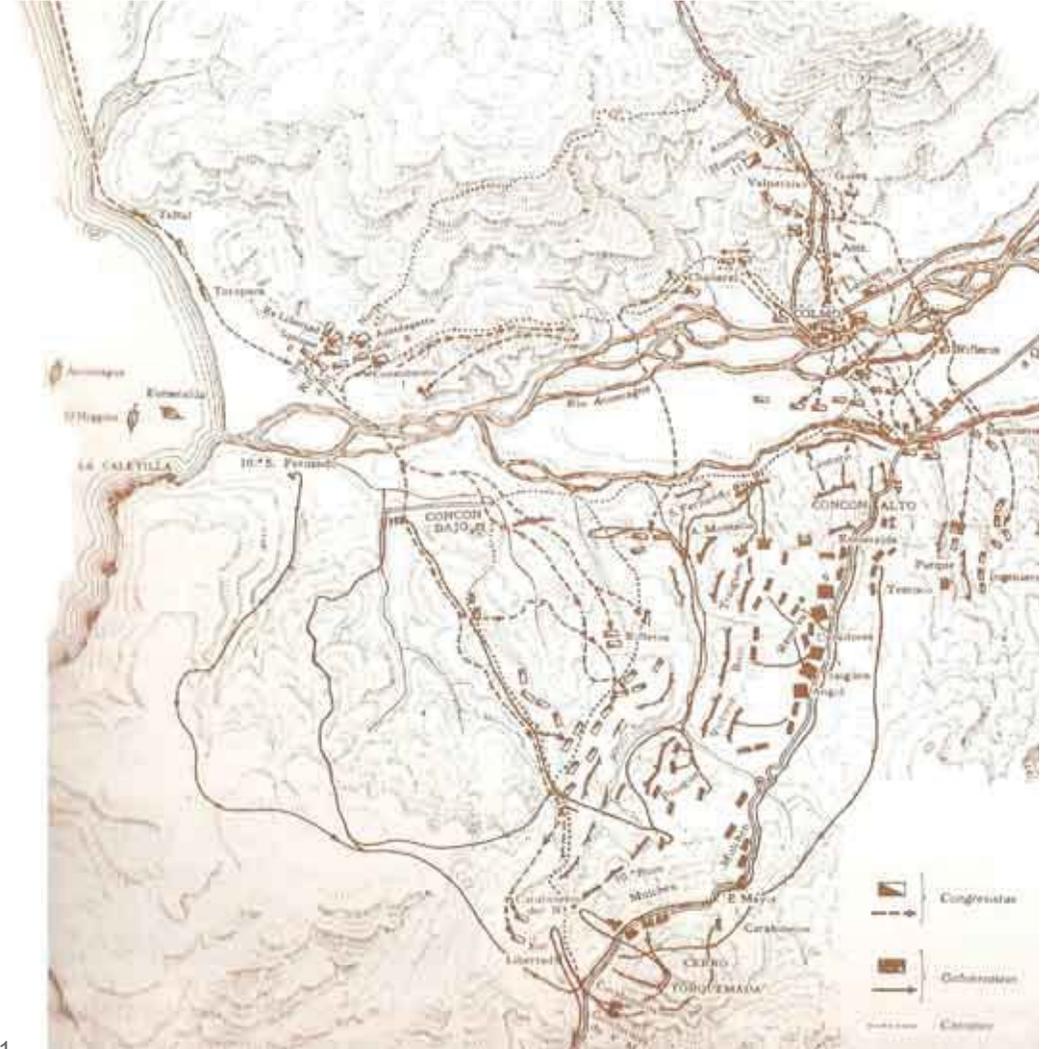


FIGURA 12: Batalla de Concón, 21 de Agosto de 1891

#### Construcción del Camino Costero

En 1921 el camino costero es entregado al uso público luego del inicio de las faenas de construcción en el año 1917. En 1930 el camino está completamente pavimentado y se viaja en vehículo a Quintero atravesando en balsa el Aconcagua para continuar por la playa de Ritoque. El antiguo camino real que comunicaba Viña del Mar y Concón cae rápidamente en desuso desplazándose por el camino recién construido. A raíz de la consolidación de esta vía, años más tarde comienza la venta de terrenos del Balneario de Concón, formado por un conjunto de manzanas regulares en dirección a Playa Amarilla.



FIGURA 13: Vistas del Camino Costero, aproximadamente 1937



FIGURA 14: Vista de Playa Amarilla

## B. SEGUNDA ETAPA: CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD

### 1. Apertura del Eje Industrial

#### Ocupación Industrial en Ambas Riberas

La construcción de los puentes Concón y Las Gaviotas en los años 1950 y 1955 respectivamente hace decaer el uso del ferrocarril, quedando la vía por el Valle Alegre desplazada por el camino actual. Concón pasa de ser un lugar terminal a transformarse en un lugar de paso para ir hacia el norte o hacia el interior. Desde ese entonces, la ciudad ya no tiene la detención de la balsa ni el ritmo de paseo por el agua. Luego de estas construcciones se instala la refinería de petróleo la cual establece conjuntos habitacionales para sus trabajadores en la parte alta de la ciudad, hecho que abre el eje industrial en Concón. En 1965 el plan Intercomunal de Valparaíso establece para las áreas del entorno rural conconino un uso forestal, previendo la localización del aeródromo en la meseta superior, que posteriormente es adquirido por la Armada. Otras empresas adquieren terrenos para el cementerio y lotes industriales, lo cual consolida la ocupación industrial en ambas riberas del río. La demanda por este tipo de uso de suelo fortalece a Concón como una ciudad prestadora de servicios.

Ocupación del antiguo fundo Concón Bajo



FIGURA 15: Ribera Sur, ocupación de la Refinería Petrolera

Terrenos del antiguo proyecto de la población La Victoria  
(ver Figura 9)



FIGURA 16: Ribera norte, ocupación de la industria Basf

## B. SEGUNDA ETAPA: CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD

### 2. Urbanización Masiva

#### Demanda del Borde Costero

A mediados de los años '50 se consolida los terrenos con vista al mar desde la caleta San Pedro a la caleta Higuerrillas y también se encuentra trazado el proceso de ocupación de Los Romeros. En la década de los 60 el Camino Alto que vincula a Reñaca, es vía estructurante de estas urbanizaciones masivas. En tanto, el camino internacional que conecta a Valparaíso con El Paso los Libertadores, descendiendo desde las inmediaciones del cerro Torquemada hacia el puente Colmo para continuar hacia el interior por el antiguo camino real, permite la diversificación del camino que se hacía por la costa. Como variante de esta ruta, hacia 1970, se habilita el antiguo camino hacia Concón Bajo que va desde Torquemada hacia el sector de la antigua hacienda. A fines de los '70 se establecen las inmobiliarias, iniciándose así la urbanización de Costa Brava y sucesivamente, Bosques de Montemar, lomas y dunas sobre los Lilenes.



FIGURA 17: Vista Litoral desde Punta Blanca hasta Punta Concón



FIGURA 18: Vista de Club de Yates y Caleta sector de Higuerrillas



FIGURA 19: Vista del área de Bosque

## C. MAPAS HISTÓRICOS

### 1. Etapa Inicios del Poblado

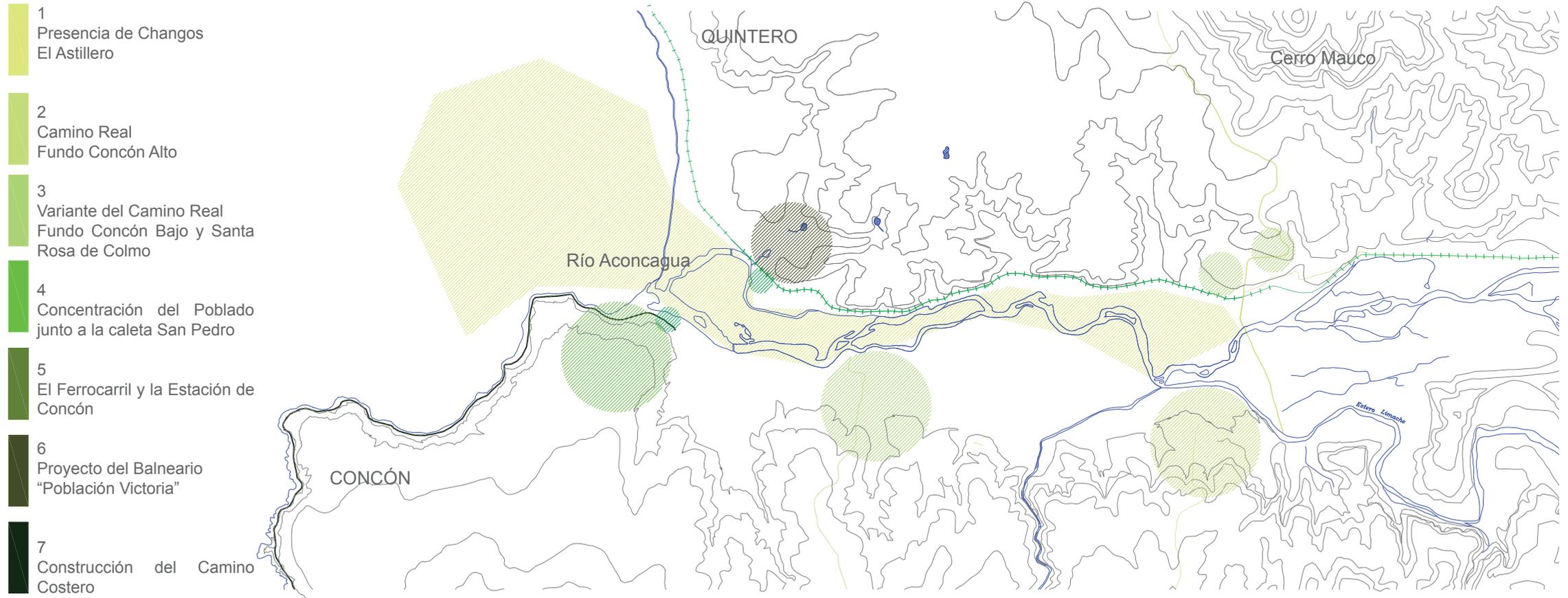


FIGURA 20: Proceso de Ocupación desde los pueblos aborígenes hasta la construcción del camino costero en 1930

### 2. Etapa Consolidación de la Ciudad

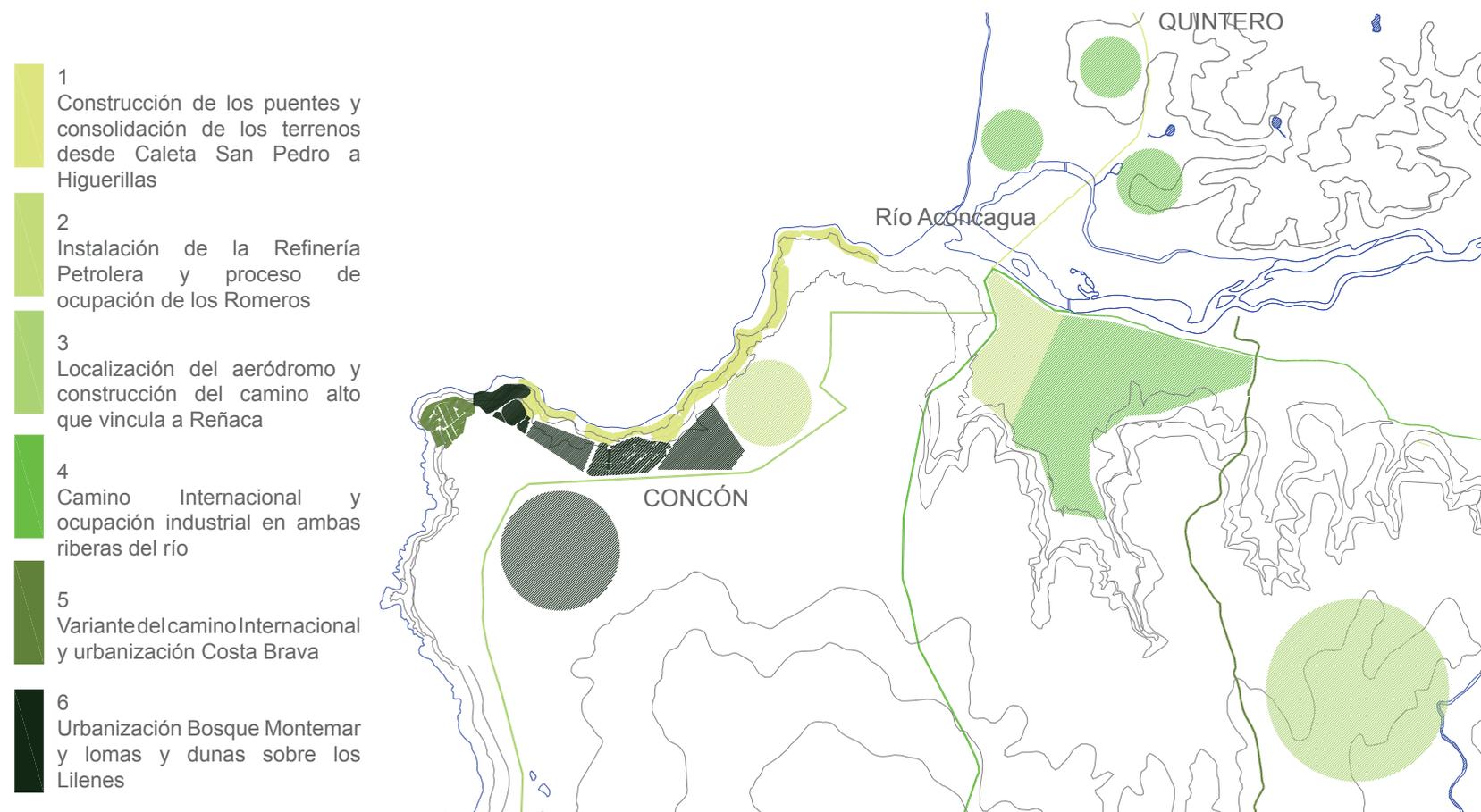


FIGURA 21: Proceso de ocupación desde la construcción de los puentes hasta la etapa de urbanización masiva de los años 90

### III. Edificio y Espacio Público

Durante los cinco años de la carrera se han desarrollado 10 proyectos en cada uno de los talleres arquitectónicos, junto a ello se han realizado obras concretas en algún punto de América del Sur fijado a través del estudio planteado en el taller, estos viajes se denominan Travesías y se llevan a cabo durante el tercer trimestre de cada año durando alrededor de quince días, de esta manera se recoge una visión del territorio a través de observaciones que posteriormente son la base del fundamento para los respectivos proyectos.

El proyecto de titulación tiene como objetivo desarrollar un parque público que permita el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento, haciendo aparecer el puerto como un espectáculo para la ciudad, por este motivo este capítulo pretende extraer de cada una de las distintas etapas notas orientadas a la conformación de este espacio público, a través de tres temas: el paseo, las detenciones y el juego.

## A. ESPACIO PÚBLICO - Primera y Segunda Etapa

### 1. Observaciones

#### TEMÁTICA DEL TALLER

Lo Festivo

#### Espacio “entre” en acogida de lo cotidiano y lo festivo.

El taller durante el último trimestre de primer año define su campo de estudio en el análisis de lo que es un espacio “entre” en la ciudad. Es así como concluyo que el “entre” es el lugar donde se da el transitar con un ritmo de cruce, como por ejemplo, lo que sucede en 1 norte con libertad en Viña del Mar, espacio donde se da la detención y permanencia por ser un punto de inflexión en la ciudad.

En relación a esto, el taller de verano le incorpora una nueva dimensión, además de este sentido cotidiano que es propio del “entre” había que encontrar un lugar que también incluyera lo festivo.

Entonces concentré mi base de observaciones en los acontecimientos que suceden en Valparaíso y Viña del Mar a propósito de la culminación del año como las ferias de Navidad, los carnavales culturales y la fiesta de los fuegos artificiales de año nuevo.

La fiesta tiene que ver con lo múltiple, con esa predisposición a encontrarse con el otro, se reclama el estar acompañado, el paso es con intención de ver, transformándose la ciudad en escenario, habitándose las grandes explanadas. El espacio público se transforma en un interior, es la familia la que ocupa los espacios, apareciendo la mesa para fijarse o aplazarse en un lugar, así como en la playa el espacio es delimitado por la toalla porque es con el tenderse. En la festividad el espacio es delimitado por la mesa, pues permite el reunirse teniendo esa proximidad de encuentro. Se camina con un paso dispuesto a ser espectador, por lo cual en el recorrido hacia el espectáculo se van generando centros menores acogiendo el comercio, así como también, pequeños espectáculos, apareciendo el pintor, el malabarista, etc. Se involucra una lejanía que no excluye el ver ni el oír.

EL LUGAR

#### Escalera que conecta la av. Placeres con la av. España, Cerro Placeres, Valparaíso.

Esta escalera para el cerro Placeres tiene flujo constante por tres motivos, conecta a los paraderos hacia Viña del Mar y Valparaíso, vincula hacia el acceso al tren y a la caleta Portales y por último acoge el flujo de estudiantes que acuden al Inacap como a la universidad Santa María, por esto cotidianamente da lugar a lo múltiple. En cuanto a su espacialidad, es borde pues une cerro y plan, además es borde contemplativo pues tiene el avistamiento del mar y todo el acontecer de la Caleta Portales. En este ritmo de cruce aparece el espacio entre,

FIGURA 1: Emplazamiento del Proyecto



El espacio de la obra tiene como punto de inicio la pasarela de Portales extendiéndose hasta la avenida Placeres ascendiendo 16 metros.

## A. ESPACIO PÚBLICO - Primera y Segunda Etapa

### 2. Acto y Forma

#### DEL ACTO: Apropio contemplativo a partir de los bordes.

El proyecto propone que desde el tránsito cotidiano aparezca la contemplación del espectáculo, dando lugar a un escenario para el acontecer particular y siendo tribuna para la festividad extraordinaria de la ciudad, como lo es los fuegos artificiales del año nuevo. Para ello se construye el modo del traspaso distinguiendo el bajar como un paso continuo y el subir como detenciones discontinuas.

#### DE LA FORMA: Escalinata Anfiteatro.

Avenida Placeres

#### Escalinata de borde-mesa

Posee 70 cm. de huella lo que hace posible el fijarse en él, integrando al cuerpo como también da cabida a pequeños centros de grupo teniendo el distanciamiento propio de estar en la mesa.

#### Escalinata Abalconada

Posee 40 cm. de huella es nexo entre la escalinata uno y tres, siendo el abarandarse el vinculo de contemplación.

#### Escalinata Pasillo

Posee 30 cm. de huella su prolongación construye los asientos de 60 cm. del centro del anfiteatro, vinculándose el flujo y detención en lo extraordinario y en lo cotidiano, el asiento es apoyo y descanso.

Escenario

Pasarela

FIGURA 2: Elementos de la Forma



Croquis 1: La Obra Habitada

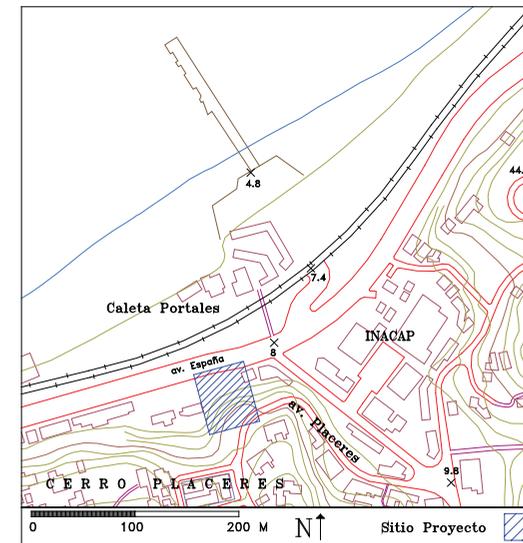


FIGURA 3: Emplazamiento de la Obra

Notas para el Proyecto

#### DE LAS DETENCIONES

Se conforma espacio público al incorporar la festividad a través de lo que genera en el espacio la mesa, es decir, permitir que el grupo se aplace en el lugar, para ello la forma del proyecto se acomoda para contemplar dos sucesos, el acontecer del escenario y el de la ciudad.

## A. ESPACIO PÚBLICO - Primera y Segunda Etapa

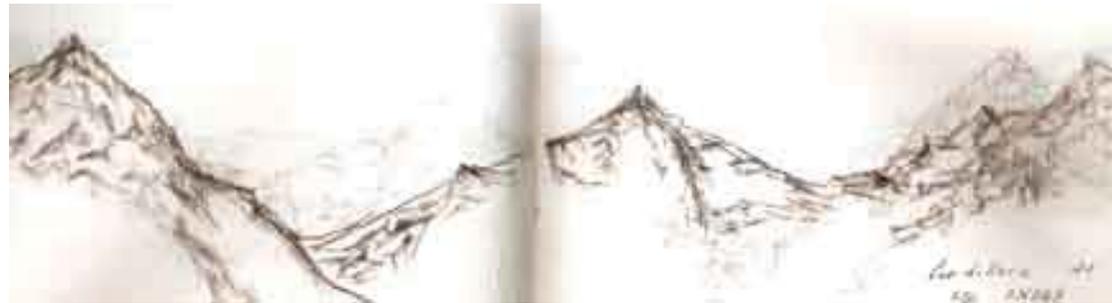
### 3. Observaciones de la Travesía: El Atravesar: Valparaíso → Florianópolis



FIGURA 4: Itinerario del Viaje

Ida: Valparaíso - Florianópolis, Florianópolis - Garupá. Regreso: Garupa - Valparaíso. Campamento de Obra: Garupá.

En esta travesía se estudia el espacio del ancho de América. Al recorrer la cordillera, la pampa Argentina, el borde costero, etc., permite tener una relación acerca del cruzar. Al pasar por esta geografía, se tiene una palabra del atravesar.



Croquis 2: Paso Los Libertadores

La cordillera aparece a partir de la sombra, donde sus perfiles resplandecen en el azul. Color - resplandor.

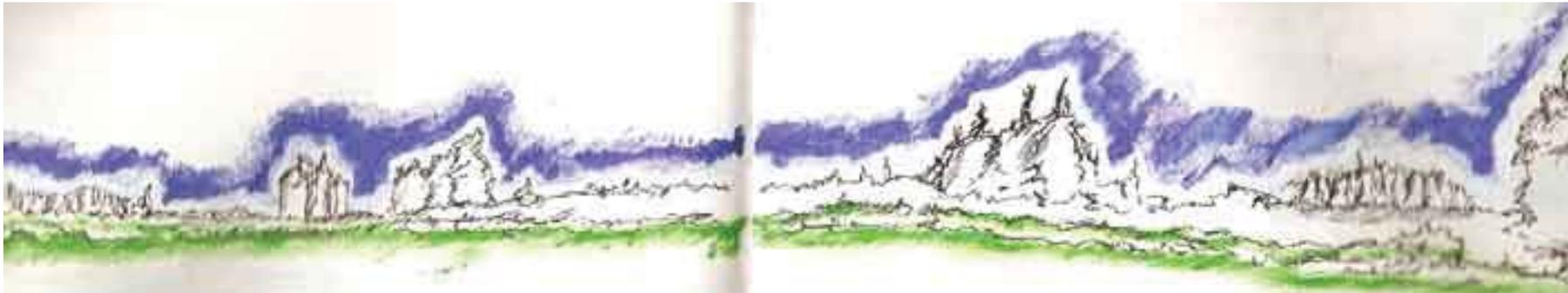
## A. ESPACIO PÚBLICO - Primera y Segunda Etapa

### a) Del Recorrido

Notas para el Proyecto

#### DEL PASEO

El modo de atravesar una extensión, se distingue en 3 momentos: Cordillera, Pampa y Meseta brasileña. En esta alternancia de altura, llaneza, altura, aparece una continuidad, relación de unidad al recorrer, propio de la conformación del paseo.



Croquis 3: La pampa Argentina

El azul trae a presencia los perfiles, el verde hace aparecer la distancia desde la carretera hasta el horizonte. La extensión en carencia de montaña, de cordillera, hace que los perfiles aparezcan en distingo, puesto que la mirada se fija en ellos por ser contraste dentro de la continuidad rasante.



Croquis 4: En el bus hacia Florianópolis, Brasil.

El espacio constreñido del bus se vuelve holgado a través de la relación del verde, que trae la proximidad y del azul, que trae la lejanía. El camino distingue, a la izquierda la montaña con árbol, en proximidad, a la derecha la lejanía, el cielo.

## A. ESPACIO PÚBLICO - Primera y Segunda Etapa

### b) El Lugar



FIGURA 5: Obra

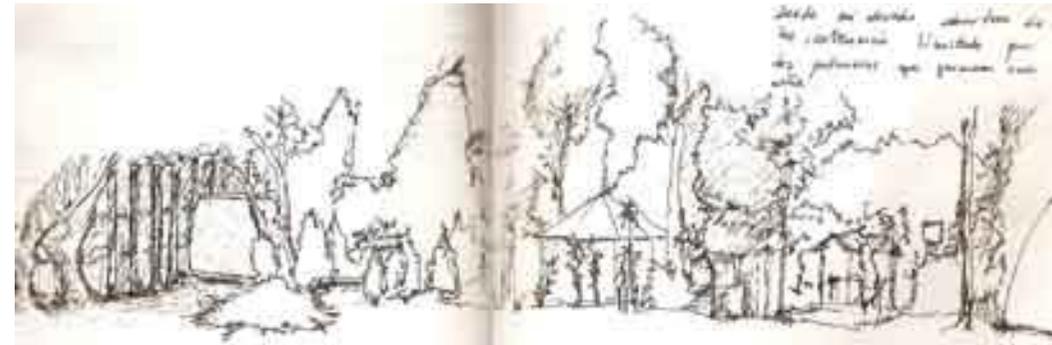
FIGURA 6: Detalle Sitial Moldaje Flexible



El moldaje flexible construye la curva que permite dar cabida al cuerpo.

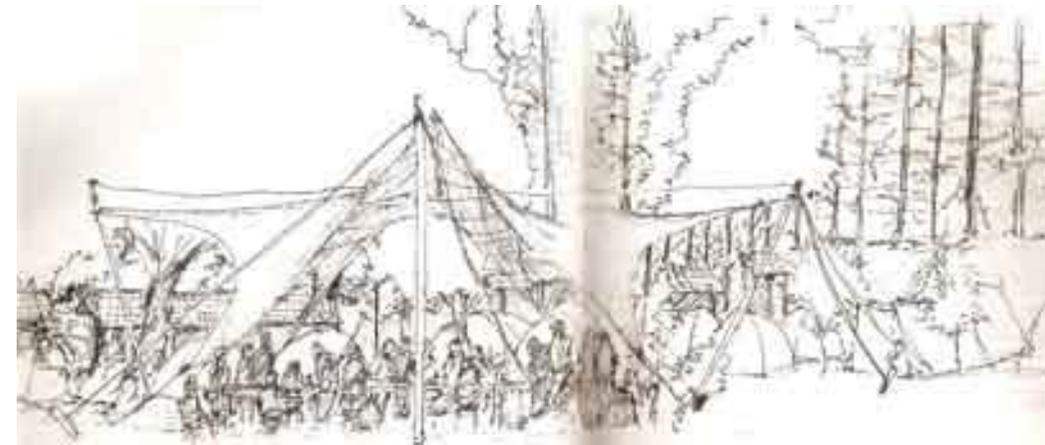
La obra conforma vacío, se distingue de la densidad, del lleno que se produce por la cantidad de árboles, esta es la continuidad del lugar, luego la obra es discontinuidad, es detención.

El lugar de la obra se sitúa próximo al campamento, Los Abuelos en la localidad de Garupá, Argentina. Es un lugar que cotidianamente es transitado, puesto que está en el trayecto hacia un comedor gratuito para aproximadamente 100 niños.



Croquis 5: Acceso al Campamento

El lugar aparece desde el follaje, las cosas aparecen tras la abundancia de la vegetación, conformando un espacio comprimido, denso.



Croquis 6: Ubicación del campamento del taller

La carpa mayor permite ver el total del campamento, por lo que queda en continuidad con el lugar, pues trae a presencia esta densidad.

## A. ESPACIO PÚBLICO - Primera y Segunda Etapa

### c) La Obra

Notas para el Proyecto

#### DEL JUEGO

La continuidad conformada por discontinuidades da lugar a intersticios. Estos intersticios permiten alojar el juego.



Croquis 7: La obra habitada



FIGURA 7: Acto de inauguración

La obra se conforma a partir de todo el taller, esta consiste en sitiales de hormigón mediante la modalidad de moldajes flexibles, los cuales van formando tramos verticales y horizontales. En total 16 sitiales, cinco alumnos por cada uno.

El sitial se apropia del lugar, se proyecta rectilíneamente, no es solo curvo. El sitial busca no confundirse con lo natural, este emerge de lo orgánico, pero no es una variación de la piedra y por ello no basta la curva.

El conjunto de los fragmentos conforman un recinto que distingue su interior y exterior. Un modo de construir las posturas para el cuerpo, desde los elementos y el vínculo entre ellos.

El lugar aparece por la frondosidad de los árboles, sólo verticales, la obra al dar acogida al cuerpo en tramos verticales, como también en horizontales, permite el encuentro con el otro, lo multitudinario.

Los tramos horizontales son fragmentos que a partir de pequeños intersticios forman una discontinuidad. Esta continuidad conformada por intersticios discontinuos, permite alojar el juego de los niños.

## B. LA CASA - Tercera Etapa

### 1. Observaciones

#### TEMÁTICA DEL TALLER

##### El estar quedo.

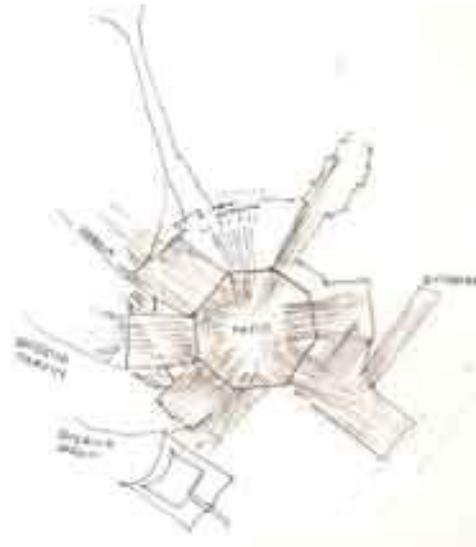
El proyecto consiste en una casa, por lo cual se estudia el estar quedo, es decir, la permanencia en un lugar y se complementa con lo estudiado en el recorrido por la pampa, referido a la extensión.

El planteamiento de la casa debía surgir de acuerdo al caso arquitectónico. Mi caso consistía en darle casa a un chofer de micro, cuyo presupuesto no era muy holgado, por lo que la obra sería de albañilería con un tamaño no superior a 70 m<sup>2</sup>., conformando espacios con la justeza de los tamaños.

Al estudiar el caso arquitectónico de la casa, aparece el estar quedo, en el conformar un lugar donde la presencia del interior como del exterior está en equivalencia, entonces dos ejemplos.

#### Casa para los Gerentes de Olivetti, Chile S.A.

El anteproyecto realizado por Alberto Cruz y Miguel Eyquem define las siguientes afirmaciones para dar forma a la casa Olivetti, ubicada en el sector de Locurro.

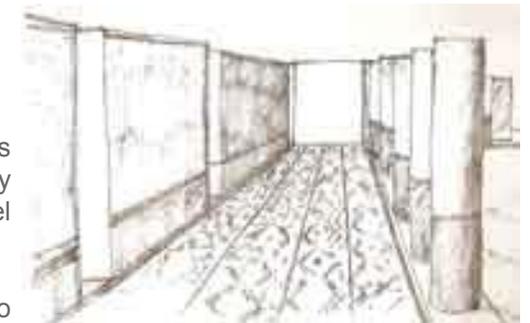


Croquis 1: Esquema de la casa Olivetti

1. El terreno se ubica en las primeras faldas de la cordillera, entonces no se trata de imitar la naturaleza, ni tampoco de dejar lugares resultantes.
2. Se trata de construir una casa urbana, lo que significa que la disposición en la pendiente no es en virtud de la vista panorámica, como sucede en las casas de veraneo.
3. Se propone que el sitio vecino que no puede ser edificado, se organice como plazoleta - mirador, la cual es pórtico, pues el pórtico establece una relación en base a tres elementos: interior, pórtico y exterior.
4. La forma del terreno a modo de hondonada, es decir un lugar cuyas pendientes puedan mostrar un sentido de unicidad.
5. La casa alrededor de un patio central, de modo de alcanzar una idéntica intensidad de forma tanto en su centro como en sus bordes, entonces: Patio-Salón.

#### Villas Urbanas Romanas

En los orígenes romanos gracias a su organización social, se crearon las villas urbanas rodeadas de jardín. Las casa se situaba en el lugar más alto y a sus pies se extendían las terrazas con sus plantas y diferentes construcciones, la cual incluía el peristilo, espacio pórtico sostenido por columnas que rodeaban el jardín.



Croquis 2 : Peristilo Romano

#### La Casa - Patio

2. Observaciones del Lugar

**EL LUGAR: Carlos Pezoa Veliz, Paradero 10 Sector Achupallas, Viña del Mar.**

El terreno se encuentra en el sector de Achupallas, con un total de 397,64 m<sup>2</sup>. La casa debe dar cabida a toda su familia, la cual se compone de su señora y sus tres hijos, de 16, 13 y 5 años. Al conversar sobre los anhelos y necesidades, para determinar los parámetros del diseño de la casa, se concluyó lo siguiente: con respecto a los anhelos: se requiere dejar una gran extensión de patio para momentos de asados, fiestas y en el caso futuro, para la construcción de una piscina. También se debía contemplar un posible segundo piso, por lo que la casa debía ser de un sólo piso. Con respecto a las necesidades: lo primordial era que su casa fuera su lugar de descanso, además debía contar con dos baños para no tener problemas en las mañanas con sus hijos.

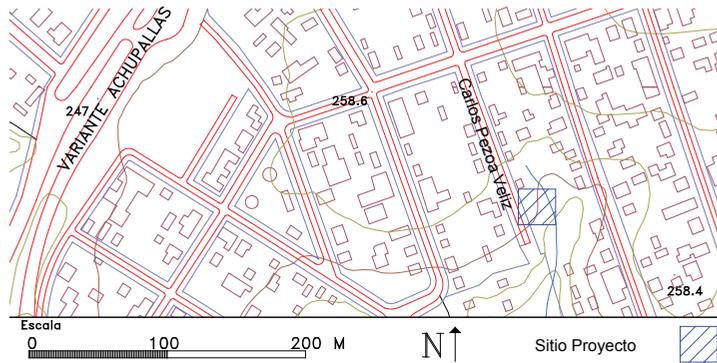


FIGURA 1:  
Plano de Ubicación



Croquis 3: Lugar de la casa

El acceso al lugar es hacia una hondonada distanciándose de la ciudad pues aparecen los cerros sin casas, distinguiéndose el límite urbano-rural. Entonces de acuerdo a lo estipulado como anhelo, la casa se arrima hacia un extremo del predio, de modo que desde el dormitorio matrimonial aparezca la máxima extensión, recibiendo el aquietamiento de la hondonada y así el descanso.

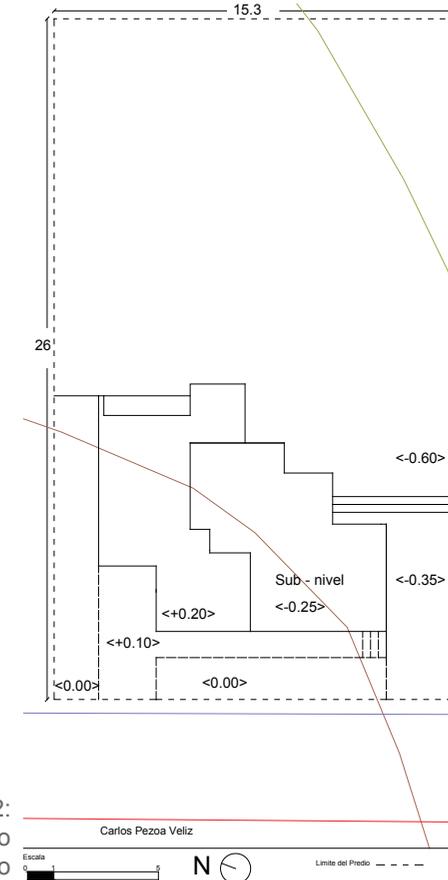


FIGURA 2:  
Emplazamiento  
en el Predio

Notas para el Proyecto

DE LAS DETENCIONES

Aparece la permanencia en un lugar cuando se genera un espacio donde se le otorga la misma presencia tanto al interior como al exterior, para ello los recintos interiores se acomodan a un espacio central exterior.

## B. LA CASA - Tercera Etapa

### 3. Observaciones de la Travesía: La Pampa Argentina

En esta travesía se estudia el espacio de la extensión de la Pampa Argentina, para ello se hacen 8 detenciones rodeando esta dimensión geográfica. Al detenernos en estos lugares, observamos la luz, distinguiendo cuatro instancias luminosas relacionadas con los cuatro momentos del día: la luz de amanecer, la luz del mediodía, la luz de la tarde y la luz de la noche.



FIGURA 3: Itinerario del Viaje

Recorrido de las observaciones de la luz: Juncal, Villa Mercedes, Santa Rosa, Guaminí, Pehuencó, Puelches, Zapala y Malargüe. Campamento de Obra: General Roca.

#### LUZ QUE DA TAMAÑO, luz de noche

Esta luz atenúa las magnitudes para que aparezca lo próximo, haciendo aparecer el cuerpo.



Croquis 4: Zapala.

#### LUZ REFERENCIADA, luz de la tarde

Esta luz acentúa las referencias que unifican la extensión, de esta manera se trae a presencia una continuidad.



Croquis 6: Santa Rosa.

a) Del Recorrido

Notas para el Proyecto



Croquis 5: Guaminí.

**LUZ INAUGURAL, luz de amanecer**

Esta luz acentúa los extremos para reconocer el total y de esta manera recoge lo concluso, la completitud del lugar.



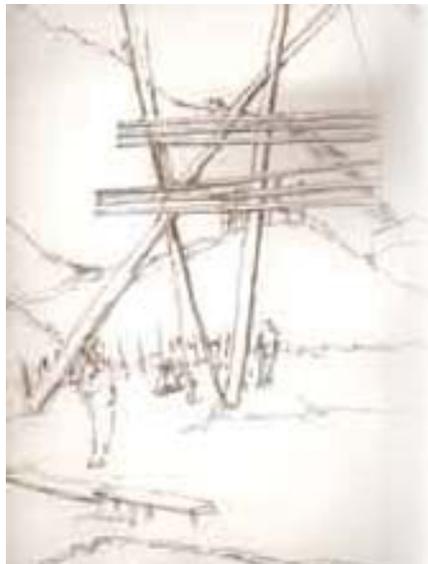
Croquis 9: Pehuencó.



Croquis 8: Villa Mercedes.

DEL PASEO

Las acentuaciones y atenuaciones dicen de modos luminosos. Entonces en el recorrido las acentuaciones traen a presencia el todo y las atenuaciones las particularidades.



Croquis 7: Juncal.

**LUZ SOSTENIDA, luz de mediodía**

Esta luz atenúa los límites para que aparezcan las particularidades, de manera que es lo contrario a lo que sucede con la luz inaugural.



Croquis 10: Malargüe.



Croquis 11: Puelches.

## B. LA CASA - Tercera Etapa

### b) La Obra

#### PORMENOR

El lugar de la obra se ubicaba próximo al campamento en la ciudad de General Roca. Esta obra propone construir un umbral, de modo de recibir la pampa, para ello se conforman cuatro calzadas que forman un vacío central, un cubo de 4,72 m. Cada calzada toma el partido por una relación espacial vista durante el recorrido, por lo que la calzada 1 y 3 reciben la pampa desde la vertical y la 2 y 4 desde la horizontal.

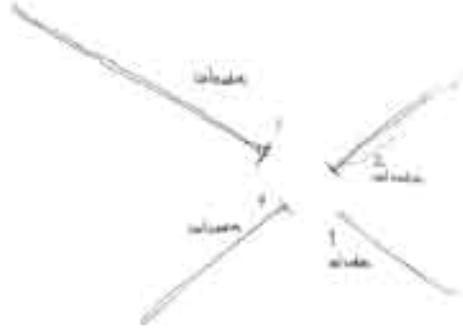


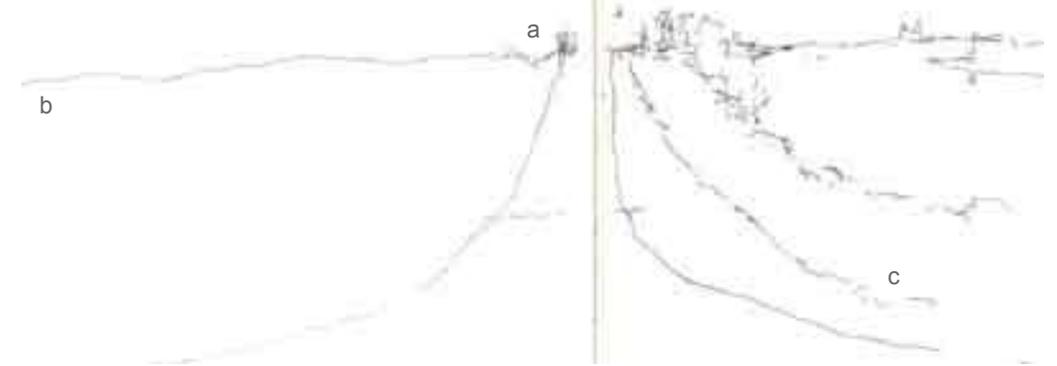
FIGURA 4: Trazado de la obra

Cada uno conforma un pormenor, constituyendo las calzadas a partir del traslape de estos, por lo que cada elemento tiene la cualidad de recibir, de dar cabida a su antecesor y a su sucesor. Entonces para su construcción cada uno cuenta con 5 elementos metálicos, tres diferentes tipos de perfiles de 2,30 m. y dos cuadrados formados por perfiles de sección cuadrada uno de 1m y el otro de 50 cm.



FIGURA 5: Perfiles del pormenor

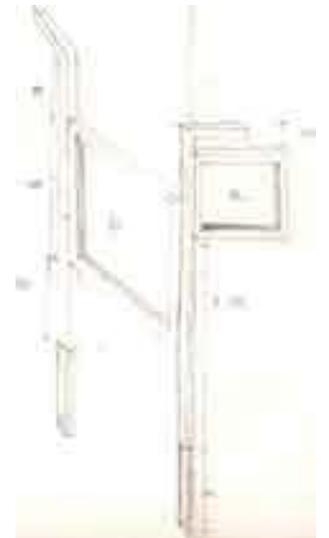
#### Vertical que hace aparecer lo frontal, luego lo lateral



Croquis 12: La Pampa desde el bus

Al estudiar la extensión a través del recorrido por la pampa, nace la pregunta: ¿Cómo aparece el tamaño en esta infinita planicie, donde no se tiene ni el mar ni la cordillera para quedar ubicado?, entonces a partir del dibujo determino lo siguiente:

El camino se verticaliza y de esta vertical que aparece sobre ras (a, lo menor), se tienen los extremos (b y c, lo mayor), el extremo b en distingo por su luminosidad, pues se tiene el sol desde el atlántico.



Pormenor: a. Plano menor exterior: frontal  
b. Plano mayor interior: lateral

FIGURA 6: Esquema del pormenor

c) Iluminación Pormenor

Iluminación de la obra

FIGURA 7: La obra desde su acceso



FIGURA 8: Calzadas verticales

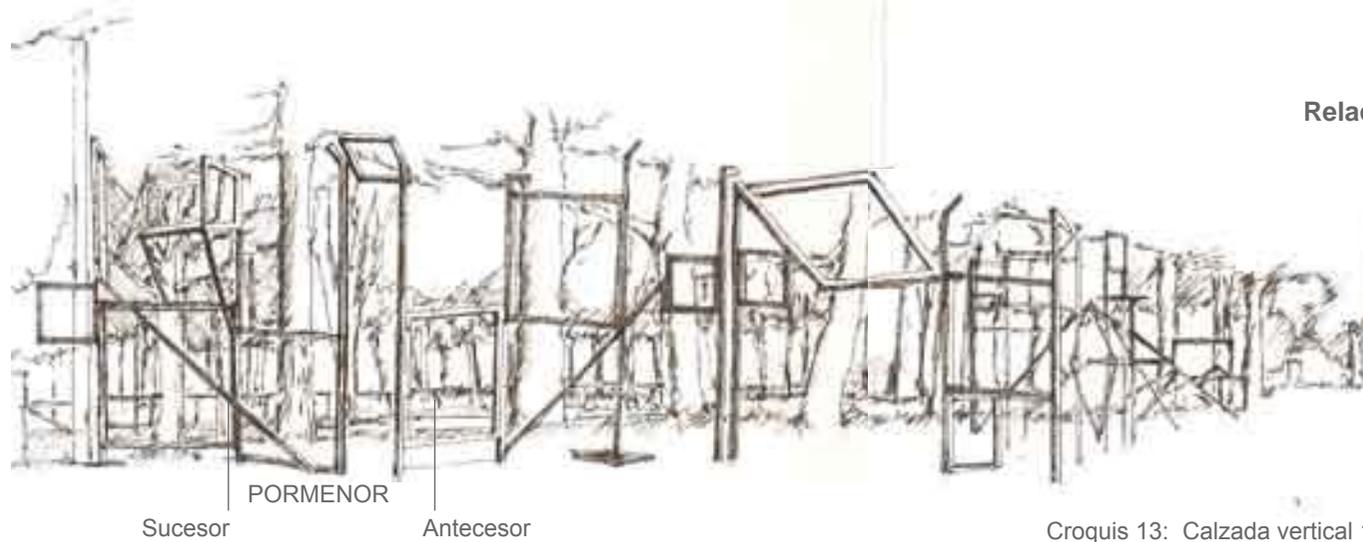


La obra se concluye a partir de la colocación del color, de esta forma se pretende demorar la pupila desde la iluminación, dando lugar al quedarse, conformando la hospitalidad por medio de la levedad del trazo.

Notas para el Proyecto

DE LAS DETENCIONES

Aparece el lugar a través de la conformación de un umbral, este como un espacio que tiene la cualidad de recibir, de dar cabida al entrar y el salir en continuidad.



Relación con los pormenores contiguos

**Sucesor: VANO**

Ambos planos mayores se alinean apareciendo la continuidad de lo lateral.

**Antecesor: TRAMO**

Se vincula con el plano frontal que tiene que ver con lo sobre-ras, ya que por el entramado hace aparecer el suelo.

Croquis 13: Calzada vertical 1

## B. LA CASA - Tercera Etapa

### 4. Acto y Forma

#### DEL ACTO: Quedo en lo concluso.

Al acompañar al chofer en su jornada de trabajo, se puede determinar que desde su permanencia se tiene el dominio del espacio, siempre en el mismo lugar, en un constante dar vuelta. Entonces su hogar para él, es su lugar de descanso, por el hecho de trabajar hasta 16 horas consecutivas, por esto la casa se proyecta de modo de construir el quedado en lo concluso, esto quiere decir, que al acceder aparecen en inmediatez los extremos de ésta, distinto a lo que sucede en su trabajo que existen extremos, pues siempre se está en un ir.



Croquis 14: Jornada de trabajo  
50

#### DE LA FORMA: Arista que construye extremos.

Desde esta premisa de darle forma a la permanencia en un espacio concluso, se propone que la casa aparezca al darle presencia a sus extremos. Entonces, ¿Por qué dos extremos y no uno ?. Al tratarse de dos extremos significa que los espacios se distribuyen a partir de dos pasillos, lo que permite dividir dos áreas, distanciando los espacios colectivos de los privados, de modo de conformar el espacio íntimo para el descanso, contrastando con la tensión de estar en lo público permanentemente. Junto a esto, los dos extremos traen a presencia una mayor extensión y así también contrasta con el espacio constreñido de la micro. En consecuencia tres partidos arquitectónicos que le dan forma al acto: quedado en lo concluso.

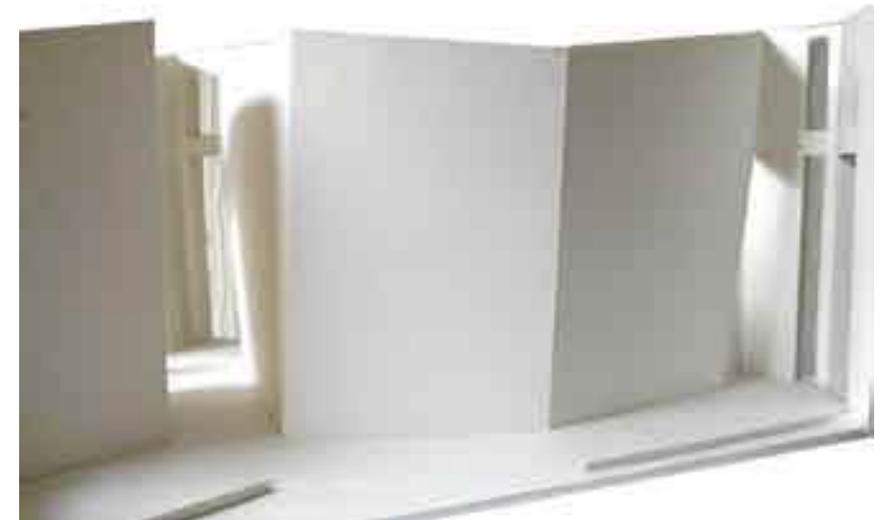


FIGURA 9: Desde el acceso los dos accesos que aparecen por su luminosidad

5. La Obra Habitada

Partidos Arquitectónicos

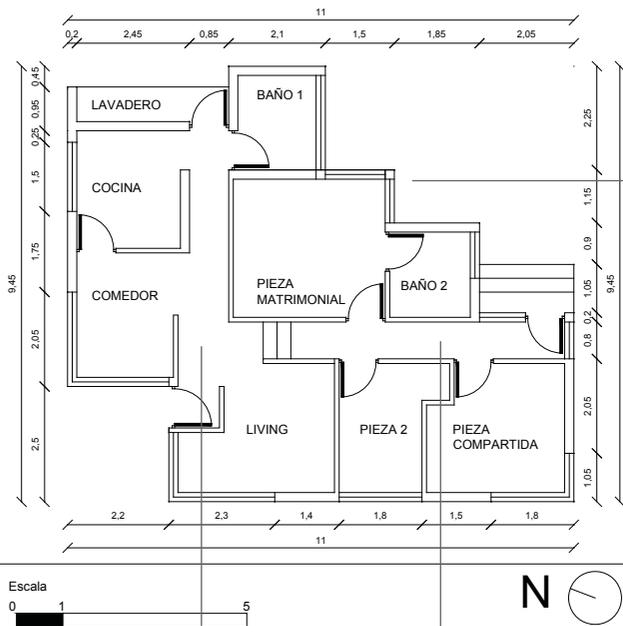


FIGURA 10: Planta Casa

**C. Dirección**  
 El suelo del patio queda sobre el nivel de la pieza matrimonial acentuando la relación de hondonada del lugar, trayendo el acto de adentrarse propio de hacer aparecer la extensión.

**A. Arista**  
 Se propone que el acceso sea a partir de una arista que abre el espacio en dos pasillos, la casa aparece al quedar frontal a estos dos pasillos que traen gran luminosidad, construyendo los extremos que traen lo concluso.

**B. Desnivel**  
 El chofer permanece en lo público, por lo que la casa plantea intensificar el límite entre el espacio colectivo del privado, a través de un desnivel a manera de demorar conformando la intimidad de la casa.

A. La arista trae el giro para enfrentarse a los dos pasillos.

B. El desnivel expone sólo parte del cuerpo conformando límite hacia el espacio íntimo pues no permite ver todo.

C. Hacerse de la hondonada por la relación de los suelos patio-pieza hace incorporar los distanciamientos.



Croquis 15: A



Croquis 16: B



Croquis 17: C

Notas para el Proyecto

DEL PASEO

A partir de los desniveles de suelos se intensifica el límite de lo privado y lo público, de manera de demorar constituyendo el tiempo del recorrido.

## C. LA SEDE SOCIAL - Cuarta Etapa

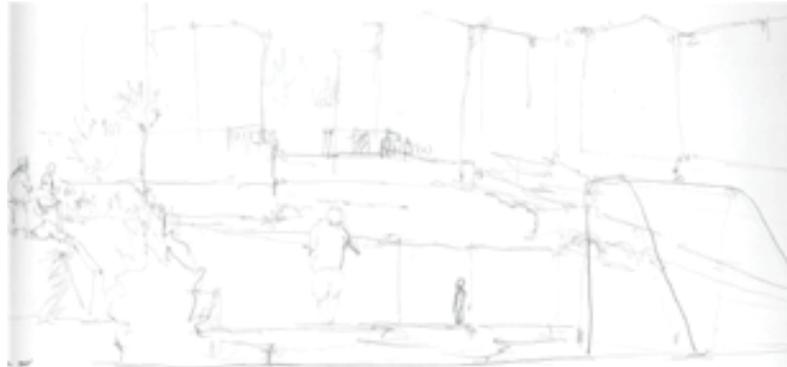
### 1. Observaciones

#### TEMÁTICA DEL TALLER

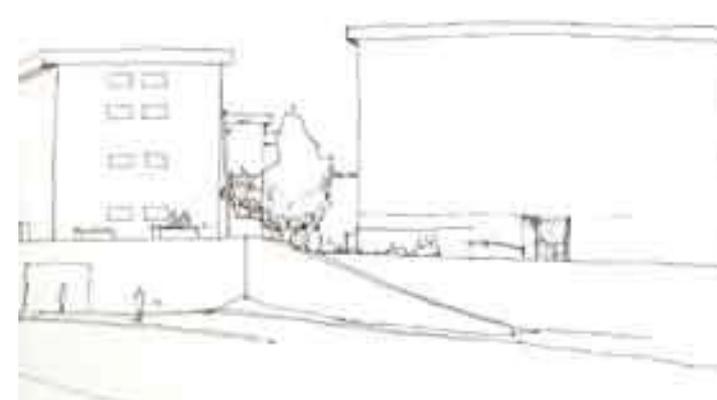
##### Espacio Comunitario.

Al taller se le designan ciertos conjuntos habitacionales dispersos en el gran Valparaíso para observar el espacio comunitario, de manera de analizar los distintos modos de encuentro, ya sea de los niños, de los jóvenes, adultos, etc.

Entonces el proyecto consiste en proponer la ubicación del principal lugar de encuentro de la población que es la Sede Social, la cual debía contar con espacios exteriores y con una sala mayor de reuniones de aproximadamente 100 m<sup>2</sup>.



Croquis 1: Cancha Villa Primavera, Concón



Modos de Encuentro

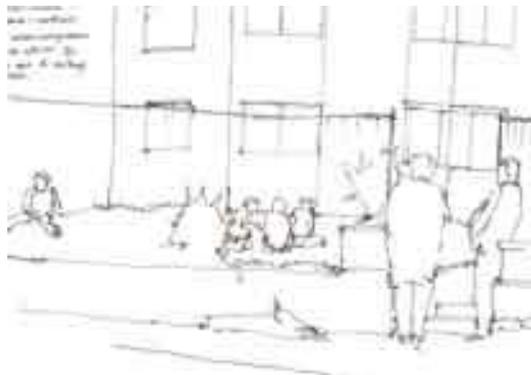
Croquis 2: Los Pinos, Playa Ancha

#### Centro y Sub-centro

La cancha es la que articula el espacio de esparcimiento, ésta queda como centro mayor, al ser bordeado por distintos encuentros como sub-centros situados perimetralmente. Este espacio ofrece la posibilidad de quedar con el juego o enajenarse, situación de incorporación y retraimiento a la vez.

#### Proximidad Suelo Natural

El encuentro en la población Villa Primavera, las señoras se juntan en un kiosko prolongando el interior a través de sillas, ubicándolas bajo el alero de la caseta, una de las señoras en vigilia se ubica en distanciamiento para quedar en el encuentro y a la vez en proximidad del juego de su hijo, que es con la tierra, el encuentro en proximidad con lo natural.



Croquis 3: Encuentro y vigilia

2. Observaciones del Lugar

**DEL LUGAR: Población El Mirador, Quilpué**

El mirador distingue tres accesos a los cuales cada uno le corresponde un espacio comunitario.

- a. Acceso norte calle México: relación plaza.
- b. Acceso sur calle México: relación cancha.
- c. Acceso este calle Cumming: relación arboleda.

FIGURA 1: Planta Población El Mirador



El lugar tiene presente la pendiente la cual no es homogénea, sube y baja aleatoriamente, es leve pero de igual manera incide en las vistas y en el paso.

**Ubicación Sede Social**

Croquis 4: Espacio comunitario Plaza



Croquis 5: Espacio comunitario Cancha



Al observar espacios comunitarios en distintas poblaciones aparece siempre la cancha como articuladora del esparcimiento, es decir el juego que sucede ahí activa otros encuentros a modo de sub-centros, por el vínculo de avistamiento. En el mirador el espacio cancha y plaza se vinculan por la hondonada, siendo la plaza tribuna de lo que sucede en la cancha, entonces se propone que la sede se ubique en medio de estas de manera que la actividad que se genere en la sede active la plaza y la cancha a modo de sub-centros consolidando el espacio comunitario de la población, concentrando el encuentro.

**La Sede se ubica en relación a la cancha y plaza conformando: CENTRO MAYOR**

Notas para el Proyecto

**DEL JUEGO**

El espacio cancha al vincularse a una hondonada conforma un espacio de encuentro, un centro mayor, pues conforma otros encuentros por el vínculo de avistamiento.

## C. LA SEDE SOCIAL - Cuarta Etapa

### 3. Acto y Forma

#### DEL ACTO: el Reconocimiento, el enterarse del otro.

El lugar de encuentro no es un lugar donde se guarde la distancia entre los cuerpos como sucede en la micro donde todos se van sentando hacia la ventana de manera de desviar las miradas para desvincularse del otro. En el reunirse aparece el reconocimiento del otro.

El reconocimiento tiene que ver con tres momentos: aproximarse para enterarse del habitar, construir un recorrido de modo de acabar de conocer y aparecer por ciertas señales que invitan a reubicarse, según estos aspectos ocho puntos acerca de la forma:



FIGURA 2: Palacio Strozzi

La fachada permite la detención, luego el edificio aparece por recibir el encuentro al paso, conformando su reconocimiento.

#### DE LA FORMA: Reconocimiento en el Hito Horizontal.

La población aparece por un mismo cielo por la homogeneidad de sus edificios, la sede busca romper con esa continuidad siendo un **HITO HORIZONTAL** por el distinguo de sus techumbres, primero la sala mayor, luego oficinas y después el patio interior. Horizontal por quedar bajo la altura de los edificios.



Croquis 6: Cielo Homogéneo

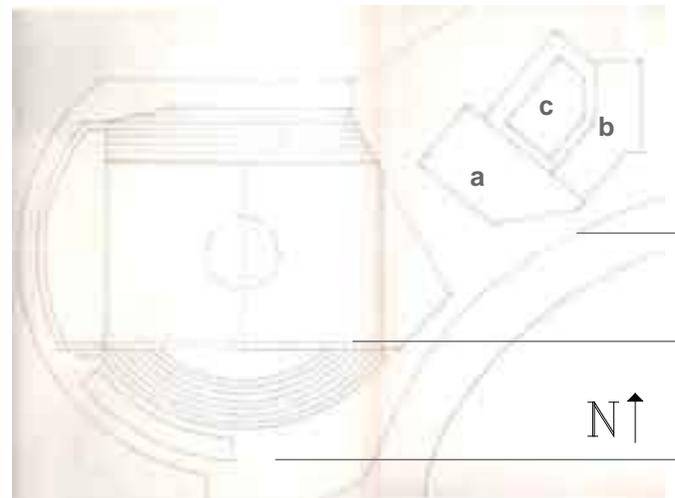


FIGURA 3: Planta Emplazamiento Sede, a. Sala Mayor, b. Oficinas, c. Patio Interior.

#### De los Exteriores

##### VEREDA CONTINUA

Para el exterior una intervención del suelo conformando la sede como perímetro de la cancha.

##### LA CANCHA EN DESNIVEL,

Bajo esta vereda a tres metros de manera que al paso, se quede con el total del juego.

##### TERRAZAS Y TRIBUNA

En el borde de la cancha para dar lugar al encuentro de menor tamaño, los subcentros.

4. La Obra Habitada

Notas para el Proyecto

DE LAS DETENCIONES

El edificio conforma un lugar de encuentro a través del distingo de su cielo y fachada, entonces aparece su reconocimiento. El cielo es luz, pues rompe con lo homogéneo del lugar siendo referencia y la fachada es sombra de modo de que aparece en su aproximación.

La Sede

**FACHADA SOMBRA**

Los accesos principales dan hacia el sur por lo que la sombra de estas, hace aparecer cuerpos y así conforma el reconocimiento en la aproximación hacia el recinto.

**BORDE MURO**

La fachada ofrece la detención a través de un asiento muro que va contorneando la figura del edificio, reteniendo el encuentro al paso.



FIGURA 4: Maqueta Sede Escala 1:50

**FRENTE LUMINOSO**

La sede recibe una luz a través de su patio interior de manera que al acceder a las dependencias aparezca un vínculo a su recorrido.

**PATIO INTERIOR**

Este espacio trae el suelo natural al encuentro, para así tener la custodia de los niños en un lugar resguardado trayendo el contacto con la tierra donde ocurre el quedo de los niños. También alberga el encuentro para ocasiones festivas.



Croquis 7: Centro Mayor: cancha-sede



Croquis 8: Salas en Reconocimiento



Croquis 9: Patio Interior



FIGURA 5: Reconocimiento horizontal



FIGURA 6: Interior Sala Mayor

## D. EXTERIORES DE UN COLEGIO - Quinta Etapa

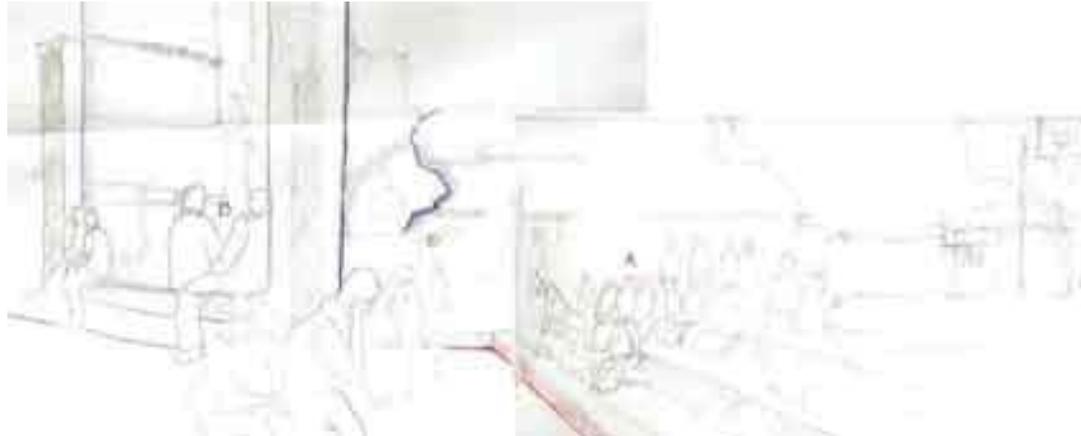
### 1. Observaciones

#### TEMÁTICA DEL TALLER

##### El Colegio.

El taller tiene como objetivo estudiar el espacio colegio, para ello se hace un catastro, para determinar cual era el recinto educacional más concurrido por los niños y jóvenes de la población El Mirador de Quilpué, conjunto habitacional estudiado en la etapa anterior. En consecuencia se determinó que el recinto correspondía al colegio Manuel Bulnes Prieto. El estudio de este colegio pretende proponer un nuevo ordenamiento de los espacios exteriores, moviendo los edificios existentes, sin intervenir el interior de estos.

Dicho encargo tenía la intención, mas bien, de ser un ejercicio espacial, puesto que carecía de toda realidad, ya que los edificios no se pueden mover como muebles. Entonces se va a observar el juego en los recreos a distintos colegios.



##### Dos modos de rodear el juego

En el estudio de los espacios exteriores y el juego, en el colegio Benjamín Vicuña Mackena, me detengo en lo siguiente, se juega voleibol y contiguo a éste, dos modos de rodear el acontecer:

A. Se permanece en escalinatas con posibilidad de incorporarse en al inmediatez al juego.

B. Se permanece en una especie de tarima, de modo de quedar abalconado, estando más distanciado que el modo anterior, pero con mayor visibilidad.

Croquis 1: Colegio Benjamín Vicuña Mackena, Recreo

##### El retiro

En otro recinto, el colegio Patmos, se observa próximo a la cancha un espacio escenario, distinguiéndose de la totalidad del exterior por la sombra que genera su toldo, este suelo en sombra permite echarse, acogiendo en su máxima distensión, entonces aparece el retiro, quedando ajeno al suceder de la cancha pero próximo.

##### Alero: límite que permite quedar ante

En el colegio a intervenir, en el momento de la salida de clases, los profesores y apoderados permanecen bajo el alero cuya sombra genera un límite, que permite quedar ante y no incorporado del todo en el interior.



Croquis 2: Colegio Patmos, Agua Santa, Viña del Mar



Croquis 3: Colegio Manuel Bulnes Prieto, Quilpué

D. EXTERIORES DE UN COLEGIO - Quinta Etapa

2. Observaciones del Lugar

DEL LUGAR: Colegio Manuel Bulnes Prieto, calle Covadonga 1250, Quilpué

Fragmentación

El colegio Manuel Bulnes Prieto, es un colegio de pre-básica y básica con capacidad para 996 alumnos, en el cual se distinguen dos momentos de construcción, una primera etapa en la que se hicieron salas de un piso y la otra construcción más reciente, donde se hicieron 3 edificios con segundo piso, incorporando 14 salas más, para dar cabida a la modalidad de estudio de jornada completa, esta característica hace que el colegio aparezca fragmentado, además por la pendiente del terreno se habita en terrazas, quedando los patios distanciados entre sí, no siendo visibles unos con otros, por lo que incide, que el colegio aparezca sin unidad.

Patios por edades

Esta fragmentación hace que aparezcan varios patios, por lo que a cada grupo de edades le pertenece un lugar, así aparece el valor espacial, de que un encuentro se pueda distinguir de otro, acogiendo la diversidad, ya que no es lo mismo el juego de un niño de primero básico que uno de octavo.

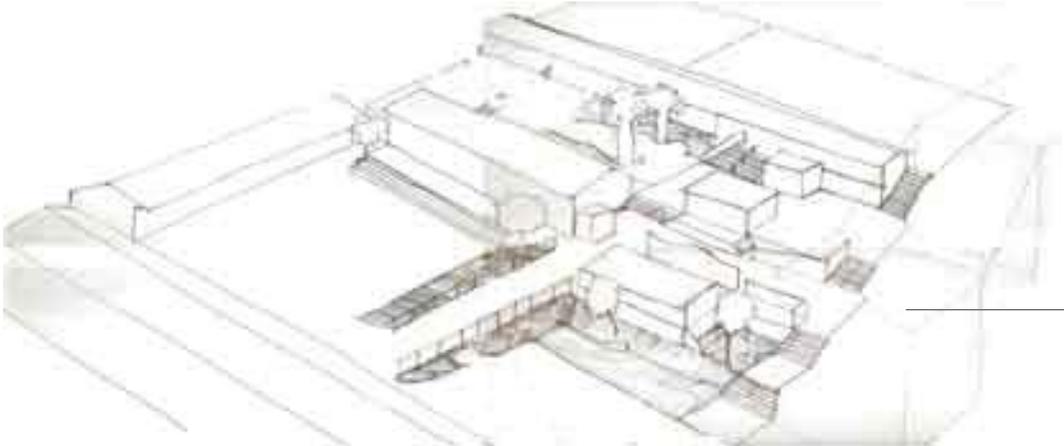
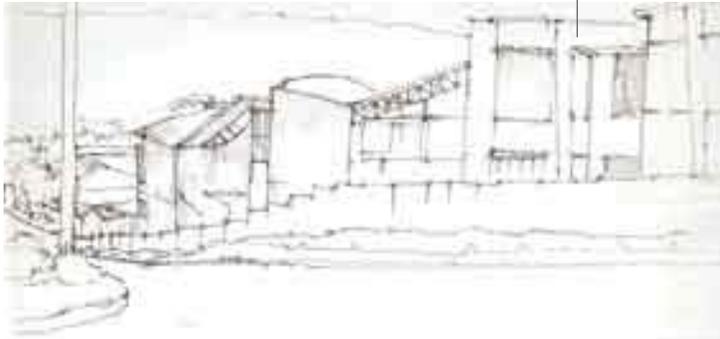


FIGURA 1: Esquema de los recintos que conforman el colegio

Construcciones recientes



Croquis 4: Encuentro mínimo en escalinata



Croquis 5: Exterior del colegio

Notas para el Proyecto

DEL JUEGO

A través de un centro distribuidor se le da cabida a los múltiples espacios juegos y a la vez se le otorga unidad al total.

Entonces se pretende mantener esta fragmentación de los patios, de modo de dar lugar a los múltiples encuentros, pero se propone conformar un lugar en el que se pueda reconocer la totalidad del espacio exterior, otorgándole unidad al colegio, CENTRO DISTRIBUIDOR.

## D. EXTERIORES DE UN COLEGIO - Quinta Etapa

### 3. Observaciones de la Travesía: La Presencia Arquitectónica - Periferia

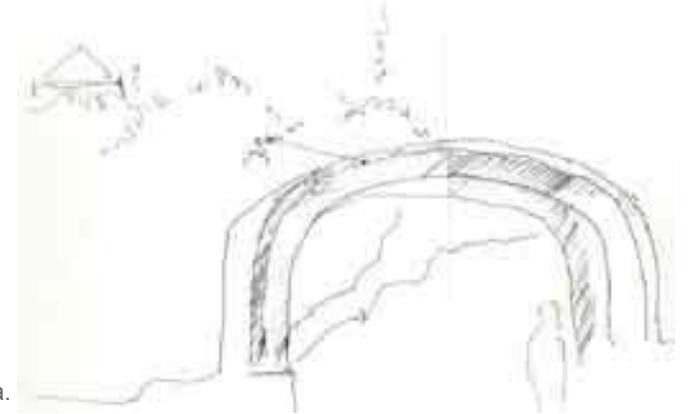
Lo que hay en centro, mañana puede ser periferia, el centro se valoriza distintamente y la periferia cambia, entonces se va a recorrer para encontrar el distingo de periferia - centro, y de esta manera observar los modos en los que la arquitectura se hace presente y se justifica en el espacio. En consecuencia 4 distingos del conformar presencia arquitectónica, a través de la observación de las iglesias del norte .



FIGURA 2: Itinerario del Viaje

#### VANO

Entre el acceso y la iglesia, un árbol, este permite quedarse bajo él a partir de su sombra y así quedar ante ella, resguardado. El quedar en este resguardo, en este hueco realza el acceder a la iglesia.



Croquis 6: Purmamarca, Argentina.

#### Iglesia San Pedro de Atacama

El blanco captura la sombra del follaje, sombra que es carencia en el desierto.



FIGURA 3: La iglesia desde la plaza



FIGURA 4: Muro que recoge el follaje

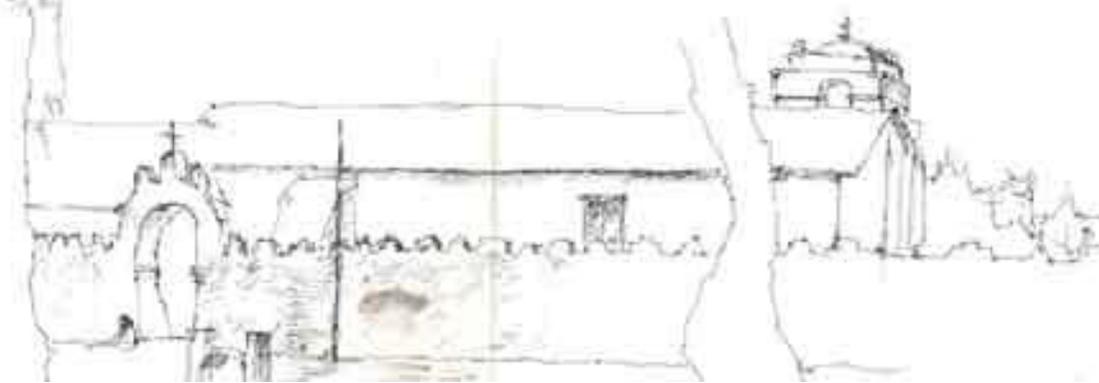
## D. EXTERIORES DE UN COLEGIO - Quinta Etapa

### a) Del Recorrido

#### ARCO

El arco como constructor de una anticipación, entonces este dirige hacia la vertical del campanario, conformando presencia por magnitud, a partir de una secuencia de alturas, primero el arco, segundo el techo de la nave y luego el campanario

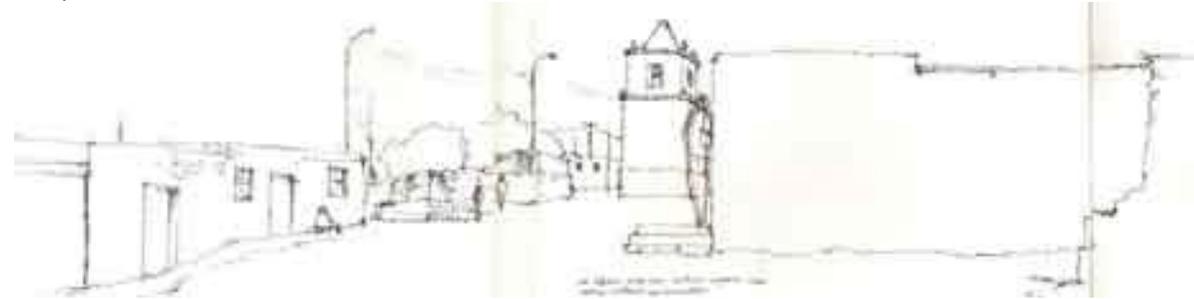
Croquis 7: San Pedro de Atacama



#### HITO

La presencia como una construcción de una distancia donde la vertical se vuelve centro con respecto a su entorno. Llegamos a esta vertical para después dispersarnos, pues se encuentra en una loma del pueblo, entonces la presencia tiene que ver con ser un centro ordenador.

Croquis 8: Peine



#### ATRIO

La iglesia dividida en dos cuerpos, la torre-campanario y la nave central, entonces se construye presencia, pues la nave se extiende hacia la plaza del pueblo.

Croquis 9: Toconao



#### Notas para el Proyecto



#### DE LAS DETENCIONES

A través del modo de hacer presencia se conforma la detención. Entonces se distinguen cuatro elementos arquitectónicos: el arco que anticipa una vertical mayor, el vano que recibe la presencia desde la umbra, el atrio que permite quedar ante y el hito que es referencia con respecto a su entorno.

## D. EXTERIORES DE UN COLEGIO - Quinta Etapa

### b) La Obra



FIGURA 5: El Lugar :Cercanía de San Salvador de Jujuy, Argentina.

Se construye una pasarela, de manera de constituir una continuidad en el acceder a la orilla.



FIGURA 6: Puente Peatonal.

El suelo de la obra se distancia del suelo natural para generar inmediatez a la orilla.

### CONSTRUCCIÓN DE LA ORILLA

La obra toma el partido de no ser una vertical que tiene presencia por su magnitud, sino que es un medio para acceder a un realidad del lugar que es el río. Se trata de construir el acceso a la orilla, un traslape entre periferia vertical, es decir, el espacio velado por el puente y presencia arquitectónica, que es la de la línea de la orilla, aquella que marca un modo de habitar el lugar. Entonces ahí esta la presencia de la obra, en recibir la orilla, para ello tres elementos: umbra, pasarela y celosía



FIGURA 7: La Materialidad

### La Madera:

Esta trae un color totalmente distinto al lugar, aparece por su calidez contrastando con la penumbra que es estar bajo el puente. Los pilares del puente peatonal quedan en equivalencia con los pilares de la carretera, mientras que el color se desliga del entorno.

## D. EXTERIORES DE UN COLEGIO - Quinta Etapa

### c) El Acto: Que recibas la presencia desde la orilla.

#### UMBRA

Nos apropiamos de la sombra del puente para traer el acceso al río. La sombra del puente, da cabida a la permanencia, esquivando el calor del lugar

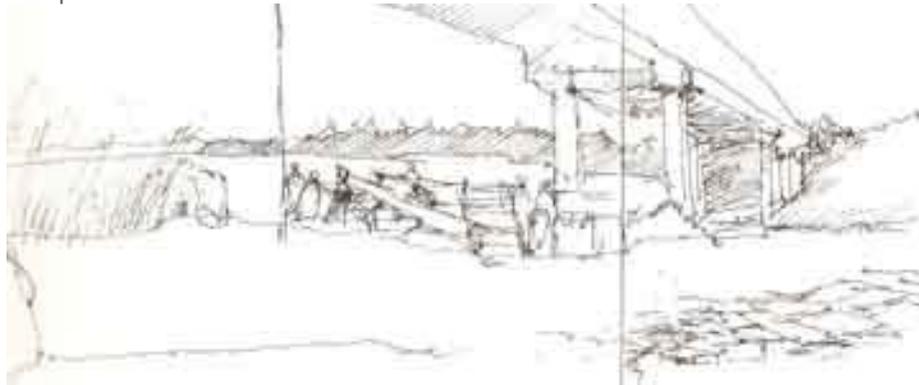
#### PASARELA

La obra una pasarela, así como las pasarelas de modas exponen los vestidos, esta pasarela se expone como acceso al río, pues se despega del suelo natural, conformando continuidad e inmediatez.

#### CELOSÍA

Celosía realza los contornos para traer a proximidad lo distante, es una transparencia que permite quedarse con el entorno, siendo a la vez, apoyo y respaldo para el cuerpo.

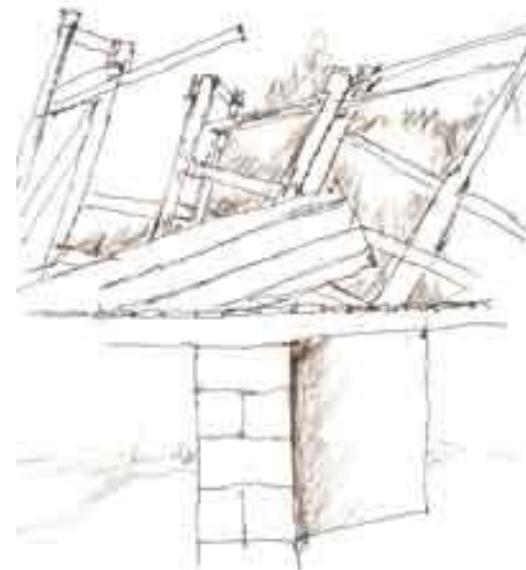
Croquis 10: Umbra



Croquis 11: Pasarela



Croquis 12: Celosía



Notas para el Proyecto

#### DE LAS DETENCIONES

La presencia arquitectónica no tiene que ver solamente con un tamaño, con sobresalir del entorno por una magnitud, sino también, con el hacer aparecer, como en este caso, la obra tiene presencia por hacer aparecer el acceso a la orilla, que estaba velado por el puente.

## D. EXTERIORES DE UN COLEGIO - Quinta Etapa

### 4. Acto y Forma

#### DEL ACTO: el quedar al tanto, en vertical concéntrica

Al observar una festividad, en la que se congrega el colegio por completo, donde los alumnos hacen sus presentaciones artísticas, en el espacio cancha a modo de escenario, es posible determinar tres distingos de suelo: primero, el suelo de los presentadores (profesores), luego los espectadores y por último el del suceso-espectáculo. Entonces el espacio desde un centro-acontecer se va haciendo vertical, de este modo se queda al tanto.

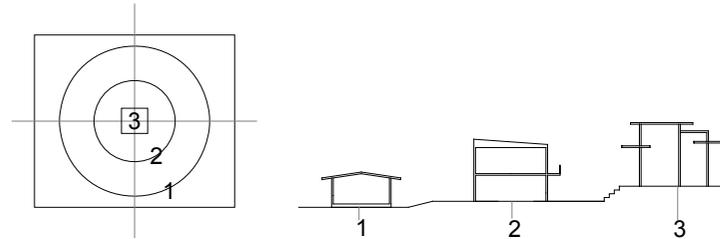


Croquis 13: Festividad en el Patio Mayor

#### DE LA FORMA: Centro distribuidor que conforma límite en resguardo

Para conformar una vertical reconocible céntrica, se conforman dos radios y se ubican los edificios según su tamaño, aumentando desde el acceso, paulatinamente su magnitud, de modo que aparezca como referencia, para luego quedar al tanto de los sucesos-patios. La conformación de este centro ordenador genera el fraccionamiento de los exteriores en 4 patios por cada dos cursos.

FIGURA 8: Distribución de los edificios



1. Edificios de un piso que bordean el límite del predio.
2. Edificios de segundo piso que se ubican contiguos al centro.
3. Centro, que por su vertical se distingue de los otros recintos.

#### Elementos Arquitectónicos

##### PATIOS SECTORIZADOS

Al dividir los patios por niveles de enseñanza, permite que los profesores puedan quedar a la custodia del juego, pues cada patio constituye una unidad gobernable.

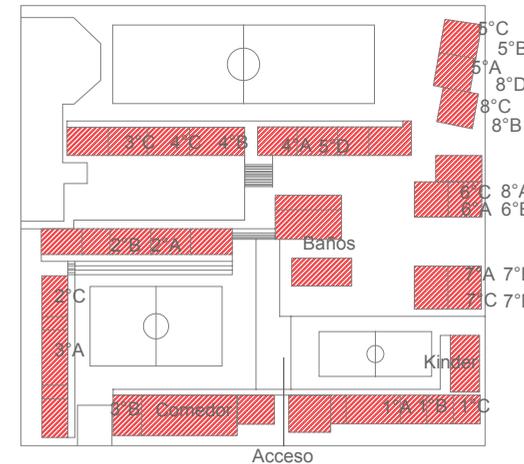


FIGURA 9: Planta General Colegio Actual

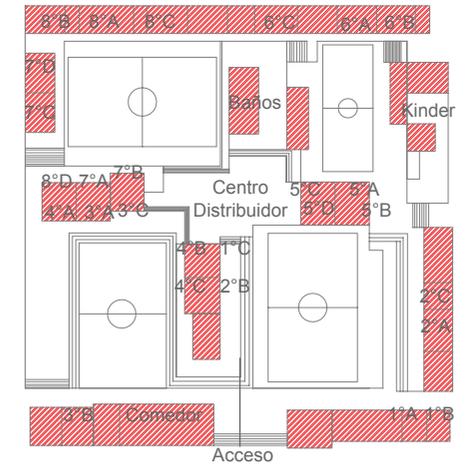


FIGURA 10: Planta General Colegio Propuesto

### 5. La Obra Habitada

#### Elementos Arquitectónicos

##### CENTRO PÓRTICO

El quedar en sombra realza el límite que permite estar en situación de puerta constituyendo discontinuidad, conformando hito para quedar al tanto y luego incorporarse al juego.

##### EJES DE CIRCULACIÓN MAYOR

Las circulaciones se alinean con respecto al acceso principal de modo que el centro concentra los flujos y desde aquí ocurre la distribución para los distintos recintos

Acceso Principal

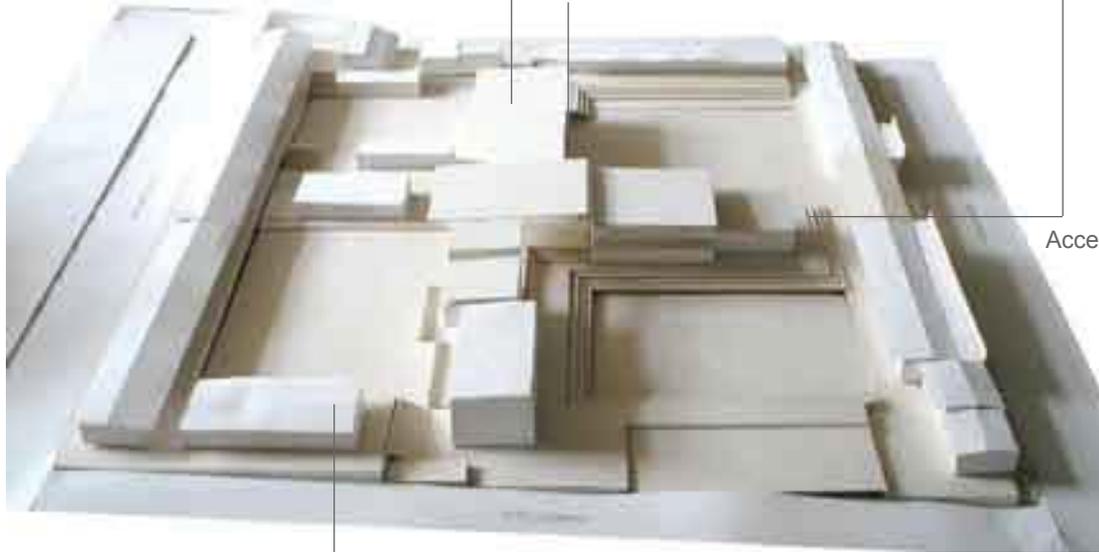
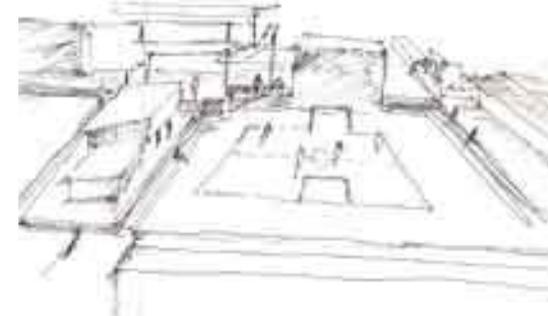


FIGURA 11: Maqueta Colegio Escala 1:200

##### SALAS TRIBUNA

Las salas en altura con respecto a su patio, de modo que desde el primer instante de la salida de la sala de clases se quede al tanto del juego. Esta diferencia de suelo retiene al cuerpo, dando cabida al desborde que ocurre en situaciones extraordinarias donde se congrega todo el colegio



Croquis 14: Patio Mayor



FIGURA 12: Salas Tribuna

#### Notas para el Proyecto

##### DEL JUEGO

El acontecer del juego genera dos tipos de perímetros: el perímetro que es con la inmediatez de la incorporación y el segundo que es con el distanciamiento pero con mayor visibilidad.

## E. CONJUNTO EDUCACIONAL UNIVERSITARIO - Sexta Etapa

### 1. Observaciones

#### TEMÁTICA DEL TALLER

##### Conjunto Arquitectónico.

El taller como primera etapa estudia la ciudad, de manera de encontrar un lugar para dar cabida a un conjunto arquitectónico. El programa del conjunto pretende potenciar el lugar, revitalizando el entorno.

Entonces se va estudiando a la par, el gran Valparaíso como también los distintos tipos de conjunto, ya sea habitacionales, universitarios, hospitales, iglesias, centros comerciales, etc., de manera de elegir el programa que más tenga relación con el lugar propuesto, para así determinar un partido, en cuanto a los elementos del conjunto, así como también de los espacios exteriores que conforman estos.

#### La Quebrada

En la ciudad de Valparaíso se construye lo urbano a través de dos volcamientos:

- \_ El cerro volcado hacia la lejanía horizonte.
- \_ El plan volcado hacia la proximidad plaza

En Valparaíso también se habita con esta realidad, que desde lo cotidiano, no aparece ni el volcamiento de lo lejano horizonte, ni tampoco, la proximidad de plaza, quedando en el revés de la ciudad. Por este motivo se propone como lugar, un tercer volcamiento, el volcarse a la quebrada.

La quebrada tiene esta potencia de dar cabida a lo natural, al árbol, lo que permite constituir permanencia en situación de parque y de esta manera constituye centro.

#### Tipo de Conjunto: Educativo

La avenida Brasil aparece por las universidades que se ubican a los costados, estas le otorgan densidad, activando el espacio público. Las jornadas de clases rematan en lo recreacional, de modo de distanciarse de la permanencia en el interior. El conjunto educacional universitario, es el más importante para la ciudad, porque éste genera un flujo permanente, otorgándole densidad urbana a Valparaíso. Al situarlo en la quebrada, permite activar los espacios naturales, transformándolos en parques, constituyendo un espacio reconocible, conformando la permanencia en el cerro.



Croquis 1: Quebrada, Playa Ancha



Croquis 2: Avenida Brasil



Croquis 3: Espacio público activado por la universidad

2. Observaciones del Lugar

DEL LUGAR: Plazuela San Luis, Cerro Alegre, Valparaíso.

Conectividad



FIGURA 1: 1. Lugar de Proyecto, 2. Colegio, 3. Plazuela San Luis, 4. Plaza Aníbal Pinto, 5. Plaza Sotomayor

El lugar aparece como un baldío de 5000 m<sup>2</sup>, al costado de la Plazuela San Luis, situándose en una meseta del cerro Alegre, próxima a la cota 100, por donde pasa el camino cintura, eje principal que conecta los cerros de Valparaíso.

Este punto aparece como centro, pues aquí rematan varios ejes principales que conectan el cerro con el plan, quedando en equidistancia de importantes centros urbanos, como la Plaza Sotomayor y la Plaza Aníbal Pinto. El lugar al quedar en conectividad con los ejes del cerro y plan, permite dar cabida a lo multitudinario, posibilitando el espacio conjunto.

Contexto Educativo

La Plaza San Luis, conforma un lugar de encuentro, pero no permite quedarse, pues sólo es una explanada que da cabida al giro de los autos. Al ser una intersección de las calles principales, concentra la mayor cantidad de flujos, por lo que el colegio que está al otro costado, contribuye a esta concentración, ya que al ser solo explanada, los alumnos y apoderados, ocupan las veredas, desbordándolas.

Entonces el conjunto Educativo-Universitario propone dar cabida al aplazarse, incorporando los flujos del colegio a los espacios exteriores del nuevo recinto, conformando la detención, construyendo espacio público al conectar la plazuela con el tramo arboleda, potenciando un destino educativo en el lugar.

Arboleda



FIGURA 2: Escalera que vincula a la quebrada



FIGURA 3: El lugar desde lejanía

El sitio aparece volcado a la quebrada José Tomás Ramos, reconociéndose a distancia por la frondosidad de la arboleda contigua, junto a éste, una escalera que vincula la Plazuela con el eje principal de la quebrada



Croquis 4: Salida del colegio



Croquis 5: La permanencia en las veredas

Notas para el Proyecto

DEL PASEO

La quebrada al ser atajo en el cerro y al dar cabida a lo natural, tienen la potencia de conformar el espacio parque.

## E. CONJUNTO EDUCACIONAL UNIVERSITARIO - Sexta Etapa

### 3. Acto y Forma

#### DEL ACTO: Permanencia Frontal que trae desahogo Longitudinal

Al observar el acto del estudio, me detengo en como se disponen los cuerpos. En la biblioteca de la universidad existen distintos tamaños de mesa, entonces cuando hay dos personas estudiando, no se ocupa la mesa para cuatro, sino que se busca la mesa para dos, de manera de quedar contenido por la justa medida del espacio, construyendo una frontalidad, un modo expositivo para enseñar.

Luego en la desatención del cuaderno, de la pizarra, el cuerpo busca lo holgado, entonces el espacio aparece por un largo, admitiendo la fuga de la mirada en lo lejano, la calle, la palmera, la ciudad, un modo de desahogo después de la tensión del estudio.



Croquis 6:  
La ocupación de las mesas



Croquis 7:  
La desatención del momento estudio

#### DE LA FORMA: Longitudinal calle Estudio

El conjunto comprende dos programas, uno que corresponde a la facultad, próximo a la quebrada y el otro edificio contiguo a la plazuela, que da cabida a las actividades recreacionales albergando distintos talleres, de modo de constituir lo extraordinario del régimen de estudio, tanto del colegio como del recinto universitario, quedando también al servicio del barrio. Estos edificios se dividen de modo de generar 4 cuerpos, para dar lugar a 3 recorridos exteriores, de manera que aparezca la longitudinal, para que en el momento de la desatención del estudio, se traiga a presencia la distensión del espacio y por ende el acto del desahogo.

#### EJE PARQUE

Recoge los flujos del lugar, siendo un hito del cerro, pues permite el aplazarse en situación de sombra, característica propia del plan de la ciudad.

#### EJE TRANSVERSAL

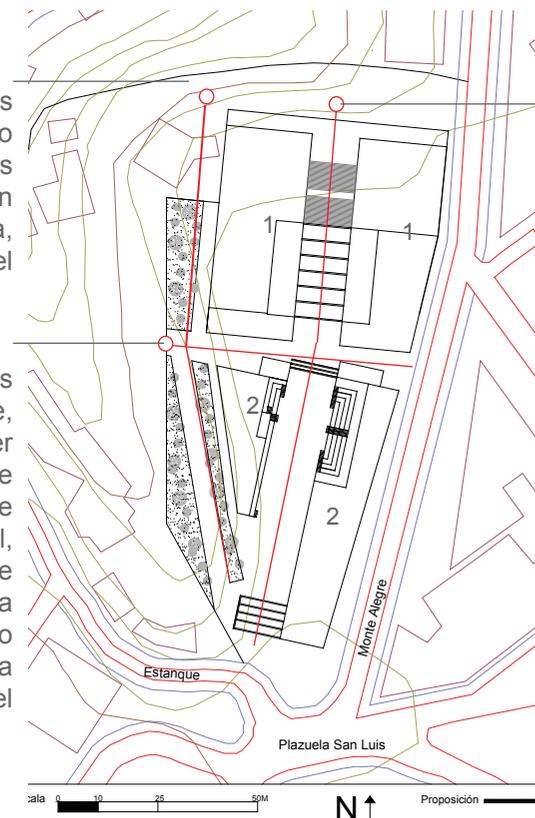
Recoge los flujos de la calle Monte Alegre, permitiendo reconocer simultáneamente lo que sucede en el eje parque y en el eje longitudinal, este acceso hace que el conjunto no sea hermético, constituyendo centro, pues conforma espacio público en el lugar.

#### EJE LONGITUDINAL

Con un ancho de 12 m., permite ser flujo y permanencia, esta medida permite que lo recreacional y las actividades del juego puedan quedar resguardadas, por la temperie que se produce en el espacio entre los edificios, cuyas fachadas se vuelcan hacia este eje semi-interior.

Programa:  
1. Facultad  
2. Taller Recreacional

FIGURA 4: Tramos Exteriores Conjunto Educativo Universitario



### 4. La Obra Habitada

#### Partidas Arquitectónicas

##### ALEROS

Constituye el elemento conector que unifica los cuerpos distanciados por el eje longitudinal, haciendo aparecer los cuatro fragmentos en dos edificios, realzando el contorno de estos.

##### FACHADA TRIBUNA

Este elemento trae a presencia un modo de marcar presencia peatonal y no vehicular. Tiene la dimensión de recibir la expectación del juego y a la vez tiene un tamaño que permite respaldarse recibiendo el estudio al aire libre.

##### DEL INTERIOR

Las salas se acomodan con respecto a un pasillo central, paralelo al eje longitudinal, de modo de hacer aparecer un largo, que termina en un fondo luminoso.

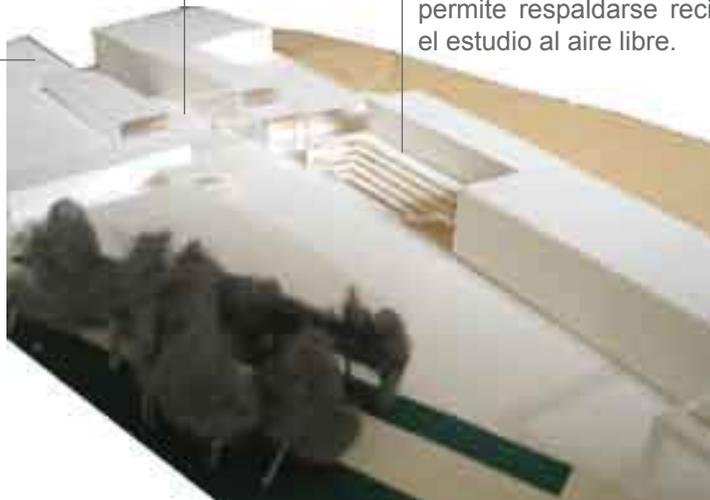


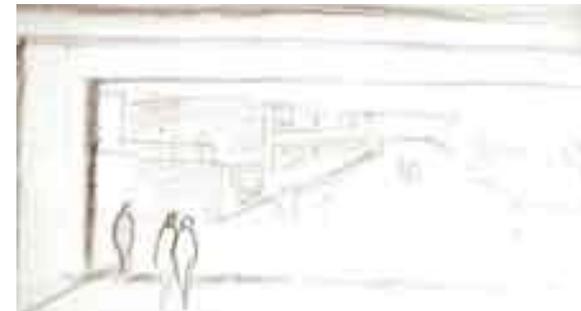
FIGURA 5:  
Pasillo Interior  
hacia salas



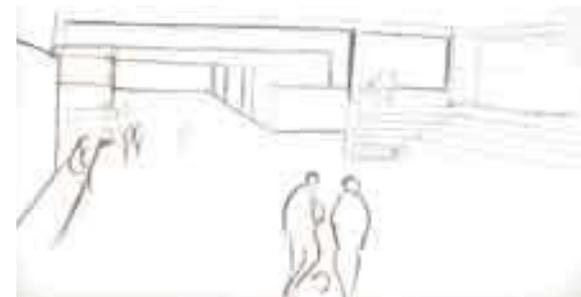
FIGURA 6:  
Maqueta 1:300,  
vista aérea



Croquis 8: Relación de lejanía desde la sala estudio



Croquis 9: Eje calle estudio



Croquis 10: Ancho de la calle par dar cabida al juego

#### Notas para el Proyecto

##### DEL JUEGO

El edificio público tiene esta doble función de contener el juego, conformando temperie de interior y a la vez dar cabida al espacio tribuna.

## F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES - Séptima Etapa

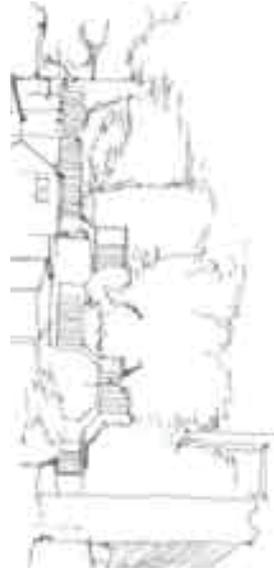
### 1. Observaciones

#### TEMÁTICA DEL TALLER

##### Espacio disponible a dar cabida.

El taller parte por darle la ubicación al proyecto, para ello se va a observar a la ciudad, la gran rada de Valparaíso, el espacio límite. Al reconocer la virtud espacial que hace que aparezca el lugar como límite, se define, en definitiva, el programa y luego el tamaño de la obra. Entonces se estudia aquel espacio que es disponible a dar cabida, como por ejemplo, el espacio sacristía, que es un espacio cuya destinación está determinada por el mueble.

En consecuencia, el programa del proyecto consiste en un espacio que le da cabida a exponer, conformando el interior y el exterior bajo esta misma ley: un espacio para mirar algo.



Croquis 1:  
Galvarino,  
quebrada Recreo



El espacio como Límite

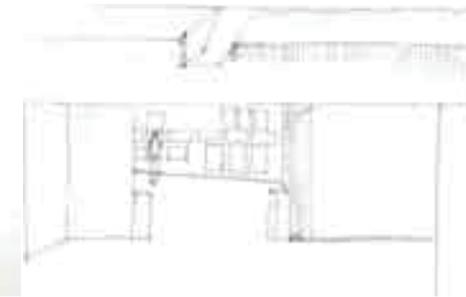
Croquis 2: quebrada Nueva Aurora

#### Proximidad y Lejanía

La quebrada guarda la posibilidad de quedar con la máxima proximidad, por esta relación de que el suelo aparece por su vertical, y a la vez permite quedar con la máxima lejanía, reconociendo la rada y el horizonte. Entonces el lugar conforma límite, puesto que integra la mayor lejanía y a la vez puede tener la máxima proximidad, contraste de distancias.



Croquis 3: Acceso



Croquis 4: Salas secundarias

**El exponer**  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Valparaíso

De acuerdo a lo observado en salas de exposición existentes en Valparaíso, estas tienen un cuidado con la altura y las aberturas, pues lo que se expone requiere de luz artificial. Al igual como se expone una escultura o un cuadro, se expone el recorrido, por lo que desde una sala se avista la siguiente, de modo de continuar por la totalidad de la exposición.

## F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES - Séptima Etapa

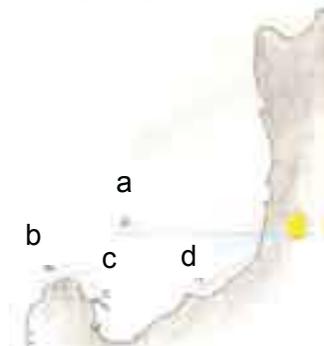
### 2. Observaciones del Lugar

#### DEL LUGAR: Camino Internacional, Primer Sector de Gómez Carreño

El lugar reconocido para el proyecto conforma límite, pues se está en un espesor, entre la densidad de ciudad y el avistamiento de la rada, por lo que se es espectador de una ciudad ACTIVA y ESTÁTICA.

#### La Ciudad Estática

El lugar avista cuatro fragmentos que dejan al cuerpo en situación de esquina por tener la visibilidad de la rada del Gran Valparaíso.



- a. Profundidad horizonte.
- b. La Bahía contenida en el horizonte.
- c. Rada de Valparaíso.
- d. Rada de Viña del Mar.

El lugar queda incorporado en toda su extensión a esta visibilidad:  
**AVISTAMIENTO DE LA RADA <Máxima Lejanía>**



Croquis 5: Avistamiento de la rada

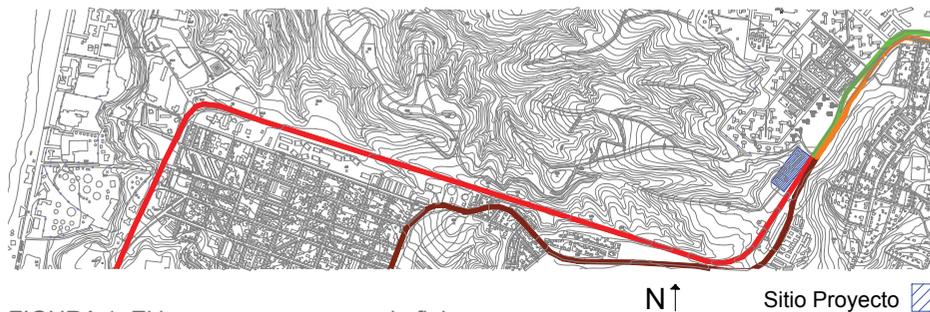


FIGURA 1: El lugar como un cruce de flujos

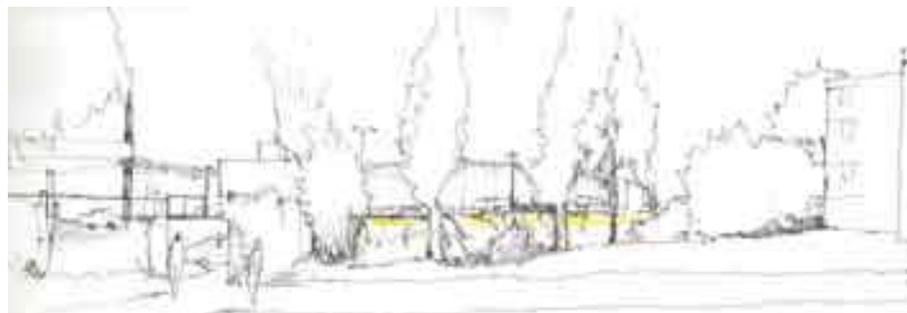
#### La Ciudad Activa

El lugar recibe cuatro tipos de flujos provenientes de distintos ejes viales.

- █ Flujo Valparaíso - EJE AV. ALESSANDRI
- █ Flujo Viña del Mar - EJE 24 NORTE
- █ Flujo Reñaca Alto Concón - EJE CAMINO INTERNACIONAL
- █ Flujo Viña Alto Achupallas - EJE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

Este cruce corresponde a ser hito urbano por esta acumulación de flujos conformando:

**DENSIDAD DE CIUDAD <Máxima Proximidad>**



Croquis 6: Densidad de ciudad

Notas para el Proyecto

#### DEL PASEO

Aparece el recorrido cuando ocurre el traspaso de la ciudad activa, aquella de la concentración de flujos a la ciudad pasiva, aquella que hace aparecer la máxima lejanía, la rada.

## F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES - Séptima Etapa

### 3. Observaciones de la Travesía: Sucre, Bolivia

La travesía va con el sentido de observar la manera de como sucede la exposición, entonces a partir del recorrido que se hace en dos tramos, primero Valparaíso - Iquique y luego Iquique - Sucre, se reconocen dos distingos.



Croquis 7: Los cuerpos en el bus

Al pasar por una quebrada donde el lugar no se expone por completo, se produce la expectación, pues el cuerpo en el bus, se para, se inclina para ver todo. Aparece el gesto del cuerpo para quedar con la quebrada.

#### El ritmo de exposición

Desde el bus, en el recorrido por el altiplano, se pueden apreciar paisajes cordilleranos como también de quebradas, es decir, de cúspides y de depresiones, entonces estos últimos implicaban un movimiento, un gesto para quedar con lo velado. En este gesto aparece la expectación, cuando el lugar oculta algo, lo que potencia el ritmo de exposición. En definitiva la exposición incluye el acto de desvelar.



Croquis 8: Recorrido hacia Bolivia

Se recorre por espacios cordilleranos donde la vertical expone el lugar por completo, entonces no aparece la expectación.

## F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES - Séptima Etapa

### a) Del Recorrido

#### Las Ciudades de Noche

Sucre: Queda visible el trazado, se ven las avenidas principales en disposición ortogonal, apareciendo el perfil de las manzanas.



Croquis 9: Sucre

Arica: Al acceder se distingue y se reconoce la ciudad por el perfil del morro.



Croquis 10: Arica

Iquique: Al entrar se ve la totalidad de la ciudad, pues se sitúa en una pendiente homogénea, luego el borde costero como lo no continuo ni homogéneo, hace aparecer el perfil de la ciudad.



Croquis 11: Iquique

Valparaíso: Aparece el inicio que es el contorno de la bahía y el término que es el perfil del cerro.



Croquis 12: Valparaíso

#### Unificación del total, por la exposición de perfiles

Al dibujar las ciudades de noche en el transcurso del recorrido, estas aparecen expuestas por completo por su unificación, ya que en la ausencia de luz no hay distinguos y sólo se puede caer en la cuenta de los perfiles, por lo tanto, Sucre aparece por el contorno de sus manzanas, Valparaíso por el contorno de sus cerros, Arica por el contorno del morro e Iquique por el contorno de su borde costero. Entonces el primer momento de la exposición se define como: la aparición de los perfiles o contornos que dan cuenta del total.

Notas para el Proyecto

DEL PASEO

El espacio expositivo conforma un modo de recorrer con un primer momento en él que se da cuenta de la parte de modo de continuar el recorrido a través del acto de desvelar, apareciendo así el ritmo.

## F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES - Séptima Etapa

### b) El Lugar de la Obra



FIGURA 2: El lugar de la obra

A través de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Privada del Valle, en Sucre, Bolivia, se tiene el lugar de la obra. Esta sede universitaria gestiona los permisos para ubicarla en un sitio vecino, correspondiente a un sector de plazoletas y áreas verdes por lo que la obra queda inserta en el centro de la ciudad. Junto a esto la facultad deja sus instalaciones al servicio de nosotros permitiendo las faenas de construcción.

### Pabellón

La obra consiste en un pabellón, esto quiere decir, una estructura ligera y trasparente creada sobre un espacio abierto y con una función secundaria, la cual fija dos direcciones de acercamiento, uno que tiene que ver con la traza de la ciudad y con el norte, conformando simetral de referencia. El Pabellón se conforma a partir de modulos en forma de paralelepípedos, hechos por cada uno de los integrantes del taller, los cuales van otorgándole espesor a la estructura vertical. El módulo es con el a través, de manera que al ir pasando se pueda fijar la mirada.



### El Módulo

El módulo tiene la transparencia permitiendo que la obra adquiera dinamismo, pues no es lo mismo verla al llegar que al irse, ya que incorpora de distinta manera el lugar, porque tiene sus dos lados diferentes, por lo que no tiene espalda, entonces queda en ganancia de lejanía.



FIGURA 3: Maqueta del módulo

## F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES - Séptima Etapa

### c) La Obra



FIGURA 4: La obra y el lugar



FIGURA 5: La obra

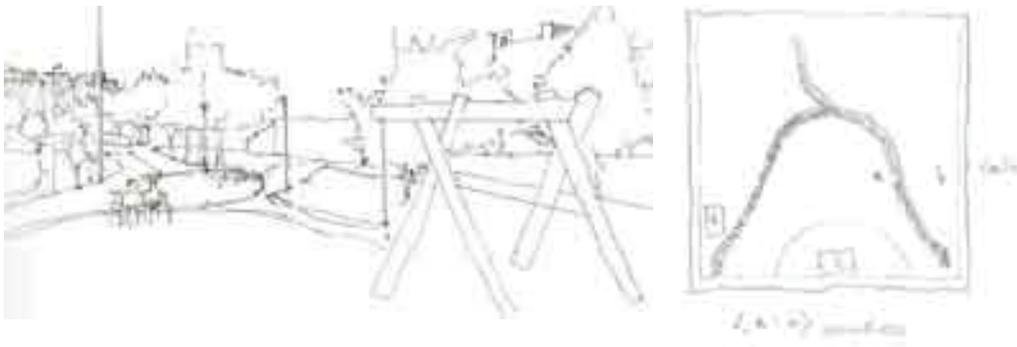
Notas para el Proyecto

#### DE LAS DETENCIONES

La conformación de un centro activa los contornos del lugar, permitiendo volcarse al suceso centro como también al suceder del entorno.

#### Centro Referencia

La plaza que se ubica en una hondonada, aparece por dos contornos, un contorno que es la canaleta para la evacuación de las aguas y el otro el del perímetro propiamente tal que separa la plaza de la calle. La obra es referencia constituyendo centro, por lo que los perímetros que antes no tenían dirección ahora permiten quedar con el centro o también con el entorno en general. En consecuencia el centro activa los perímetros.



Croquis 13: Contornos de la plaza, a: de las aguas y b: de la calle



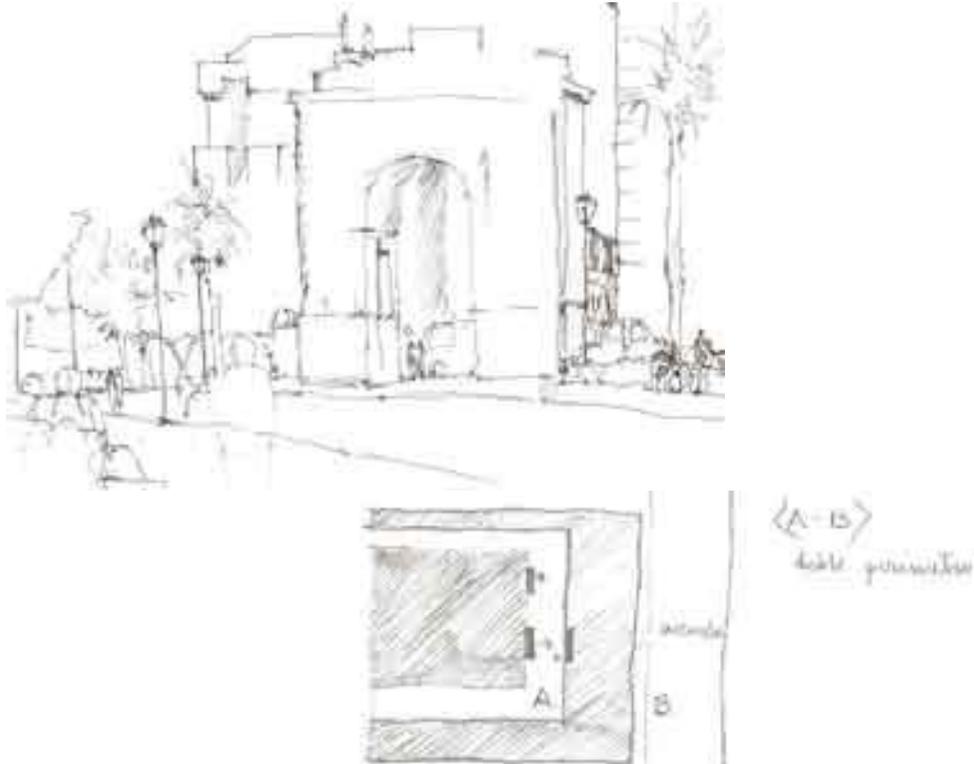
Croquis 14: La obra : centro referencia

## F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES - Séptima Etapa

### 4. Acto y Forma

#### DEL ACTO: Traspaso en medianía con doble pertenencia.

En la plaza Simón Bolívar se distingue una calle interna donde los niños andan en sus autos, siendo un espacio de juego. Los dos perímetros que conforman la plaza: el del juego y el contiguo a la avenida, hacían del llegar y el salir distintos. El llegar se vinculaba con lo uno el juego y el salir con lo vario la ciudad. Entonces aparece el acto de exponer como el traspaso en doble pertenencia, lo cual permite quedar al tanto de lo uno en particular, como también lo vario.



Croquis 15: Plaza Simón Bolívar, Sucre

#### DE LA FORMA: Perímetros Variables

El lugar aparece rodeado por hileras de bloques que dan lugar a conjuntos habitacionales. El proyecto pretende romper con la homogeneidad vertical, conformando un distinguo con respecto a la forma exterior, a través de los siguientes partidos:



Croquis 16: Sector Gómez Carreño

#### De los Exteriores



FIGURA 6: Maqueta Exterior

#### VACÍO DE AIREACIÓN

A través de pilotes el edificio se despegaba del suelo natural, dando cabida a los estacionamientos del recinto, de modo que desde el acceso apareciera el avistamiento de la ciudad estática.

#### VERTICAL DESMEMBRADA

Varios cuerpos menores enlazados a un cuerpo mayor, de manera que el edificio sea reconocible por la exposición de sus perfiles, otorgándole presencia desde lejanía.

## F. CENTRO CULTURAL DE EXPOSICIONES - Séptima Etapa

### 5. La Obra Habitada

#### El Interior

FIGURA 7: Maqueta del Interior Escala 1:50

#### VACÍO CENTRAL

Conformado por distintas alturas, desde donde se puede avistar el salón mayor de exposiciones.

Visibilidad de la ciudad activa

#### RAMPA

La forma de subir a través de una rampa de manera de liberar el paso y potenciar la visibilidad.

#### PASILLO ESPIRAL

Recorrido con dos direcciones interior y exterior:

#### Exterior

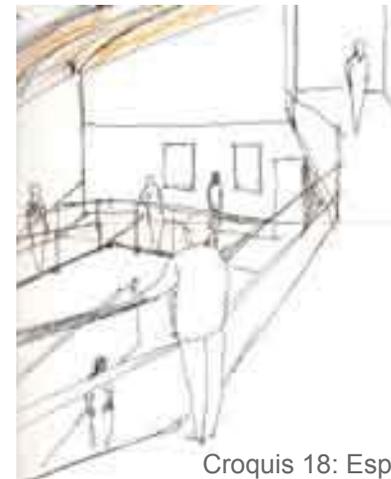
Recorrido que va bordeando todo el edificio, constituyéndose un espacio de exposición en voladizo, permitiendo dar lugar a exposiciones menores de pasillo, de manera que se tenga simultáneamente lo uno, la exposición en particular y lo vario, el avistamiento de la ciudad activa y estática.

#### Interior

Recorrido que va bordeando el espacio central con la posibilidad de avistar lo que se expone en el centro, como también en los muros contiguos. Desde esta circulación se desprende el acceso hacia las otras salas menores aledañas al salón mayor.



Croquis 17: Pasillo Espiral



Croquis 18: Espacio Interior

#### Notas para el Proyecto

#### DEL PASEO

Las circulaciones a modo de circuito espiral hacen que el llegar y el salir sean distintos, el llegar con lo uno en particular y el salir con lo vario en general.

## G. CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Octava Etapa

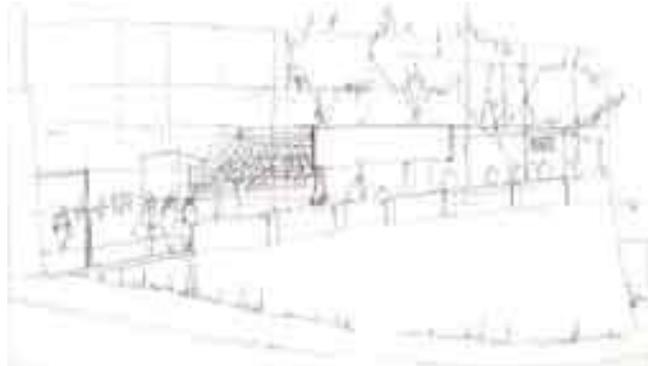
### 1. Observaciones

#### TEMÁTICA DEL TALLER

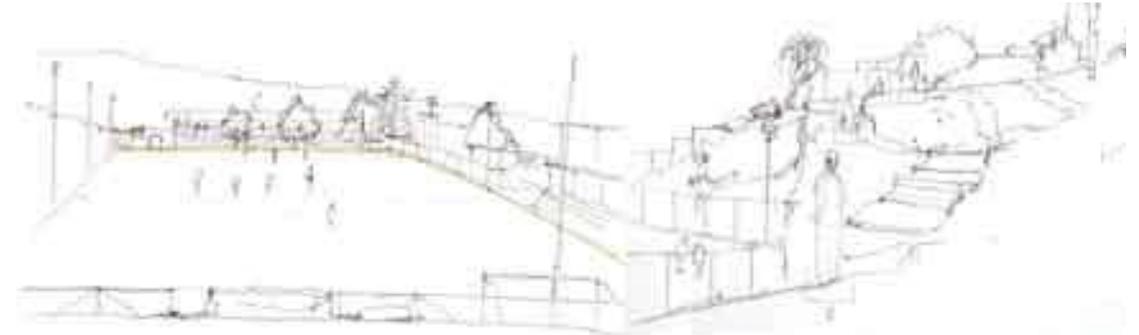
##### Programa Complejo.

El taller de quinto año, propone para los cerros de Valparaíso, 10 centros culturales que conforman hito para la ciudad. El programa debía contemplar la identidad propia del lugar dándole cabida a las manifestaciones establecidas por las agrupaciones artísticas o recreativas. La identificación de aquel programa es definido en grupo para luego desarrollar propiamente el edificio en parejas.

Entonces el campo de observaciones se divide en dos puntos, las manifestaciones existenciales que determinan el programa del proyecto y las observaciones espaciales del lugar, siendo hito entre los cerros Barón, Lecheros y Larraín.



Croquis 1: Cancha Ercilla



Croquis 2: Cancha Auditorio Manuel Guerrero

#### Manifestaciones Existenciales: cerros Barón, Lecheros y Larraín

##### Liga Forjadores de Juventud y Asociación de Fútbol Amateur

En la cancha Ercilla y en el Auditorio Manuel Guerrero todos Los fines de semana se realizan jornadas completas de partidos de fútbol, la primera con niños de hasta 12 años y la segunda con jóvenes mayores de 12 años. Al venir selecciones de Santiago y de otros sectores de Valparaíso, hace que el lugar aparezca por lo multitudinario.



##### Brujas de la Kalahuala

Este centro cultural, que crea eventos y espacios para el desarrollo de los artistas y sus obras, como tocatas en diferentes puntos de Valparaíso, siendo uno de estos, la jornada musical que se realiza en el mirador Barón.

FIGURA 1: Jornada BaronRock en el Mirador, Noviembre 2006

#### Musical y Recreacional

Con respecto a lo existencial tomamos lo primordial de las manifestaciones establecidas, es decir, las actividades musicales del centro cultural Brujas de la Kalahuala, como BaronRock y las jornadas deportivas realizadas en el sector; estas actividades que por si solas reúnen lo multitudinario y trascienden la realidad de barrio, al unificarlas en un solo centro doble funcional [musical y recreacional], se propone un recinto urbano de carácter complejo a escala de país.

## G. CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Octava Etapa

### 2. Observaciones del Lugar

#### DEL LUGAR: Cancha Auditorio Manuel Guerrero, Cerro Barón, Valparaíso.

La Cancha aparece por las siguientes virtudes espaciales:

##### a. Contemplación

Se tiene la visibilidad del plan recibiendo longitudinalmente, estando ante el movimiento de los ejes Pedro Montt, Chacabuco, y Brasil. Se tiene el plan, lo elevado continuo y aparece el mismo cerro que rodea y abraza con su elevación discontinua el auditorio. De esta manera el lugar se apropia, sigue siendo parte del cerro y a la vez tiene esta directa relación con el plan.



Croquis 3: Relación con el plan

##### b. Relación Urbana:

El lugar no solo tiene una relación contemplativa del plan, sino que existe un vínculo directo por la calle Eloy Alfaro que es la continuación de Chacabuco, dándole accesibilidad al lugar tanto al auto como al peatón, por lo cual tiene la potencia de recibir lo multitudinario.

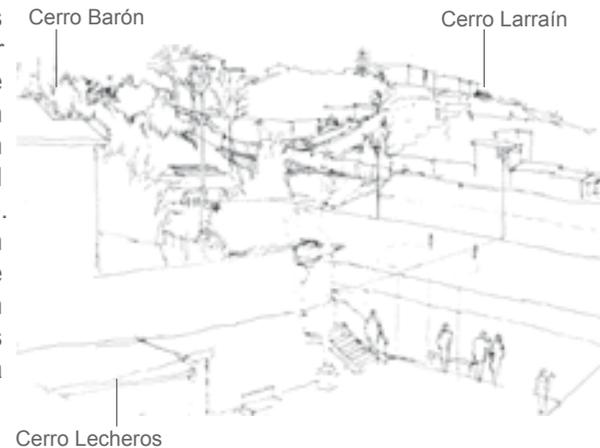


Eloy Alfaro ■ Sitio Proyecto

FIGURA 2: Relación Eloy Alfaro

##### c. Área Unificadora

Otra característica es ser pórtico de estos tres cerros, pues al ser reconocido, se sabe que se está pasando de un cerro a otro. Siendo un espacio comunitario al ser un atajo reconocido. La cancha se incrusta en medio de una densidad de barrio, se muestra como un vacío que congrega estos cerros, dando holgura a la traza que lo rodea.



Croquis 4: Convergencia de los tres cerros

##### d. De lo Geográfico

El sector Barón-Lecheros-Larraín divide su perfil geográfico en un área de acantilado y el área de plano superior, área que se identifica como propia del barrio. El terreno se ubica tanto en la quebrada (Eloy Alfaro) y llega hasta lo que es la zona de plano superior, quedando vinculada a la meseta del cerro donde aparece el ritmo de centro.

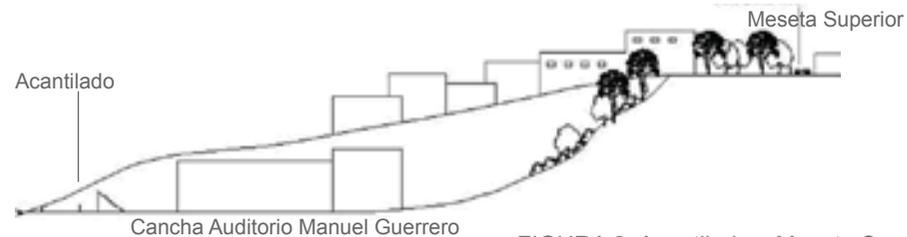


FIGURA 3: Acantilado y Meseta Superior

Notas para el Proyecto

#### DE LAS DETENCIONES

El lugar es reconocido por cuatro aspectos, sus vistas, por su capacidad de recibir lo multitudinario, por ser pórtico de un territorio mayor y por quedar próximo a un centro de flujos.

## G. CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Octava Etapa

### 3. Acto y Forma

**DEL ACTO:** Contemplación del espectáculo y la ciudad en recorridos perimetrales.

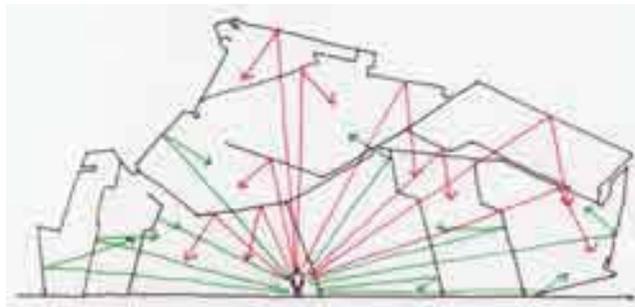


**UNO TIENE QUE ENVOLVER EL JUEGO** → sólo ANTE

#### De la Recreación

La relación de pendiente existente en el lugar, vincula a la contemplación del juego desde el pasar cotidiano. Los cerros contiguos rodean la cancha, haciéndose parte de las tribunas, volcándose a la cancha, generando esa relación de quedar ante el juego.

Croquis 5: Cancha Auditorio Manuel Guerrero



#### De la Música

Scharoun, divide las reflexiones en las que se reflejan en el cielo (rojas) conduciendo el sonido sobre el espectador y las que se reflejan en los muros (verdes) conduciendo el sonido por detrás del espectador, por lo que así logra una acústica envolvente.

Croquis 6: Filarmónica de Berlín, Scharoun

**UNO TIENE QUE SER ENVUELTO POR LA MÚSICA** → ANTE Y DETRÁS

La acción que unifica el lugar, lo recreacional y la música es la contemplación. Al tener dos espectáculos como es el fútbol y la música, el distingo está, en como es la envolvente con respecto a estas acciones, entonces aparece que desde distintos perímetros puede darse esto de ser envuelto por la música y envolver el juego. Por consiguiente el valor del lugar está en su relación con Valparaíso por lo que estos perímetros deben tener dos sentidos hacia la ciudad y hacia el espectáculo.

**DE LA FORMA:** Calzadas Abalconadas.

El recinto consiste en tres edificios, uno que da cabida a las artes musicales, dando lugar a salas de ensayo para las agrupaciones de rock, el otro que da lugar a las asociaciones de fútbol, con espacios para camarines, oficinas y salas teóricas y por último el tercer edificio destinado a la coordinación técnica del escenario y a un área de comedores - casino. Estos tres cuerpos van enlazados por calzadas que van generando la envolvente y a la vez le otorgan un carácter público, pues recogen los flujos principales del lugar, permitiendo el paseo y el recorrido tanto en lo cotidiano como en la eventualidad de campeonatos o jornadas musicales.

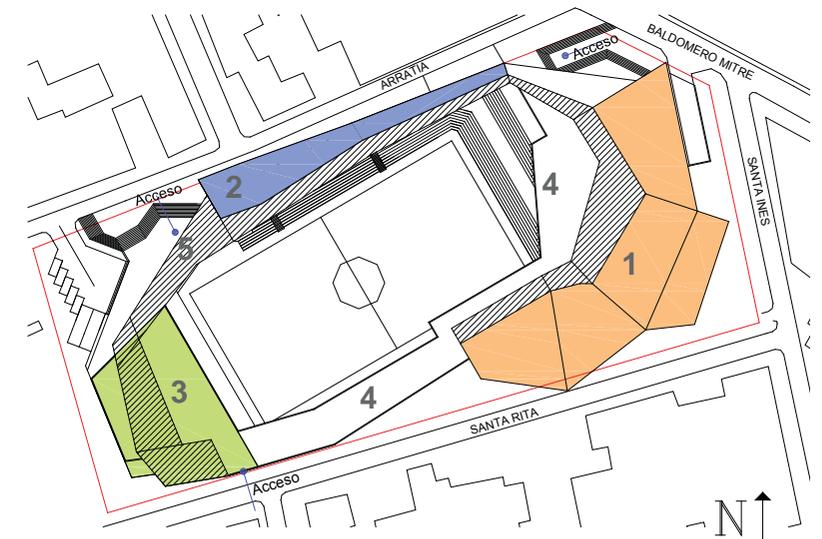


FIGURA 4: Centro Musical y Recreacional, 1. Edificio artes musicales, 2. Asociaciones de fútbol, 3. Coordinación técnica y casino, 4. Calzadas Abalconadas, 5. Cielo envolvente

### 4. La Obra Habitada

#### Elementos Arquitectónicos

##### TRIBUNA ALTA

Esta cumple la dimensión de tener la vertical que envuelve, permite que desde el acceso aparezca la explanada, avistando la lejanía de Valparaíso.



Explanada Cancha



Explanada Escenario

##### TRIBUNA BAJA

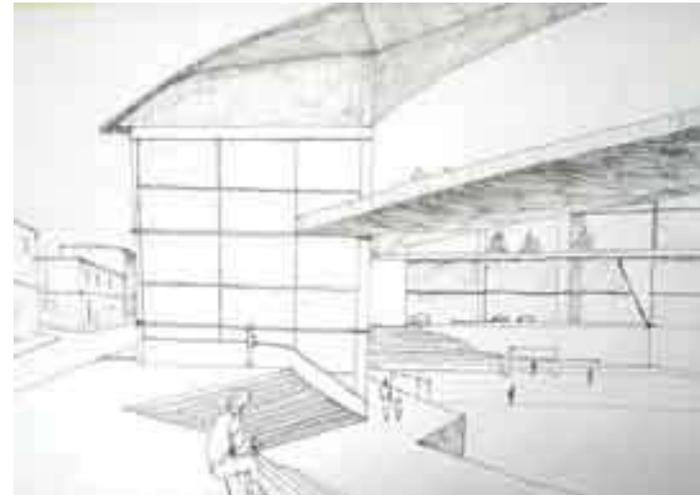
Esta se hace más permeable para que desde la tribuna alta se pueda contemplar Valparaíso, permitiendo quedar con el espectáculo cancha y con el avistamiento del plan de la ciudad.



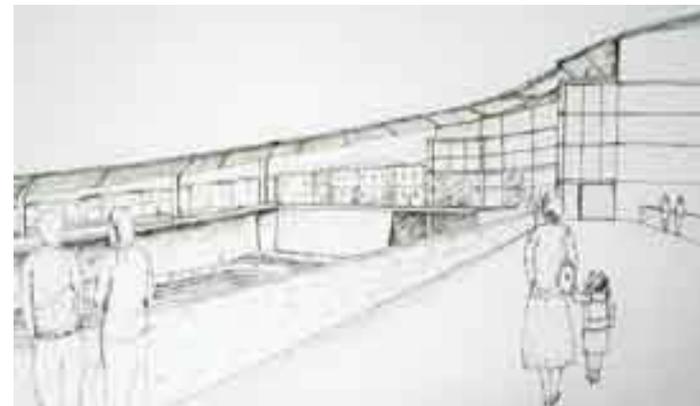
FIGURA 5: Maqueta escala 1:200

##### EXPLANADA

Dos planos uno ubicado en el centro: la cancha y otro ubicado en la esquina: el escenario. Estos se relacionan de manera que uno es perímetro del otro.



Croquis 7: Acceso cancha



Croquis 8: Paseo por calzadas

#### Notas para el Proyecto

##### DEL PASEO

A través de calzadas públicas que dan lugar al paseo, se conforma la envolvente del recinto privado que permite la doble funcionalidad del espacio musical y recreacional.

## H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Novena Etapa

### 1. Observaciones

Acerca de la luz

#### TEMÁTICA DEL TALLER

##### Definición de los Tamaños

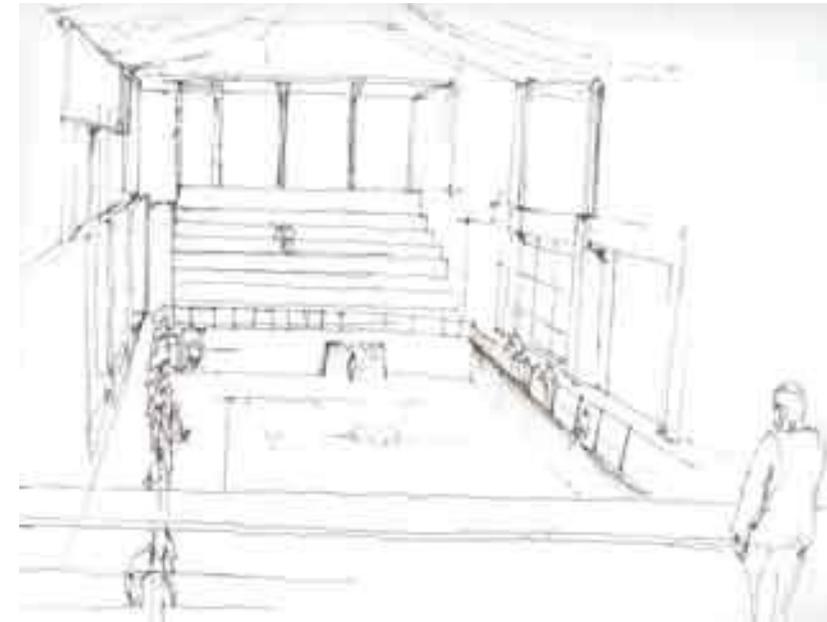
En esta etapa se pretende avanzar en el mismo proyecto de la etapa anterior y por lo tanto replantearse la forma, debido al cambio de escala, lo cual permite definir con mayor exactitud los tamaños del edificio. Al volver a ver el proyecto, nos damos cuenta que el edificio se torna muy hermético con respecto a las casas del lugar, resultando ser una espalda para las edificaciones vecinas.

Para plantear el nuevo ordenamiento salimos a observar, espacios deportivos y espacios para la música, para caer en la cuenta acerca de la luz.



##### Espacios Deportivos:

Observando lo que sucede en el gimnasio de la Universidad de Valparaíso, el lugar de la cancha genera un espacio concéntrico, sin embargo posee entradas luminosas que vinculan al cuerpo en el contexto del lugar. Entonces hay dos fondos el de la cancha y el que se avista por los ventanales.



Croquis 1: (a) Gimnasio Universidad de Valparaíso

## H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Novena Etapa

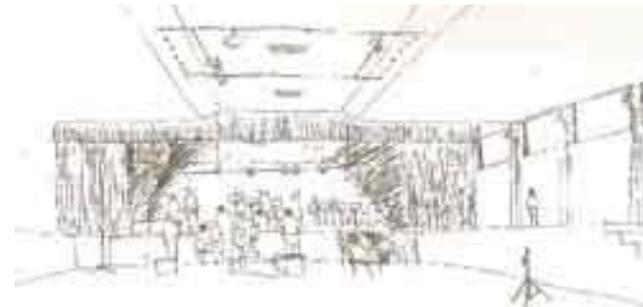
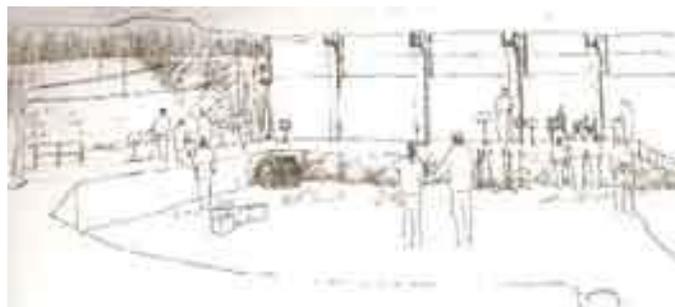
### 1. Observaciones

#### Doble fondo



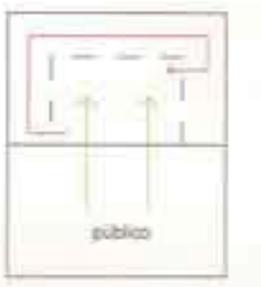
b

Espacios para la Música:

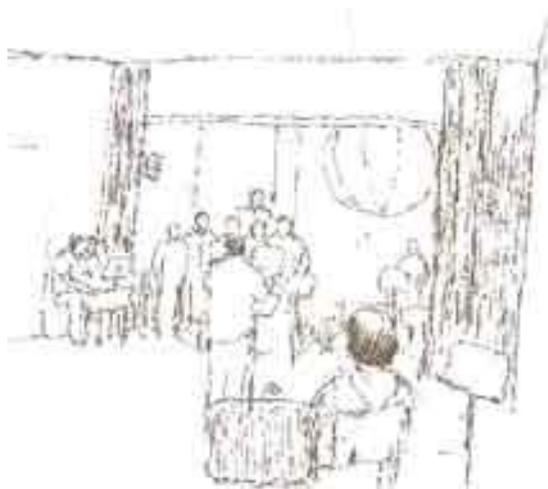


Croquis 2: (b) Conservatorio de Música de La Ligua

Al observar el Conservatorio de la Ligua aparece el escenario como un perímetro del recinto, dejando a los músicos entorno al público.



c



Croquis 3: (c) Academia de Música Matta 365

En la academia de Música Matta el escenario tiene las mismas dimensiones que el lugar donde se ubican los espectadores, luego los músicos se mueven en un espacio que bordea tras el escenario, creando un doble fondo para el desplazamiento de los músicos.

Notas para el Proyecto

#### DEL JUEGO

Cuando el espacio tribuna se transforma en escenario hace aparecer la flexibilidad del espacio, lo cual permite integrar el movimiento de los cuerpos, lo que es propio de un suceso-espectáculo o de un suceso-juego.

## H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Novena Etapa

### 2. Observaciones de la Travesía: Caraiva, Bahía, Brasil.

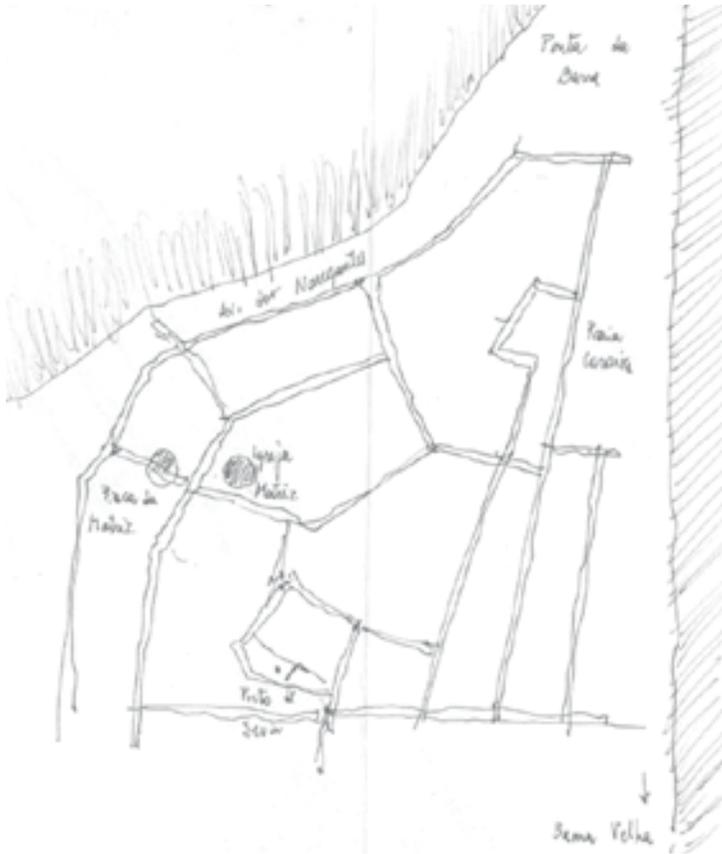


FIGURA 1: El Poblado de Caraiva.

La población indígena y la posterior ocupación blanca alrededor del 1530 generó el pueblo en esta zona. La principal ocupación fue la explotación maderera. Tras una explosión, mucha gente dejó el pueblo. Esto generó un giro en el oficio, volver a la subsistencia con la tierra y el mar, así aparece como un poblado de pescadores. Hoy en día este sitio se ha convertido en un lugar de interés turístico, lo que ellos han definido como un turismo de “contacto con la naturaleza”.

#### El Espacio Público en Caraiva

Al salir a observar el poblado, aparecen dos dimensiones acerca de como se habita el espacio público, siendo el clima del lugar, el factor que hace que se reconozcan estas características. Una tiene que ver con el modo en que se sobrelleva el calor a partir de la relación con el árbol y la otra alude al modo de permanecer en la orilla.

#### La detención



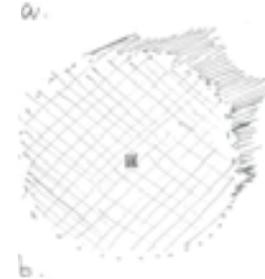
Croquis 4: El árbol da cabida a la detención.

#### Espacio entorno al árbol

Las calles principales tienen un eje de árboles, donde es posible distinguir cada árbol como elemento único, conformando centro, pues cada uno de ellos tiene incorporada la detención, a partir del apoyo del codo, lo que permite sostener el cuerpo de pie, restaurando al cuerpo para continuar con el recorrido. Entonces aparece la detención porque el árbol, con su follaje y sombra construye un tamaño a partir de un cielo y un suelo:



a. Cielo  
Altura próxima al cuerpo.



b. Suelo  
Tamaño que alberga grupos de conversación.



FIGURA 2: El árbol genera la plaza mínima.

## H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Novena Etapa

### a) El Lugar

#### Espacio orilla de río

**Orilla Mirador**, a través del suelo discontinuo

Paralela al río se encuentra la avenida Los Navegantes, calle principal del comercio en el pueblo, desde este tramo se tiene una magnitud abarcable, pues se reconocen sus límites fácilmente, por la relación de avistamiento o por la relación del sonido, pues se escucha nítidamente el sonido de la playa y el río, todo queda próximo, sin embargo el suelo-arena, conforma un ritmo demorado y discontinuo.

Esta demora hace que aparezca la relación de orilla-mirador, a través de la discontinuidad del paso, pues se camina y se tiene el tiempo de quedar al tanto con el suceder del río. En consecuencia el suelo discontinuo trae a presencia la relación contemplativa.



Croquis 5: Calle Los Navegante



Croquis 6: Orilla-mirador

Croquis 7: El Suelo discontinuo trae a presencia el acontecer del río

Notas para el Proyecto

#### DEL PASEO

A través de un suelo discontinuo con detenciones que restauran el cuerpo conforman una relación contemplativa y por lo tanto la demora en el ritmo del paseo, apareciendo la orilla mirador.

## H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Novena Etapa

### b) Emplazamiento de la Obra

#### ODEÓN: ESPACIO ESCENA

El sitio de la obra por encontrarse en el centro de Caraiva, carece de la sombra que se da en la orilla, puesto que ahí se emplazan las canchas de fútbol y voleibol. Entonces se propone un recinto escena, que se vincula al espectáculo que genera el juego, haciéndose parte de la continuidad de las fachadas y contiguo al colegio del pueblo, de manera de ser un espacio congregante. Luego la obra comprende tres elementos: Escena - Sombra - Talud.

FIGURA 3: Emplazamiento de la Obra



FIGURA 4: El color rojo en la obra



El sitio aparece por la extensión de la explanada, dada por el espacio de las canchas deportivas, que permite quedarse con el horizonte del pueblo, contorno homogéneo que conforma la totalidad del lugar.

Dentro a la homogeneidad del color de la arena y el verde del follaje, la estructura del cubo se ilumina con tramos rojos, de manera que llama la atención, de modo que hace aparecer el espacio-cubo- como un lugar que deber ser mirado, constituyendo el escenario.

## H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Novena Etapa

### c) La Obra Habitada

#### ESCENA

A partir del calce con el lugar, el cubo: espacio escena, queda conformador de vacío y no es un volumen lleno, construye permeabilidad a través de su celosía, asemejándose al árbol, elemento principal del espacio público en caraiva. Es hito por su vertical, siendo así reconocida como escenario.

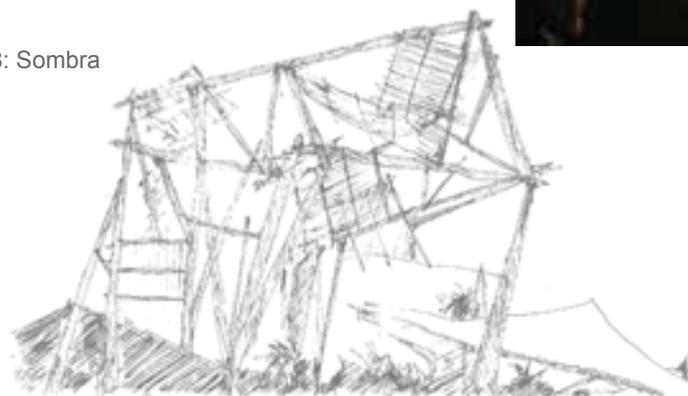
FIGURA 5: Escena



#### SOMBRA

La sombra permite la permanencia para sobrellevar la temperatura, siendo un modo para quedar con al contemplación del entorno, tanto para el acontecer del juego que sucede cotidianamente, como también para los eventos extraordinarios que sucedan en el cubo escena.

Croquis 8: Sombra



#### TALUD

El talud da cabida a la reunión multitudinaria, apareciendo así el espacio que recibe la celebración, puesto que construye un frente reconocible a partir de la sombra generada por el toldo.

FIGURA 6: Talud



Notas para el Proyecto

#### DEL JUEGO

Al construir el espacio del espectáculo, se crea un espacio sin dirección, de modo que da cabida a recibir un espectáculo mayor, que tiene que ver con el juego deportivo y el menor con la escena musical.

## H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Novena Etapa

### 3. Acto y Forma

**DEL ACTO: Contemplación del espectáculo y la ciudad en recorridos permeables.**

Desde la idea del doble fondo que envuelve la cancha se propone construir un nuevo perímetro. Un doble perímetro que hace aparecer el contexto del lugar para los espectadores, de manera que los habitantes del lugar no queden en situación de espalda.

La nueva calzada tendría el nombre de calzada suspendida, ¿pero que se consigue con la suspensión?; la suspensión quiere decir levedad, lo que genera permeabilidad, la que permite el movimiento necesario para el acto del juego y de la música .



FIGURA 7: ——— Vanos que integran el lugar

**DE LA FORMA: Calzadas Abalconadas en Suspensión**



FIGURA 8: Maqueta vista poniente

La calzada circunda los tres edificios quedando al nivel de la calle principal dándole un sentido cotidiano al recinto. Este suelo en voladizo es soportado por arcos que conforman vanos haciendo de la visibilidad un entramado por lo que se integra la lejanía, apareciendo la relación del doble fondo.

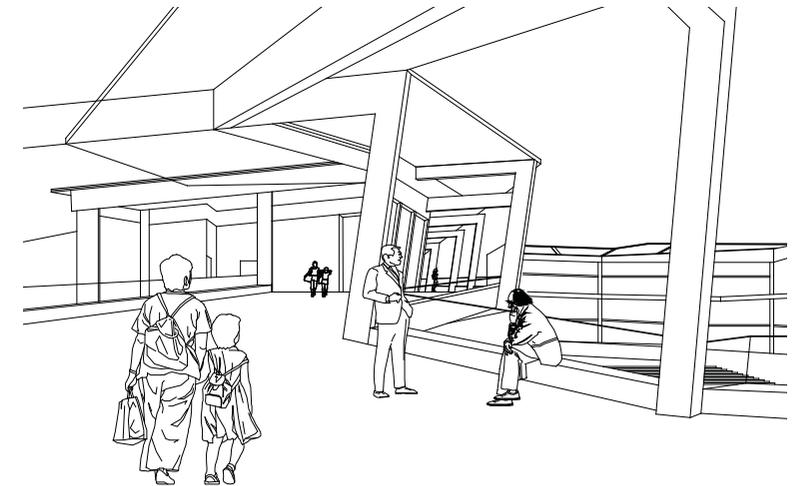


FIGURA 9: Espacio Calzada Abalconada

## H. REPLANTEAMIENTO CENTRO MUSICAL Y RECREACIONAL - Novena Etapa

### 4. La Obra Habitada



FIGURA 10: Maqueta vista oriente

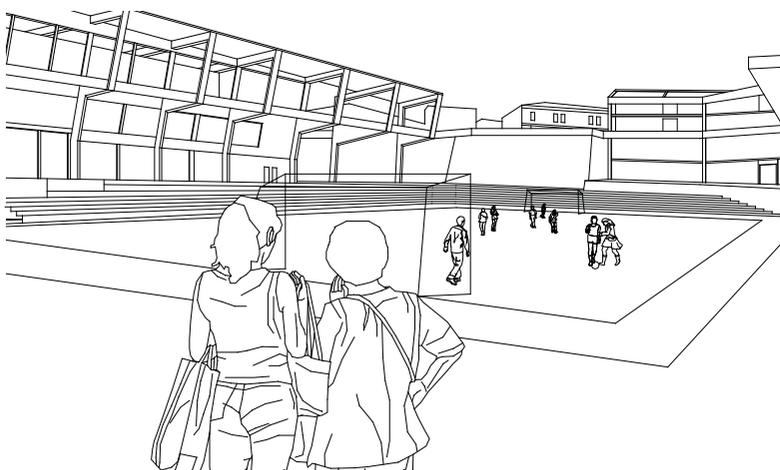


FIGURA 11: Contemplación del juego

El desmembramiento del edificio consigue que siempre desde la contemplación del juego se tenga el contexto del lugar avistándose y quedándose con esa doble pertenencia.



FIGURA 12: Interior edificio artes musicales



FIGURA 13: Vanos Perimetrales

#### Notas para el Proyecto

##### DEL PASEO

Conformar espacios permeables a través del desmembramiento del edificio permite generar circulaciones que integran el contexto del lugar de modo que potencian el espacio interior.

# I. CENTRO DEPORTIVO PARA EL PUERTO ACONCAGUA - Décima Etapa

## 1. Observaciones

### TEMÁTICA DEL TALLER

#### Ámbito Recreacional en el área de la desembocadura del Aconcagua

Esta etapa pretende estudiar preliminarmente el área donde se desarrollará el puerto, de manera de identificar un programa complementario al espacio portuario para que así el nuevo puerto quede integrado a la ciudad. Este centro deportivo se plantea de gran magnitud de modo de ser borde del puerto, por lo cual el proyecto es abordado a través de un fragmento que conforma un club de tenis y un centro náutico relacionando el deporte terrestre y acuático.

Las grandes explanadas que posee la ciudad se llenan de autos, pues Concón tiene esta cualidad de recibir al paseante de jornada es por eso que el día domingo Concón se distingue por una densidad que es particularmente del borde. Concón tiene muy arraigado ese vínculo con lo rural, apareciendo el paseo a caballo por la playa, la familia va y se recrea pero con la característica de hacer aparecer la extensión.

Entonces se propone que el habitante entre en espacios cóncavos que permiten retraerse de la ciudad para distanciarse de la cotidianidad y así conformar el emerger al borde para encontrarse con esta densidad propia de Concón, entonces se tiene una concentricidad recreacional para vincularse a la excentricidad del borde .

El espacio natural es sinuoso por lo que el paseo es con ir descubriendo el espacio, desde la experiencia del kayak, aparece el acto de ir desvelando el lugar, se tiene la posibilidad de elegir uno u otro curso, lo que se relaciona con el deambular, pues es con no tener una dirección definida. Así la orilla por la densidad de los árboles, va haciendo aparecer los sitios no exponiéndolos.

### La desembocadura del Aconcagua



Croquis 1: Paseo desde el agua

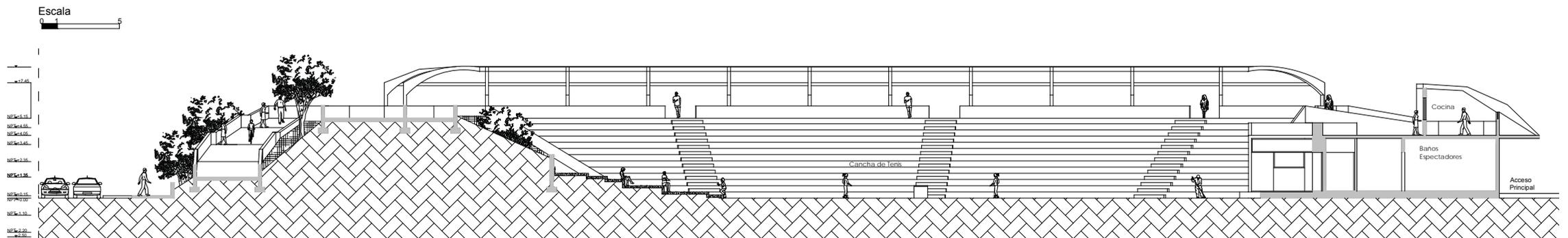


FIGURA 1: Corte, cancha principal

# I. CENTRO DEPORTIVO PARA EL PUERTO ACONCAGUA - Décima Etapa

## 2. Acto y Forma

### DEL ACTO: Deambular, en un ir desvelando.

Desde la experiencia del paseo en kayak aparece esto de perderse y aparecer de nuevo acto de desvelar, por esto se plantea la curva como forma principal del proyecto pues hace surgir el escorzo, de modo que al orillarse aparezca la totalidad de lo contemplado.

### DE LA FORMA: Rampa Mirador.

Consiste en multiplicar la orilla a través un paseo público elevado, permitiendo la exposición de las canchas deportivas. Las cubiertas de los recintos interiores se incorporan al paseo siendo transitables, cuya pendiente permite el traspaso a la vez del escurrimiento de las aguas lluvias conduciéndolas a un canal que intersecta el recinto.

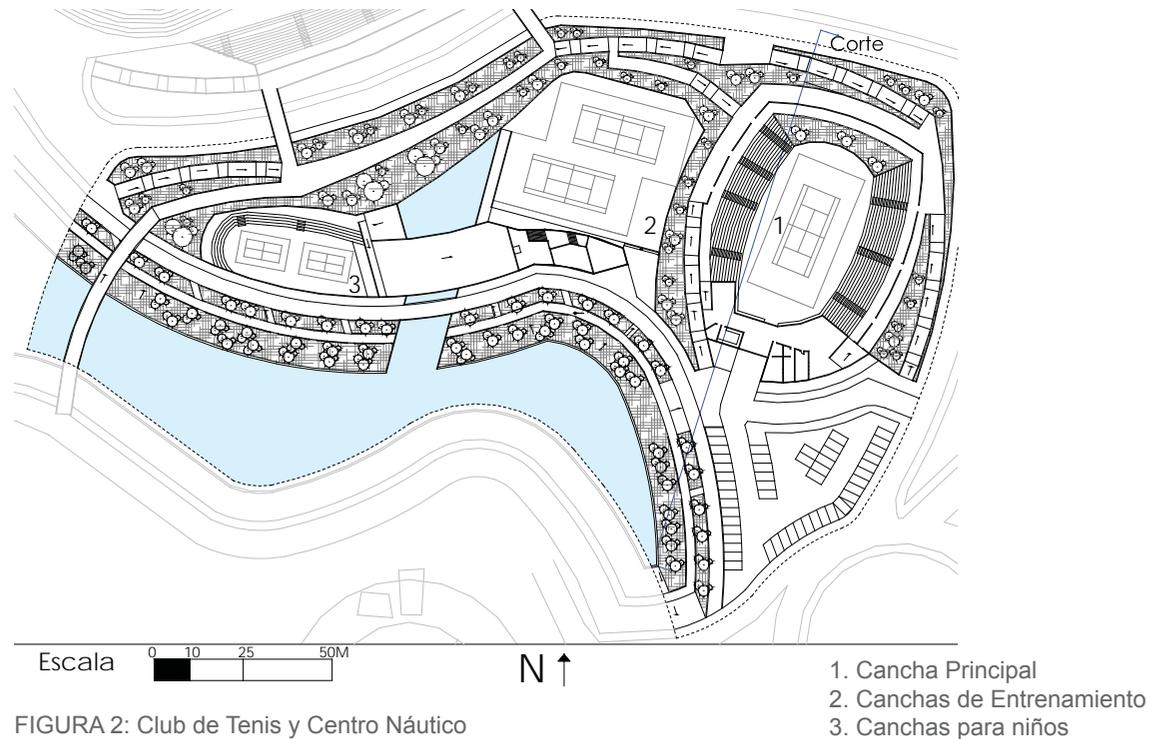


FIGURA 2: Club de Tenis y Centro Náutico



FIGURA 3: Maqueta escala 1:250



FIGURA 4: Rampa Mirador



FIGURA 5: Canal

### Notas para el Proyecto

#### DEL PASEO

La concentración de los espacios recreacionales trae la posibilidad de elegir una u otra dirección y de este modo dar lugar al paseo de jornada que ocurre en el retiro de la ciudad, constituyendo situación de parque.

## IV. Imagen Objetivo del Plan Seccional Parque del Puerto

Este capítulo pretende plantear una visión general sobre el territorio de la ribera norte del Aconcagua, con el fin de generar un área de Parque y preservación natural, en vínculo con el proyecto portuario. El objetivo es el planteamiento de un seccional que permita garantizar el puerto como una industria que no irrumpe en el entorno devastando su alrededor, sino que integra lo existente resguardando los espacios naturales. El desarrollo de esta imagen objetivo contempla el estudio de la normativa y los procedimientos legales correspondientes y busca reconocer ciertas características existenciales a través de relaciones espaciales y geográficas, identificando las zonas que conforman dicho territorio.

## A. DISPOSICIONES GENERALES

### 1. Definiciones de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

#### Planificación Urbana

Según lo estipulado en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en el capítulo 1 del título 2 define lo siguiente:

(Artículo 2.1.1 y 2.2.2) El proceso de Planificación Urbana orientará o regulará, según el caso, el desarrollo de los centros urbanos a través de los Instrumentos de Planificación Territorial que se señalan en este Capítulo. Cada uno de dichos instrumentos tendrá un ámbito de acción propio, tanto en relación a la superficie de territorio que abarcan como a las materias y disposiciones que contienen.

Los Instrumentos de Planificación Territorial, ordenados según su ámbito de acción, son los siguientes:

- Plan Regional de Desarrollo Urbano
- Plan Regulador Intercomunal o Metropolitano
- Plan Regulador Comunal con sus planos seccionales que lo detallen
- Plan Seccional
- Límite Urbano

#### De la Planificación Urbana Comunal

Luego en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en el capítulo I del título 2 define lo siguiente:

(Artículo 46) En los casos en que, para la aplicación del Plan Regulador Comunal, se requiera de estudios más detallados, ellos se harán mediante Planos Seccionales, en que se fijarán con exactitud los trazados y anchos de calles, zonificación detallada, las áreas de construcción obligatoria, de remodelación, conjuntos armónicos, terrenos afectados por expropiaciones, etc..

En las comunas en que no exista Plan Regulador podrán estudiarse Planes Seccionales, los que se aprobarán conforme a lo prescrito en el inciso primero del artículo 43.

La confección de Planos Seccionales tendrá carácter obligatorio en las comunas de más de 50.000 habitantes que cuenten con Asesor Urbanista, para los efectos de fijar las líneas oficiales de edificación, y lo será también en aquellas que califique especialmente la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, por sus condiciones topográficas, o por urgencia en materializar determinadas obras públicas o expropiaciones.

#### De los planes seccionales

Según lo estipulado en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en el capítulo 1 del título 2 define lo siguiente:

(Artículo 2.1.15) En los casos a que se refiere el inciso segundo del artículo 46 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en que no exista Plan Regulador Comunal vigente, se podrán aprobar Planes Seccionales, utilizando el procedimiento establecido para la aprobación de los Planes Reguladores Comunales.

Los Planes Seccionales de que trata este artículo consistirán en una memoria explicativa básica, en una ordenanza local que fije las condiciones mínimas de uso de suelo, de edificación y del trazado vial y en uno o más planos que grafiquen lo anterior.

En los casos a que se refieren los incisos primero y segundo del artículo 72 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, deberá confeccionarse un Plan Seccional de Zona de Remodelación, el que constará de los siguientes antecedentes:

1. Catastro de la situación existente de la zona escogida en base a uno o más planos que grafiquen lo siguiente:
  - a) Trazados viales, líneas oficiales y líneas de edificación existentes.
  - b) Características de la edificación existente con su volumetría, coeficientes y densidades.
  - c) Usos de suelo existentes.
2. Memoria explicativa, que contenga los fundamentos de la proposición.
3. Ordenanza del Plan, en la que se determinen las nuevas características de la zona, entre ellas el aspecto urbanístico de los usos de suelo, trazados viales, densidades, líneas de edificación, sistemas de agrupamiento, coeficientes y alturas de edificación.
4. Planos, que grafiquen las nuevas condiciones de la zona.

Los procedimientos de aprobación del Plan a que se refiere el inciso anterior y fijación de las zonas de remodelación serán los señalados en los artículos 2.1.39 y 2.1.40. de este mismo Capítulo.

### 1. Definiciones de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

#### Plan Seccional de Zona de Remodelación

La Ley General de Urbanismo y Construcciones describe en el capítulo de renovación urbana, capítulo VI párrafo 1º, lo siguiente:

(Artículo 72) Las Municipalidades que tengan Plan Regulador podrán fijar “Zonas de Remodelación”, en las cuales se disponga congelar la situación existente y establecer una política de renovación de las mismas.

La Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo podrá, asimismo, en determinados casos, fijar de oficio “Zonas de Remodelación”, de acuerdo a sus facultades.

Para los objetos antedichos, deberá estudiarse y aprobarse previamente un “Plan Seccional” de la zona escogida, en que se determinen las nuevas características de ella, como ser, el aspecto urbanístico de uso del suelo, trazados viales, densidades, líneas de edificación, sistemas de agrupamiento de la edificación, coeficientes de constructibilidad, alturas mínimas y máximas, etc..

#### Para la Aprobación del Plan

La Ordenanza General de Urbanismo en los siguientes artículos señala lo siguiente:

(Artículo 2.1.39) La fijación de “Zonas de Remodelación” por los Municipios que tengan Plan Regulador Comunal, deberá ceñirse al procedimiento siguiente:

1. Elaborar un Plan Seccional del área con los componentes que se señalan en el artículo 2.1.15. de la presente Ordenanza, que será propuesto para su aprobación por decreto supremo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de la respectiva Secretaría Regional Ministerial, una vez informado por el Intendente e Instituciones Fiscales que se estime necesario. Las entidades consultadas tendrán un plazo máximo de 60 días para pronunciarse sobre dicho Plan Seccional, contados desde su recepción, vencido el cual, la falta de pronunciamiento será considerada como aprobación sin observaciones.
2. En el decreto supremo se establecerán los plazos y demás condiciones que procedan, conforme al artículo 74 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
3. La Municipalidad publicará en el Diario Oficial el decreto supremo correspondiente, y remitirá copia de esta publicación al Servicio de Impuestos Internos para los efectos previstos en el citado artículo 74 de la Ley General y a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectiva, con todos sus antecedentes.

(Artículo 2.1.40) La fijación de “Zonas de Remodelación” por las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, deberá ceñirse al procedimiento siguiente:

1. Elaborar un Plan Seccional del área con los componentes que se señalan en el artículo 2.1.15. de la presente Ordenanza.
2. Enviar el Plan Seccional en consulta, al Intendente, Municipios correspondientes e Instituciones Fiscales que se estime necesario, tales como, el Servicio de Impuestos Internos. Las entidades consultadas tendrán un plazo máximo de 60 días para pronunciarse sobre dicho Plan Seccional, contados desde su recepción, vencido el cual la falta de pronunciamiento será considerada como aprobación sin observaciones.
3. Remitir el expediente correspondiente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para su aprobación por decreto supremo. En el decreto supremo se establecerán los plazos, estímulos e impuestos, que procedan.
4. Publicar en el Diario Oficial el decreto supremo correspondiente, y remitir copia de esta publicación al Servicio de Impuestos Internos para los efectos previstos en el artículo 74 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a las Direcciones de Obras Municipales de las comunas involucradas, con todos sus antecedentes.

## B. FUNDAMENTOS

### 1. Antecedentes y Objetivos

#### Contexto del Plan

Según lo descrito anteriormente el desarrollo de un plan seccional permite fijar con exactitud la forma de edificación de una cierta área en específico con el objetivo de regular el desarrollo de un centro urbano en función de una política de desarrollo socio-económico. La creación de un nuevo puerto en la desembocadura del río Aconcagua significaría para las ciudades de Concón y Quintero un importante impacto, por lo que sería indispensable modificar los instrumentos de planificación territorial para lograr así el buen funcionamiento del sistema urbano intercomunal. La creación del puerto pretende asumir el rol de ser una industria que integra la naturaleza y para tal fin proyecta en el territorio de la ribera norte del río el Parque del Puerto Aconcagua, por ser un espacio de gran valor ecológico.

#### Objetivos Generales

Con el propósito de crear un espacio portuario en vínculo con su entorno, es decir, un Puerto Parque se requiere de la realización de un plan seccional para la cual se plantean los siguientes objetivos:

\_ **Proteger el patrimonio natural**, resguardando los espacios ecológicos reconocidos.

\_ **Procurar la preservación de los espacios naturales**, de tal manera que se vive o se trabaja dentro del parque para ser cuidado.

\_ **Garantizar el uso de suelo para el desarrollo de equipamientos deportivos, de esparcimiento y área verde**, consolidando así el desarrollo integral de la ciudad y la sociedad al través de la creación de espacios al aire libre.

\_ **Optimizar la accesibilidad entre las distintas zonas**, a través de un mejoramiento de la red vial existente, y así procurar el desarrollo de las distintas escalas de equipamiento, ya sea mayor, mediano, menor y básico.



FIGURA 1: Vistas aéreas de la ribera norte del río Aconcagua

Ribera Norte Río Aconcagua

Para el óptimo funcionamiento del puerto se elimina el paso de Concón hacia Quintero, y viceversa, por los puentes de Concón y Las Gaviotas pertenecientes a la actual ruta F 30 E, por este motivo la creación del puerto se apoya en el nuevo trazado de esta vía troncal. El planteamiento del habitar y los vínculos de circulaciones del Plan Seccional del Parque se proyectan de modo que las instalaciones existentes se integren al espectáculo del puerto, garantizando también el vínculo ribereño y marítimo. De acuerdo a estas afirmaciones el límite surponiente corresponde a la línea de costa y a la del cauce del río, mientras que el límite nororiente, que define la extensión del plan, está dado por un circuito radial comprendido por cuatro tramos que permiten el acceso al borde costero. Los tramos son los siguientes: A-B vía troncal F30 E, B-C camino Las Gaviotas, C-D camino Las Gaviotas sector Dumuña y D-E camino El Mirador.



FIGURA 2: Extensión del Plan

## B. FUNDAMENTOS

### 3. Situación Existente

#### Plan Regulador Comunal de Quintero

El plan seccional que se plantea en este estudio corresponde a la Municipalidad de Quintero, por lo cual se revisa los instrumentos de planificación territorial vigentes. Según lo establecido en el capítulo II artículo 6° del Plan Regulador Comunal de Quintero, define el límite urbano de la comuna por la línea poligonal comprendida por los tramos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L como se aprecia en la figura contigua. A partir de esta artículo se induce que la zona a la cual se refiere este estudio corresponde a un área rural, por lo cual las leyes aplicables a este territorio son las especificadas por el Plan Intercomunal de Valparaíso.

FIGURA 3: D.S. N° 32 -84, Plan Regulador de la comuna de Quintero



## B. FUNDAMENTOS

### 3. Situación existente

#### Plan Intercomunal de Valparaíso

Las áreas que quedan fuera de los límites urbanos son denominadas por el Plan Intercomunal como Zonas de Extensión Urbana, las cuales se dividen en aquellas que son de uso residencial y productivas. Junto a estas se establecen zonas de restricción que se generan por quedar próximas a zonas industriales, llamadas Zonas de Restricción y Resguardo de Infraestructura. Para el caso de la ribera norte del Aconcagua existen las siguientes zonas que se grafican y describen a continuación:

Zona de Extensión Urbana y Borde Costero Panorámico: ZEU 1 Dumuña  
ZEU 5 Dumuña Costa  
ZEU 6 Villorio Mirador de Quintero

Zona de Extensión Productiva Peligrosa: ZEU PP  
Zona de Extensión Productiva Inofensiva: ZEU PI  
Zona de Restricción y Resguardo de Infraestructura: ZRI I

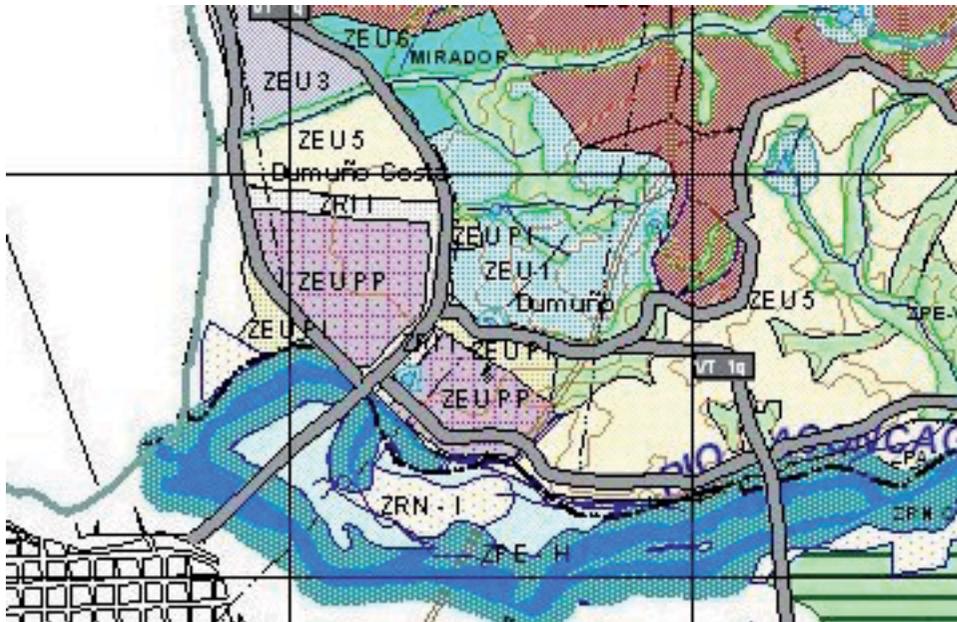


FIGURA 5: Detalle ribera norte del Aconcagua

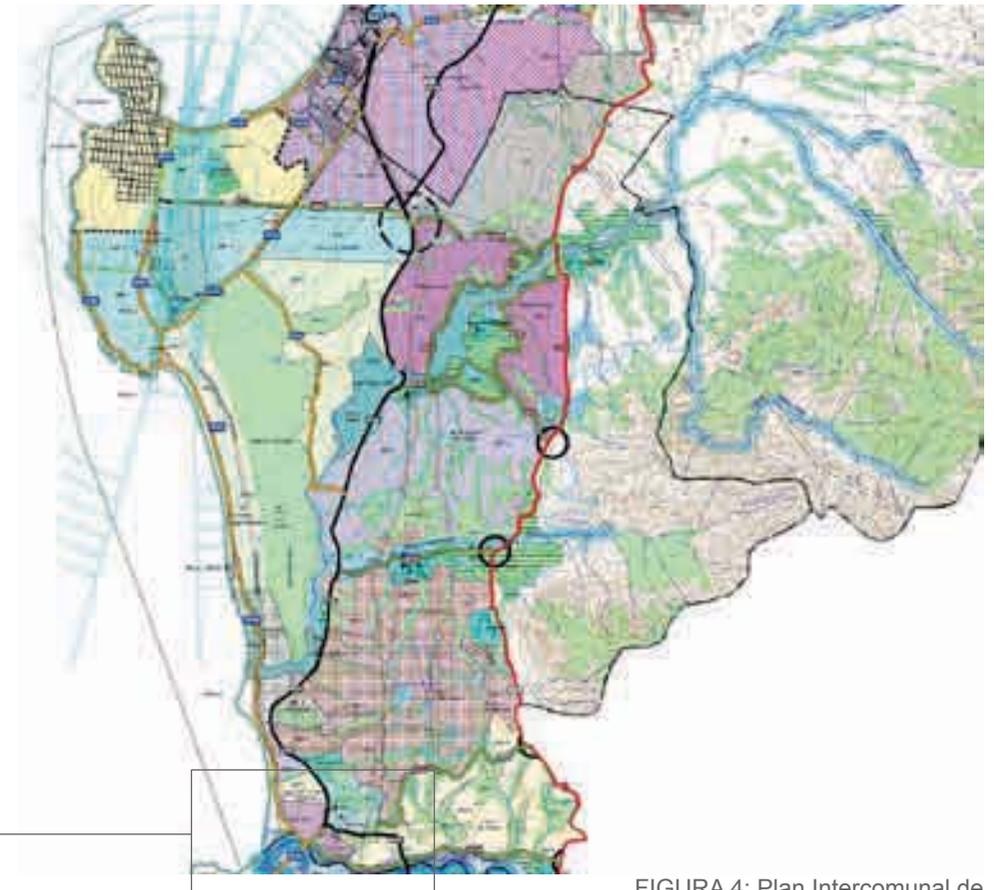


FIGURA 4: Plan Intercomunal de Valparaíso área de Quintero

## B. FUNDAMENTOS

### 4. Usos de Suelos Existentes

#### ZEU 1: Dumuño

##### Uso generalizado del suelo.

- Residencial.
- Equipamiento de todo tipo, de escalas básica, media y menor.
- Infraestructura de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas, terminales locomoción colectiva urbana.
- Espacio Público.
- Área Verde.

##### Usos de Suelo Prohibidos.

Todos los no indicados precedentemente, y en particular, industrias molestas y peligrosas, bases militares, cárceles, e infraestructura como: cementerios, plantas de tratamiento de aguas servidas que excedan el servicio del proyecto inmobiliario o de equipamiento o que provengan de otras zonas, plantas de tratamiento de residuos sólidos, rellenos sanitarios, almacenamiento de carácter industrial o de transportes excepto terminales locomoción colectiva urbana.

##### Condiciones de subdivisión del suelo.

Subdivisión predial mínima : 500 m<sup>2</sup>

##### Condiciones de edificación.

Coefficiente de ocupación máxima del suelo para usos residenciales: 0,3  
Coefficiente de ocupación máxima del suelo para usos no residenciales: 0,5  
Coefficiente de constructibilidad máxima : 0,6  
Sistema de agrupamiento: aislado y pareado.  
Antejardín mínimo: 5 m  
Altura máxima y Distanciamientos: según la O.G.U. y C.  
Densidad bruta máxima: 100 Hab/ Ha.

#### ZEU 5: Dumuño Costa

##### Uso generalizado del suelo.

- Residencial.
- Actividades agropecuarias y agroindustriales de carácter inofensivo.
- Infraestructura de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas, terminales de locomoción colectiva urbana
- Equipamiento de todo tipo y escalas, incluyendo camping.
- Espacio Público.
- Área Verde.

##### Usos de suelo prohibidos.

Todos los no indicados precedentemente, y en particular, industrial de carácter molesto y peligroso, bases militares, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de aguas servidas que excedan el servicio del proyecto inmobiliario o de equipamiento o que provengan de otras zonas, plantas de tratamiento de residuos sólidos, rellenos sanitarios, almacenamiento de carácter industrial o de transportes, excepto terminales locomoción colectiva urbana.

##### Condiciones de subdivisión del suelo.

Subdivisión predial mínima: 800 m<sup>2</sup>

##### Condiciones de edificación.

Coefficiente de ocupación máxima del suelo: 0,30  
Coefficiente de constructibilidad máxima : 1,2  
Sistema de agrupamiento : aislado  
Antejardín mínimo : 5 m  
Altura máxima : 15 m  
Densidad bruta máxima : 80 Hab/ Ha.

#### ZEU 6: Villorrio Mirador Quintero

##### Uso generalizado del suelo.

- Residencial.
- Equipamientos de escalas básica y menor de salud, educación, culto, cultura, organización comunitaria, deportes, esparcimiento y turismo, comercio, servicios públicos, seguridad, servicios artesanales inofensivos.
- Infraestructura de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas, terminales de locomoción colectiva urbana e interurbana.
- Espacio Público.
- Área Verde.

##### Usos de suelo prohibidos.

Todos los no indicados precedentemente, y en particular el industrial molesto y peligroso, bases militares, cárceles, cementerios, plantas de tratamiento de residuos sólidos, rellenos sanitarios, almacenamiento de carácter industrial o de transportes molestos y peligrosos, excepto terminales de locomoción colectiva urbana e interurbana.

##### Condiciones de subdivisión del suelo.

Subdivisión predial mínima: 400 m<sup>2</sup>

##### Condiciones de edificación.

Coefficiente de ocupación máxima del suelo: 0,3

Coefficiente de constructibilidad máxima: 0,6

Sistema de agrupamiento: aislado, pareado, continuo

Antejardín : 2 m

Densidad bruta máxima: 60 Hab/ Há

## B. FUNDAMENTOS

### 4. Usos de Suelos Existentes

#### ZEU PI: Zona Productiva Industrial Inofensiva

##### Uso generalizado del suelo.

Establecimientos industriales o de bodegaje de tipo inofensivos; construcciones de apoyo al proceso industrial, agroindustrial y agropecuario y al recurso humano que labora en la industria tales como: comedores, vestidores, casino de personal, talleres de mantención, garitas, porterías, casetas de guardia, torres de observación, los cuales no se descontarán del 20% destinado a equipamiento.

Equipamientos de escalas mayor y media de los siguientes tipos: esparcimiento y turismo, servicios, comercio mayorista y minorista, educación (salvo en zonas aledañas a industrias peligrosas), planta de tratamiento de riles, depósito y manejo de residuos sólidos, plantas, estaciones o sub estaciones eléctricas.

##### Usos de suelo prohibidos.

Todos los no indicados precedentemente.

##### a) Condiciones Generales de Subdivisión.

a.1. Con destino para industria, e infraestructura. Superficie predial mínima: 5.000 m<sup>2</sup>

a.2. Con destino exclusivo de equipamiento. Superficie predial mínima: 1.000 m<sup>2</sup>

##### b) Condiciones de ocupación del suelo.

Las condiciones de ocupación del suelo y la constructibilidad máxima para los tipos de destinos permitidos son:

Destino	Coef. Ocupación Suelo Máximo	Coef. Constructibilidad Máxima
Mixto Industria	0,5 superficie predial mínima	1,0 superficie predial
Equipamiento	0,3 superficie predial mínima	0,9 superficie predial
Industria Exclusiva	0,6 superficie predial mínima	1,5 superficie predial

##### Condiciones de edificación.

Sistema de agrupamiento: aislado, sin adosamiento

% de arborización mínima : 10% del total de la superficie predial

Antejardín mínimo: 10 m

Estacionamientos: deberán resolverse al interior del predio y corresponderá a uno por cada 500 m<sup>2</sup> construidos.

Distanciamiento mínimo a predios vecinos : 7 m

Altura máxima: la que determine la rasante de acuerdo a O.G.U.C.

100

#### ZEU PP: Zona Productiva Industrial Peligrosa

##### Usos Permitidos.

Industria peligrosas y/o molestas, muelles y terminales marítimos, almacenamiento de combustibles y derivados, planta de elaboración de procesos químicos, bodegaje para carga general, vialidad, áreas verdes.

##### Usos Prohibidos.

Todos los no indicados precedentemente.

##### Condiciones de subdivisión del suelo.

Superficie predial mínima: 10.000 m<sup>2</sup>

##### Condiciones de ocupación del suelo.

Coeficiente máximo de ocupación de suelo : 0,7

Coeficiente de constructibilidad: 1,5

Distanciamiento a deslindes : 15 m

Sistema de agrupamiento: aislado

Altura máxima de edificación: según O.G.U. y C.

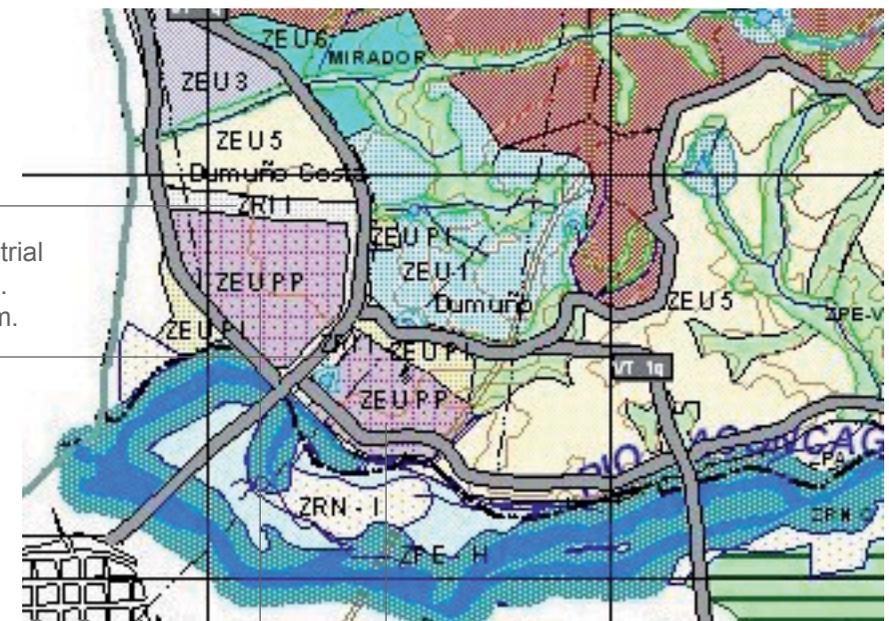
Antejardín: 30 m

#### ZRI I: Sub Zona de Amortiguación y Aislamiento de Industrias y Actividades Productivas Peligrosas y Molestas

Corresponde a franjas de restricción y aislamiento que generan las zonas industriales molesta y peligrosas, respecto de zonificaciones de extensión urbana con uso residencial y/o equipamiento o con zonificaciones de protección, o con zona rural. Para lo cual todas las zonificaciones industriales calificadas como molestas y/o peligrosas, deberán dejar dentro del predio donde se ubican, en su perímetro exterior una franja de cuyo ancho mínimo varía entre 50 a 200 m según correspondao. Esta franja deberá ser considerada por el urbanizador al efectuar la subdivisión o loteo con fines industriales y por quien urbanice el entorno de industrias existentes.

El espacio de restricción estará destinado a área verde producto del distanciamiento de industria peligrosa o molesta con respecto a predios vecinos o vía pública, se podrán emplazar en ella actividades de carácter inofensivo, cuyas edificaciones no ocupen más de un 20% de la superficie de la franja; en todo caso deberán mantener un distanciamiento de 20 m. arborizado, respecto del predio vecino y de la línea de cierre respectivamente.

Límites oriente y norte del sector Industrial matadero y Basf norte Río Aconcagua.  
ancho de franja de restricción = 100 m.



Complejo Matadero y  
Planta Asfalto

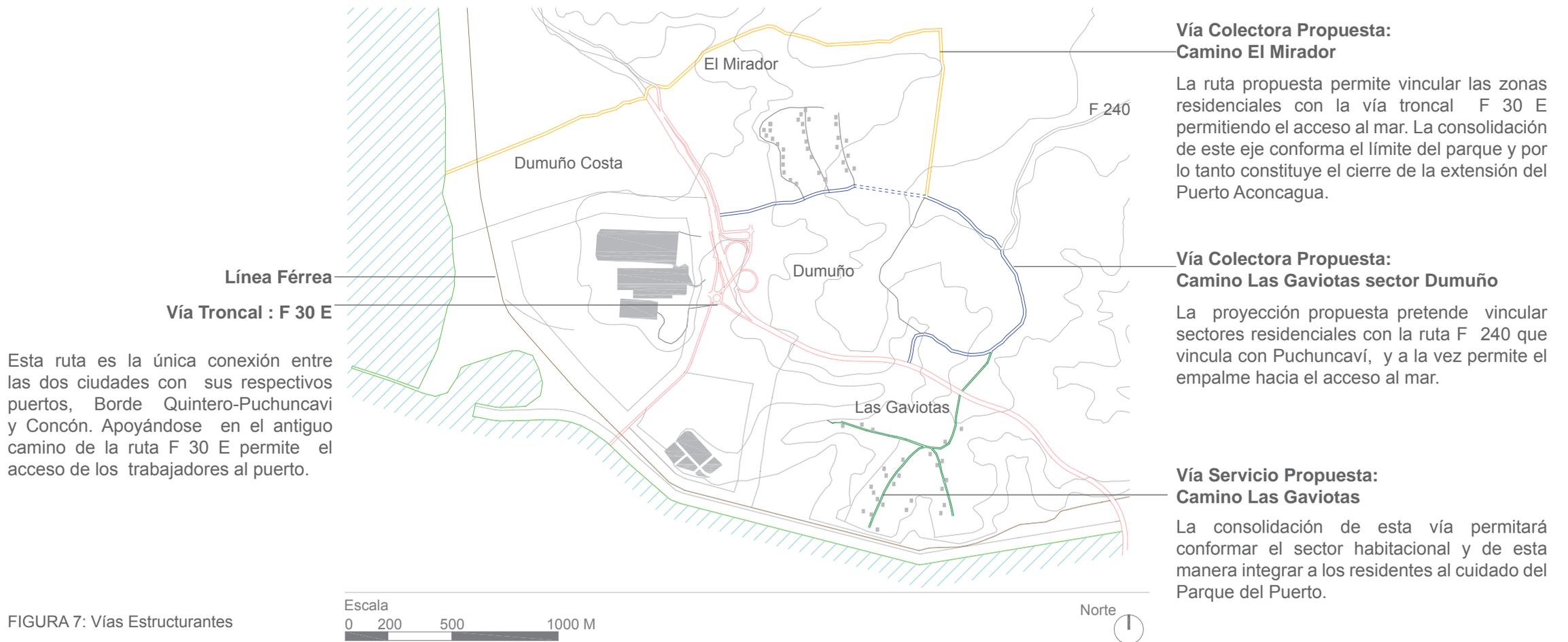
Industria Basf

FIGURA 6: Zonas Industriales y de Amortiguación

## C. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN

### 1. Vialidad Estructurante

La red vial del Parque Aconcagua incorpora el proyecto de la modificación de la vía Troncal F 30 E (VT -1q) y la Línea Férrea, además propone la consolidación del Camino de Las Gaviotas como Vía Colectora, de manera de ser corredor de distribución entre las zonas residenciales y los centros de empleo y servicios.

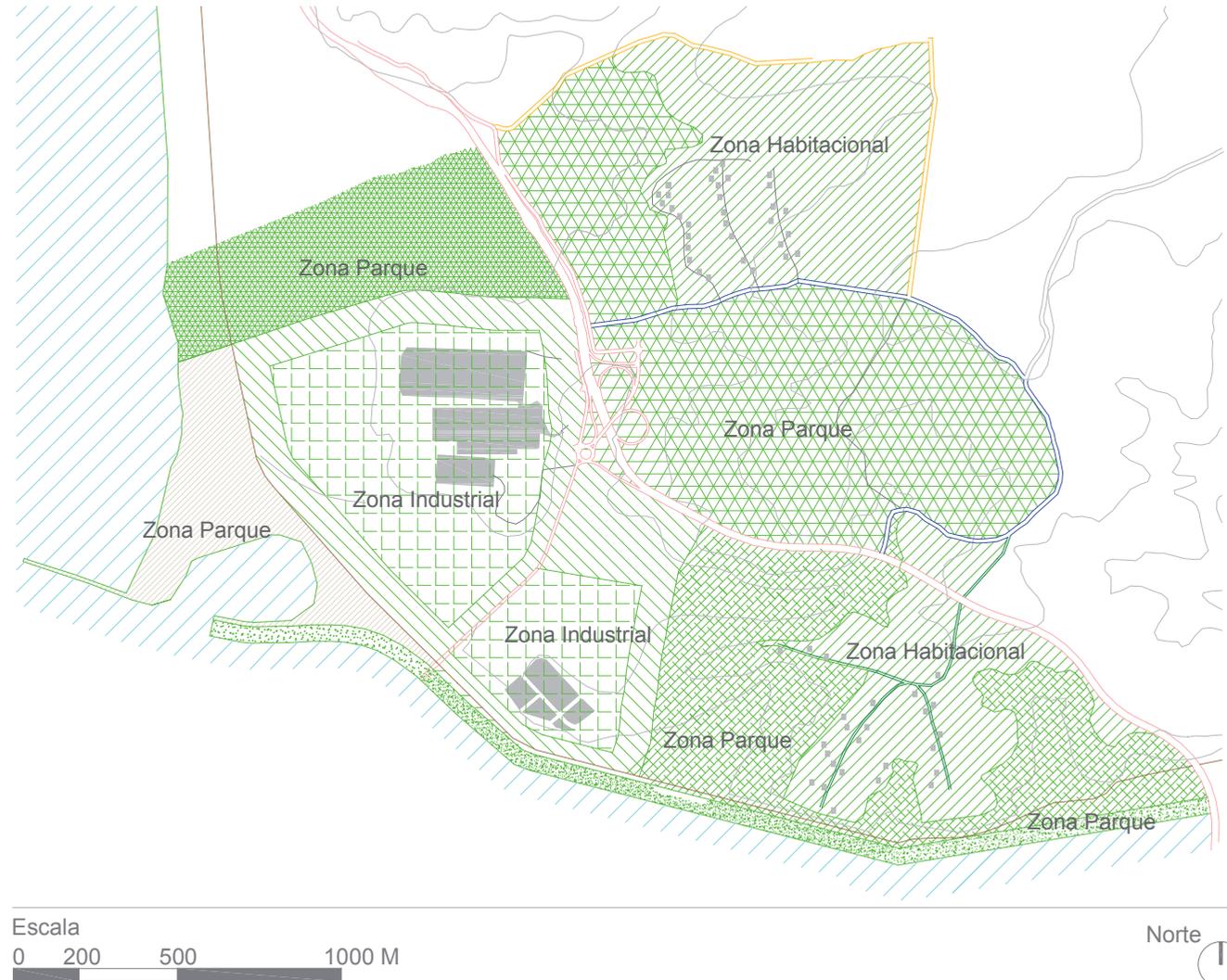


#### Relación de Alternancia

El Plan Seccional comprende Zonas Industriales, Zonas Habitacionales y Zonas de Parque, los criterios que determinaron el ordenamiento de estas áreas se basaron con el objetivo de procurar la preservación de los espacios naturales, para ello se plantea una relación de alternancia en que siempre un área de parque está contigua a una zona industrial y a una zona habitacional de modo que se vive o se trabaja dentro del parque para ser cuidado

FIGURA 8: Zonificación del Seccional del Parque

- Zona Parque Balneario 
- Zona Humedal 
- Zona Industrial 
- Zona de Amortiguamiento 
- Zona Habitacional El Mirador 
- Zona Parque Canopy 
- Zona Habitacional Las Gaviotas 
- Zona Parque Faldeo Deportivo 
- Zona Parque Fluvial 



## D. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS

### 1. Zona Balneario



FIGURA 9: Vista del litoral Sur de Quintero

#### Consolidación de la ribera norte

Para que el puerto pueda existir es necesario el dragado de la Playa La Boca y así alcanzar la profundidad requerida para el calado de los buques. El reordenamiento de las aguas del río Aconcagua se fundamentan en las corrientes marinas las cuales hacen que los sedimentos se acumulen hacia el litoral sur de Quintero, por estos dos motivos el planteamiento de esta zona tiene el objetivo de consolidar el litoral sur de Quintero de manera de no perder la vida de Balneario, que debido a la creación del puerto se perderían, permitiendo el acceso a la playa y las actividades que en el croquis contiguo se describen.

#### Límites

Esta planteamiento pretende modificar la actual zona de extensión urbana ZEU 5 Dumuña Costa del Plan Intercomunal de Valparaíso, descrita anteriormente. El territorio comprende los siguientes límites: al norte con la ZEU 3 del P.I.V., al oriente con la vía troncal F 30 E, al poniente con la línea de costa y al sur con la franja de amortiguamiento correspondiente a la zona industrial complejo matadero y planta asfalto.



Croquis 1: Playa La Boca

Concón tiene la cualidad de recibir al paseante de jornada, es por eso que el día domingo la desembocadura se distingue por su densidad de borde, exponiéndose el acontecer del surf, bodyboard y de las cabalgatas.

#### Condiciones de la Zona

En esta zona se reconoce la condición de Borde Costero Panorámico por lo que las edificaciones se disponen de modo de no obstruir las vistas.

#### Usos del suelo:

- Balnearios, y establecimientos que presten servicio de alojamiento turístico de acuerdo a la clasificación establecida por el Servicio Nacional de Turismo, excluido el destino de vivienda.
- Espacio Público.
- Área Verde.



FIGURA 10: Zona Balneario

## D. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS

### 2. Zona Humedal



#### Puerto Ecológico

El Puerto propone una relación con la naturaleza por lo cual pretende preservar los sitios de importancia ecológica como es el humedal. De este modo es que esta zona pasa a formar parte del seccional del Puerto para que así desde el molo de abrigo, elemento proyectado para la protección ante el viento norte, se conforme una relación de avistamiento siendo destinado al uso público para el paseo y la contemplación de las aves.

#### Límites

Esta planteamiento pretende modificar la actual zona de extensión urbana ZEU PI Productiva Industrial Inofensiva del Plan Intercomunal de Valparaíso, descrita anteriormente. El territorio comprende los siguientes límites: al norte con la Zona Parque Balneario, al oriente con la línea férrea, al poniente con la línea de costa y al sur con el cauce del río.

FIGURA 11: Vista desde la ribera sur del río Aconcagua al humedal existente en el área de la desembocadura



Croquis 2: Humedal

El avistamiento de las aves no admite la aproximación conformando sólo lejanía.

#### Condiciones de la Zona

A causa del reordenamiento de las aguas del río la zona se localiza en el borde norte del canal de agua dulce de modo que está sujeta a inundaciones y también a las variaciones de la marea. Con el fin resguardar las condiciones necesarias para la nidificación de las aves se prohíbe las construcciones de vivienda, servicio, equipamiento e industrias.

#### Uso del Suelo:

Sólo terrenos destinados a áreas verdes y Equipamientos ecoturísticos. Para estos usos permitidos las construcciones que deban emplazarse serán del tipo liviano de modo de no alterar el habitat natural de las especies.



FIGURA 12: Zona Humedal

## D. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS

### 3. Zona Industrial



Croquis 3: Área Industrial de la ribera norte del Aconcagua.

#### Integración de las instalaciones existentes

El proyecto integra las instalaciones existentes como la industria Basf, el complejo matadero y la planta asfalto, sin embargo queda restringida siendo una extensión limitada, debido a que se contempla que el crecimiento de la zona industrial se concentre en la ribera sur del río Aconcagua, en el eje del Camino Internacional 60 ch, de acuerdo a las modificaciones aprobadas en el instrumento de planificación territorial de la comuna de Concón.

#### Límites

Esta planteamiento pretende modificar la actual zona de extensión urbana ZEU PP Productiva Industrial Peligrosa del Plan Intercomunal de Valparaíso, descrita anteriormente, por lo que el territorio actual se reduce de manera de crear una franja de amortiguación que circunde toda el área industrial procurando mantener las condiciones de aislamiento para el funcionamiento de las zonas de parque y habitacionales.

#### Condiciones de la Zona

##### Usos de Suelo:

Instalaciones industriales de calificación molesta e inofensiva y bodegaje de tipo peligroso, molesto e inofensivo de acuerdo a las necesidades de sus procesos específicos, incluyendo aquellas instalaciones de impacto similar, tales como grandes depósitos, talleres y bodegas industriales. Construcciones de apoyo tales como oficinas comedores, vestidores, casinos, enfermerías, cuarteles de bombas, bodegas de materiales y herramientas, talleres de mantención, garitas, porterías, casetas de guardias, torres de observación y las que se fundamenten como necesidad de apoyo al proceso industrial y al recurso humano que labora en la industria.

FIGURA 13: Zona Industrial



### 4. Zona de Amortiguamiento

#### Franja vinculada a la extensión del canal

Corresponde a una franja que aísla el sector industrial de la vía pública, estipulándose un tramo de 100 metros. Junto con esto, la extensión del canal y el tramo del parque fluvial también actúan como parte de este amortiguamiento, de manera de generar un distanciamiento tanto de la zona industrial parque como de las instalaciones portuarias.

#### Límites

Esta planteamiento pretende modificar la actual zona de Restricción y Resguardo de Infraestructura ZRI I del Plan Intercomunal de Valparaíso, descrita anteriormente. El territorio comprende los siguientes límites: al norte con la Zona Parque Balneario, al oriente con la vía troncal F 30 E, al sur poniente con la línea férrea y al sur oriente con el Parque del Faldeo Deportivo.

#### Condiciones de la Zona

##### Uso del Suelo:

Sólo terrenos destinados a áreas verdes y forestación.



FIGURA 14: Vista desde el sector de la Isla de Concón hacia la ribera norte del río



FIGURA 15:  
Zona de Amortiguamiento

Escala  
0 200 500 1000 M

Norte

## D. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS

### 5. Zona Habitacional El Mirador



FIGURA 16: Imagen Google Earth de la Zona El Mirador de Quintero

#### Cabezal del eje Balneario

La Zona de El Mirador queda en medio de dos situaciones de parque: el Parque Balneario, vinculándose con lo marítimo y el Parque del Canopy. Los residentes tienen que pasar por el Parque para conectarse al borde, avistando el sector del humedal, el molo y los barcos. Entonces esta área es el principio del eje para acceder al mar, relacionándose con el sector turístico y recreacional de Mantagua.

#### Límites

Este planteamiento pretende modificar las actuales zonas de extensión urbana ZEU 1 y ZEU 6 del Plan Intercomunal de Valparaíso (P.I.V.), descrita anteriormente. El territorio comprende siguientes límites: al nororiente con la Zona ZEU 2 del P.I.V y al sur poniente con la zona Parque Canopy.

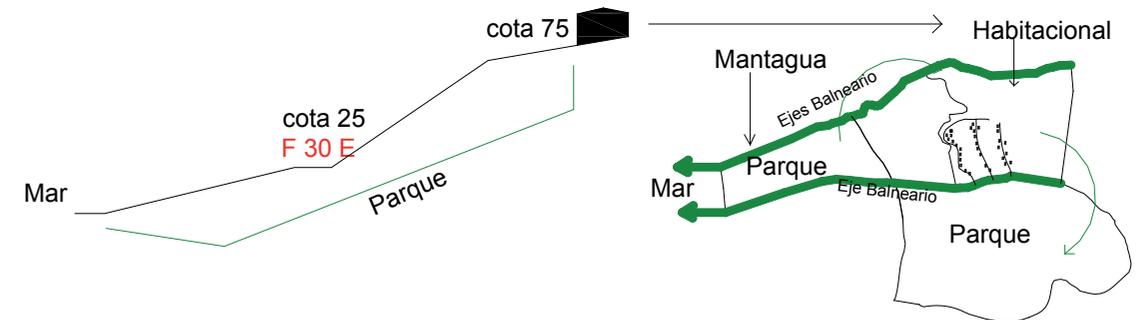


FIGURA 17: Esquema relación del nivel del terreno

#### Condiciones de la Zona

Al ser el cabezal del eje balneario permite la habitabilidad permanente como también estacional y a la vez procura mantener el uso de suelo agrícola.

#### Uso del Suelo:

- Residencial.
- Balnearios, y establecimientos que presten servicio de alojamiento turístico de acuerdo a la clasificación establecida por el Servicio Nacional de Turismo.
- Actividades agropecuarias, agroindustriales, productivas y de almacenamiento de carácter inofensivo.
- Infraestructura de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas.
- Equipamiento de organización comunitaria.
- Espacio Público.
- Área Verde.



FIGURA 18: Zona Habitacional El Mirador



## D. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS

### 6. Zona Parque Canopy



FIGURA 19: Vista del Sector Dumuño



Croquis 4: Desde la meseta cota 75

Desde esta distancia se puede avistar el perfil de la ciudad no apareciendo el río. A partir del ordenamiento de los árboles se genera un único territorio, pues se conforma un centro.

#### Parque Radial

Los límites de esta zona lo constituye el ordenamiento de los árboles, los cuales van describiendo un círculo dejando un centro, una meseta mas elevada con respecto a los árboles, esta relación geográfica hace que se pierda el avistamiento del río y el puerto, por lo que solo es posible distinguir el perfil de Concón. Al consolidarse esta zona como el parque del canopy, actividad existencial del lugar, permitirá que a través del recorrido desde los árboles se traiga a presencia el Puerto.

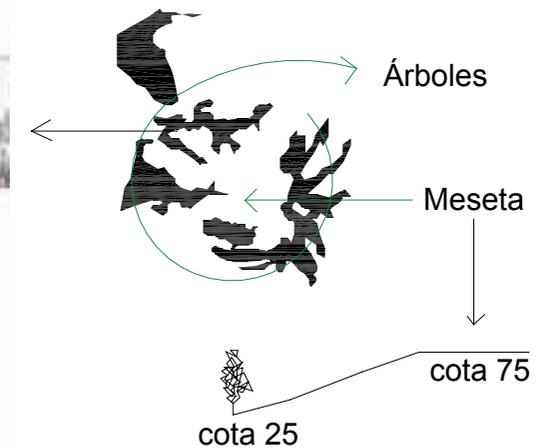


FIGURA 20: Esquema relación árboles y nivel del terreno

### 6. Zona Parque Canopy

#### Límites

Esta planteamiento pretende modificar la actual zona de extensión urbana ZEU 1 del Plan Intercomunal de Valparaíso (P.I.V.), descrita anteriormente. El territorio comprende los siguientes límites: al norte con la ZEU 2 del (P.I.V), al oriente con la zona habitacional El Mirador y la vía colectora camino Las Gaviotas sector Dumuño y al sur poniente con la vía troncal F 30 E.

#### Condiciones de la Zona

##### Uso del Suelo:

- Actividades agropecuarias, agroindustriales, productivas y de almacenamiento de carácter inofensivo.
- Infraestructura de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas
- Equipamientos de Esparcimiento, Deporte de todas las escalas y comercio de escala básica, menor y media, incluyendo centros de eventos, campings y recreación
- Espacio Público.
- Área Verde.

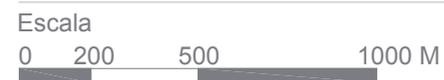


FIGURA 21: Zona Parque Canopy

## D. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS

### 7. Zona Habitacional Las Gaviotas



FIGURA 22: Vista desde Las Gaviotas hacia la desembocadura

#### Tramo Habitable la cota 50

El límite de esta zona lo constituye la cota 50, que aparece como el último tramo habitable descendiendo desde el camino de las Gaviotas. Luego el suelo se vuelve acantilado y sin acceso, este límite natural hace que toda esta área quede totalmente abalconada al acontecer del Puerto como una cornisa mirador. Al igual que el sector habitacional de El Mirador, esta zona residencial queda en medio de dos parques: El Parque del Faldeo Deportivo y el Parque del Canopy.

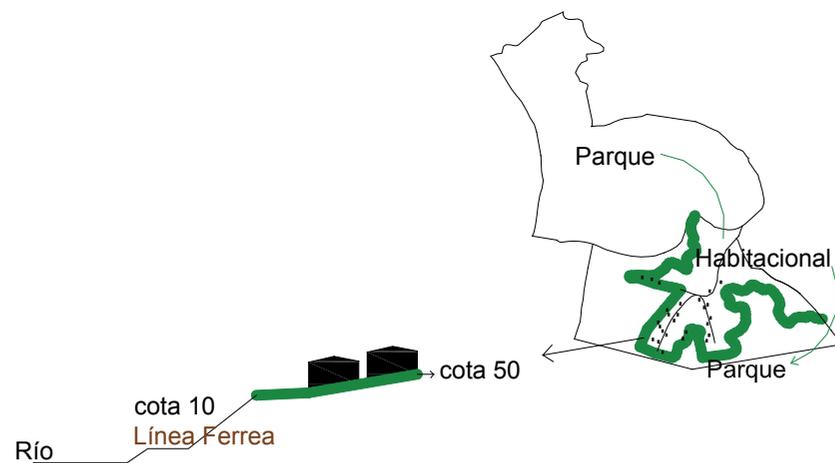
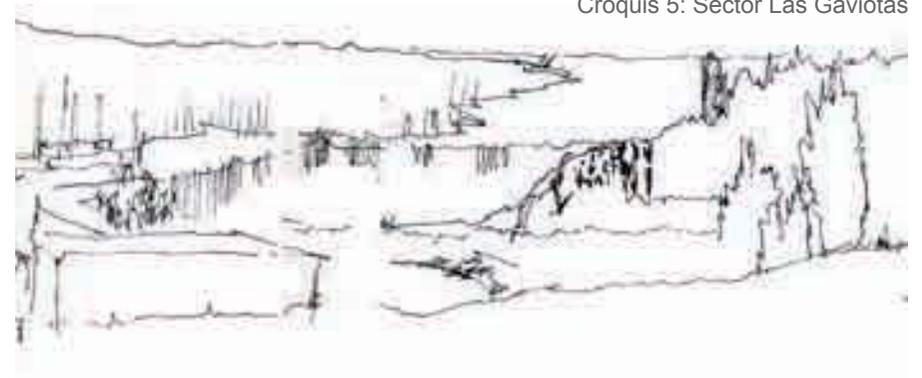


FIGURA 23: Esquema relación del nivel del terreno

Croquis 5: Sector Las Gaviotas



La zona de las Gaviotas queda al igual que la zona industrial Basf como una cornisa mirador. Desde la cota 50 se queda al cuidado de la hononada parque y en avistamiento del Puerto y la ciudad.

#### Límites

Este planteamiento pretende modificar la actual zona de extensión urbana ZEU 5 del Plan Intercomunal de Valparaíso, descrita anteriormente. El territorio comprende los siguientes límites: al norte la vía colectora camino Las Gaviotas sector Dumuño, al oriente la vía de servicio camino Las Gaviotas y la vía troncal F 30 E y al sur poniente el Parque del Faldeo Deportivo.

#### Condiciones de la Zona

Uso del Suelo:

- Residencial.
- Infraestructura de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas.
- Equipamiento de organización comunitaria.
- Espacio Público.
- Área Verde.



FIGURA 24: Zona Habitacional Las Gaviotas

Escala  
0 200 500 1000 M

Norte

## D. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS

### 8. Zona Parque del Faldeo Deportivo

#### Cabezal Recreativo

El faldeo Deportivo lo comprenden 3 quebradas, zona que se va intercalando entre la Zona Habitacional de Las Gaviotas y la Zona Industrial.

#### Límites

Este planteamiento pretende modificar la actual zona de extensión urbana ZEU 5 del Plan Intercomunal de Valparaíso, descrita anteriormente. El territorio comprende los siguientes límites: al nororiente con la vía troncal F 30 E, al sur con la línea férrea y al poniente con la franja de amortiguamiento.

#### Condiciones de la Zona

Los establecimientos que tengan características de concentración de personas que pueden producir efectos significativos a los vecinos inmediatos, sea por que generan congestión, emisiones de ruido u otras efectos, se dejará en el terreno de dicho establecimiento una franja de aislamiento en toda su área perimetral de a lo menos 50 m con respecto a la zonas residencial de Las Gaviotas, pudiendo dicha franja ser ocupada para fines exclusivos de área verde.

#### Uso del Suelo:

- Residencial excluyendo el destino vivienda.
- Equipamientos de Esparcimiento, Deporte de todas las escalas y Comercio de escala básica, menor y media, incluyendo centros de eventos, campings y recreación
- Espacio Público.
- Área Verde.



FIGURA 25: Perfil de la ladera

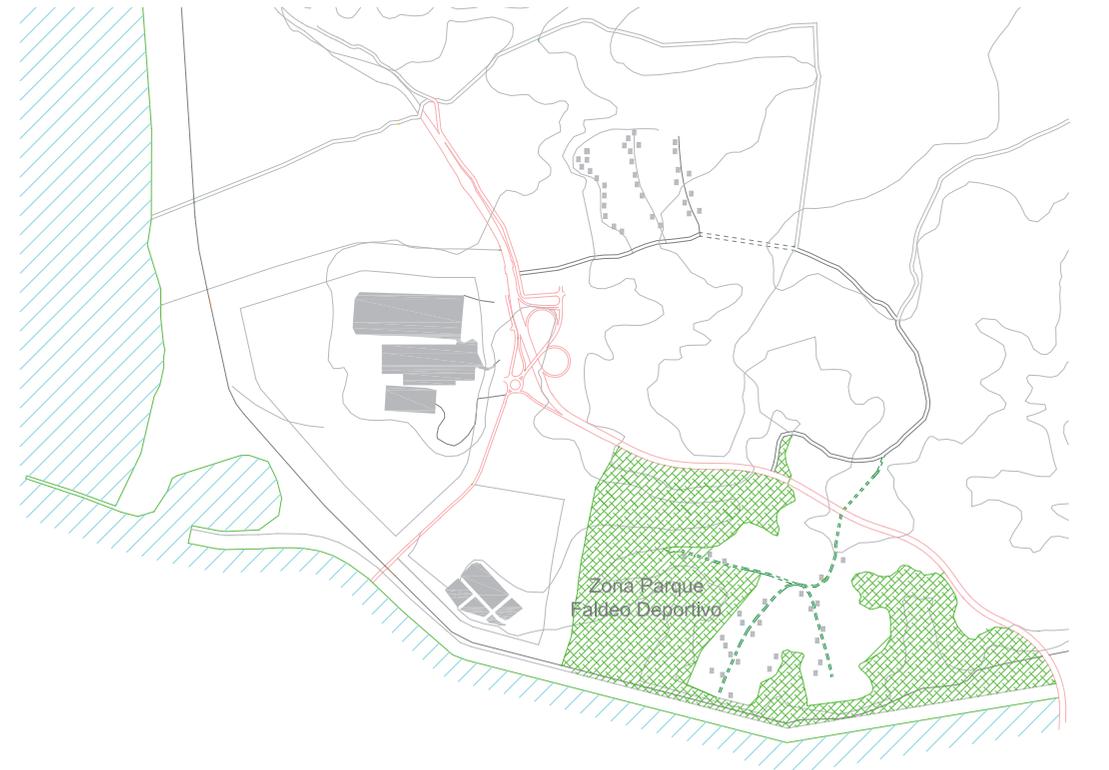


FIGURA 26: Zona Parque Faldeo Deportivo

FIGURA 27: La línea férrea límite de la zona con riesgo de inundación



#### Condición Ribereña

Este parque lo constituyen terrazas inundables que le dan cabida a una habitabilidad próxima al río, siendo cotidianamente un borde de paseo y deporte y en situaciones de crecidas permiten dar curso al flujo del río.

#### Límites

Esta planteamiento pretende modificar la actual sub zona de restricción por riesgo natural inundación del Plan Intercomunal de Valparaíso. El territorio comprende una franja de 130 metros desde el límite del cauce del río hacia el norte.

#### Condiciones de la Zona

##### Uso del Suelo:

Sólo terrenos destinados a espacio público y áreas verdes. Asimismo, se podrán desarrollar espacios deportivos de uso estacional, cuyas instalaciones necesarias para el desarrollo de estas actividades deberá emplazarse fuera del límite de inundación estimado para un período de retorno de 3000 años.

FIGURA 28: Zona Parque Fluvial



Escala  
0 200 500 1000 M

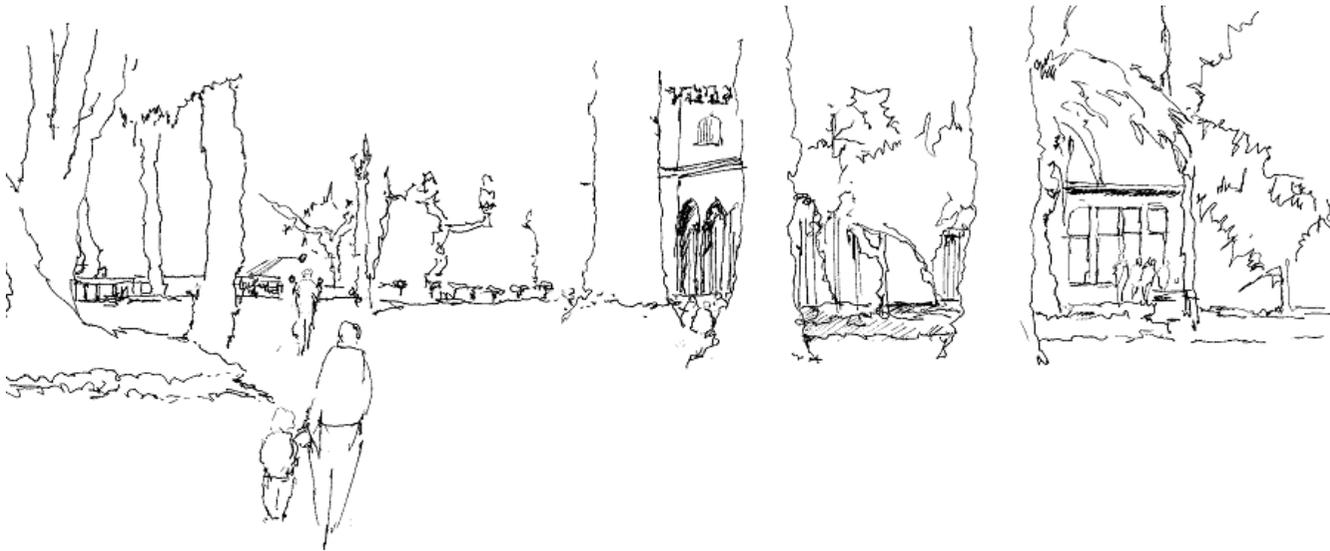
Norte

## V. Parque del Faldeo Deportivo

Este capítulo describe el desarrollo del planteamiento de un gran núcleo deportivo a escala urbana fundamentado en observaciones del parque, el juego y la trama urbana, entre otras. El objetivo es procurar unificar la cima y las quebradas de la ribera norte del Aconcagua, por lo cual se plantea que a través de una relación geográfica como es la cota en el cerro, se constituyan tres recintos orientados a la contemplación del acontecer deportivo como también al espectáculo del hito Puerto.

## A. FUNDAMENTOS

### 1. El Parque



Croquis 1: Parque de la Quinta Vergara



Croquis 2: El Muelle Prat

#### Parque y Espacio Público

En el parque de la Quinta Vergara es posible distinguir, los niños que bailan, el malabarista, los que pololean, la mamá con su hijo a cada uno le pertenece un árbol y así se quedan arrimados a él; mientras que en el Muelle Prat, las personas se ubican una al lado de la otra, hombro con hombro, permanecen en la contemplación del puerto. Ambos lugares recreativos tienen un suelo continuo pero el parque además tiene un cielo a partir del follaje que hace que los cuerpos se puedan distinguir. Entonces el parque se constituye por una relación de suelo y cielo continuo.

En el parque los cuerpos aparecen contables distinto al espacio público donde no hay distinciones.

#### Bordes Ribereños

Al observar el agua como un elemento urbano en Valdivia aparece el río Calle Calle con dos bordes distintos, un borde más urbano donde se ubica la feria flotante, el mercado, la plaza conformándose a través de una orilla rasante y el otro borde que es parque, donde se ubican por ejemplo, espacios culturales y la universidad Austral emplazándose en el avistamiento del río desde más arriba.

En una relación de rasante y altitud se completa el habitar del río, cada borde en distinción.

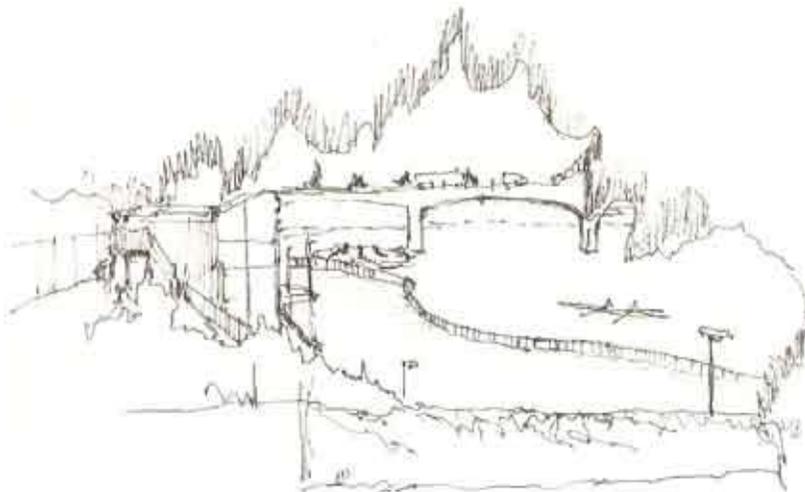
### 1. El Parque

#### AFIRMACIONES DE LA PROPOSICIÓN

El puerto tiene dos bordes: un borde sur en relación a la ciudad de Concón y un borde norte que se vincula con la ribera de Quintero, estos dos bordes son opuestos apareciendo este último, por su vínculo con lo agreste, dando cabida al caballo y al habitar a modo de parcelas, esta área que geográficamente es más elevada que el borde de Concón, aparece como una sucesión de quebradas que desembocan a lo largo del río. Entonces se propone dar lugar al faldeo deportivo en este espacio quebrada ya que trae consigo dos cualidades, la primera es que tiene incorporado el límite y también el espacio tribuna al ser una concavidad, ambas relaciones espaciales permiten proyectar el espacio para el juego y el deporte, nombrándose Parque del Faldeo Deportivo. Este espacio quebrada también tiene incorporado el árbol lo que permite la conformación del cielo continuo.



Croquis 3: Río Calle Calle, Valdivia



Croquis 4: Avistamiento del deporte desde el cielo continuo conformado por el follaje

## A. FUNDAMENTOS

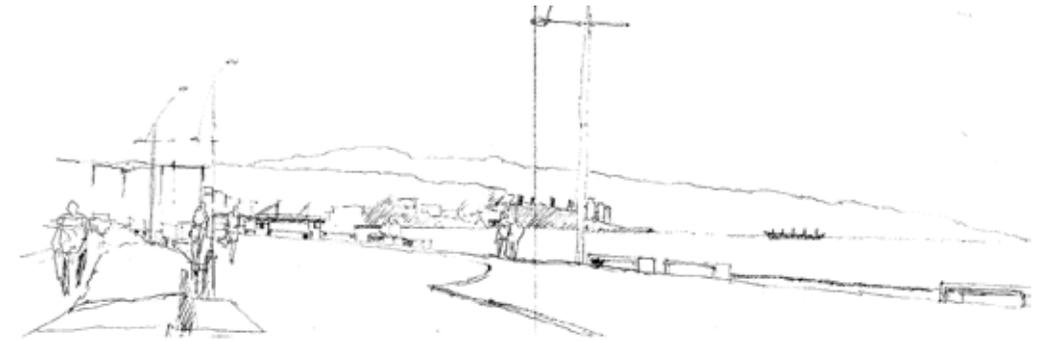
### 2. El Juego y el Deporte

Croquis 5: Parque de la Quinta Vergara



#### Relación con los árboles

(Croquis 5) La relación con los árboles hace que aparezca el acto de encaramarse, como aparece en el croquis donde los arbustos conforman volúmenes en forma de animales, este proximidad que permite quedar -delante y en- trae consigo lo lúdico y el juego.



Croquis 6: Paseo de los Cañones



Croquis 7: Borde Playa La Boca, Concón

#### Continuidad

(Croquis 7) El deporte se da en la estrechez, se corre y se anda en bicicleta incluso contiguo al auto, lo que hace que una persona no pueda ir paralela a otra, de esto se puede distinguir que el deporte no tiene que ver con una relación de anchos sino de continuidad, así como aparece en el paseo de los Cañones (croquis 6) donde el horizonte irrumpe en la tierra, luego aparece un umbral único por esta continuidad entre horizonte y orilla. El mar se hace parte del perfil de la ciudad y por esto el barco también se avista en proximidad.

**La Trama Urbana**

Al observar los espacios públicos en Valparaíso estos aparecen en una relación de distancia similar, por ejemplo desde la Plaza Aníbal Pinto a la Plaza Victoria hay 560 metros y de la Plaza Victoria al Parque Italia hay 580 metros aproximadamente. Entonces la relación del espacio público se da en esta reiteración de magnitudes, así como cuando uno está en la ciudad caminando por Libertad y aparece un tamaño recurrente en el caminar que es la manzana, entonces de esta forma se conforma un vínculo de espacio y tiempo con respecto a una medida con el cuerpo.

Al observar el área de la ribera norte del Aconcagua, aparece la característica propia de la extensión rural que es la dispersión, sin embargo la relación de continuidad se da por una sucesión de quebradas, las cuales se pueden distinguir por su tamaño y orientación, como se aprecia en la figura.

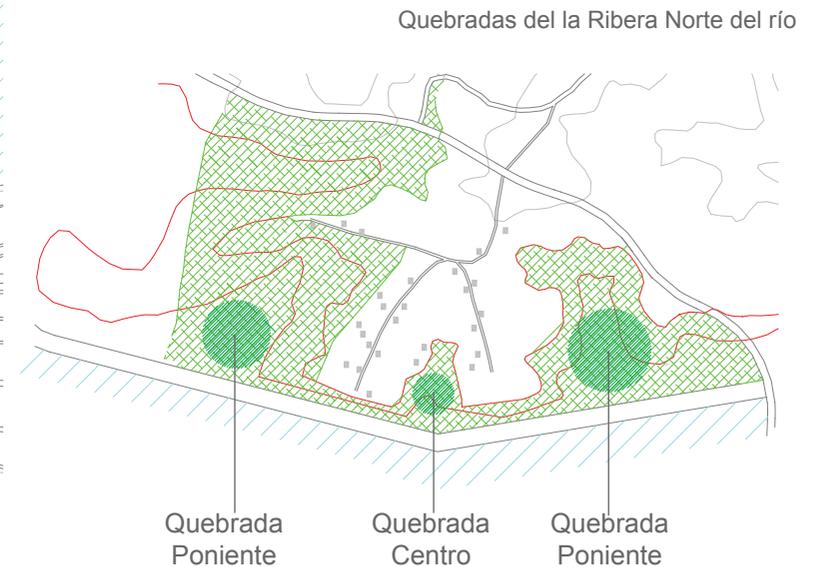
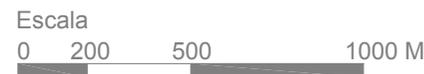
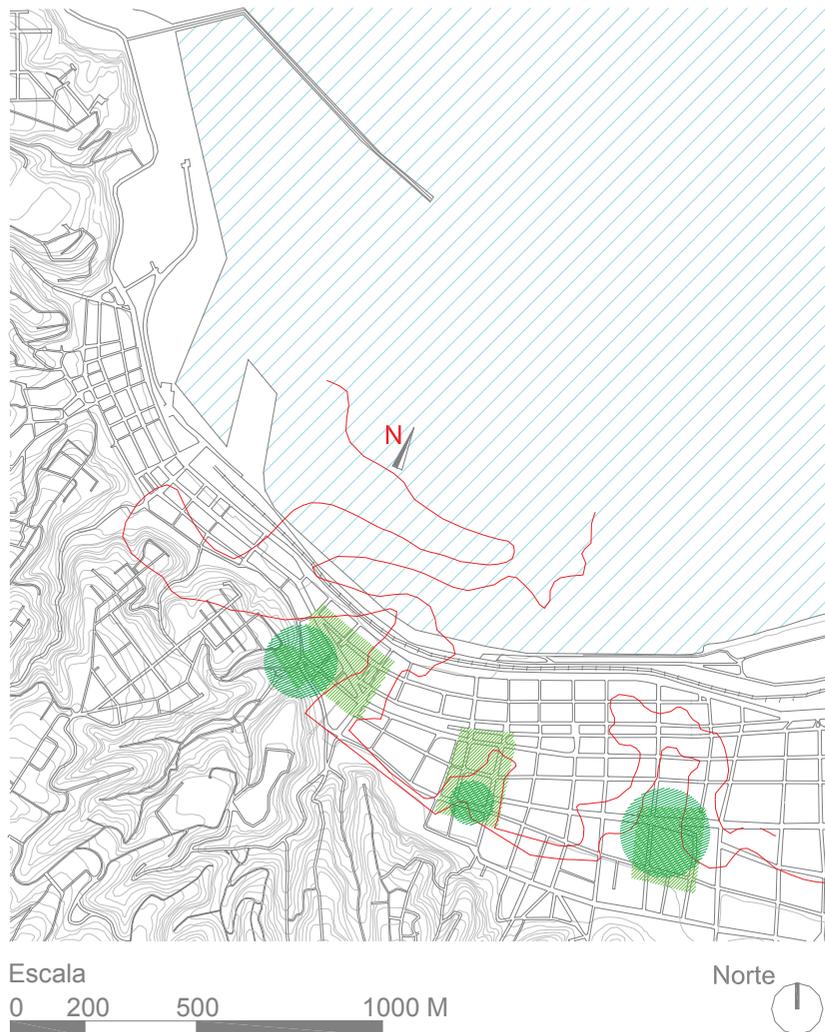


FIGURA 1: Situación de los Espacios Públicos en el plan de Valparaíso y las quebradas de la ribera norte del río



## A. FUNDAMENTOS

### 3. Tiempo y Espacio



#### El Faldeo de la Ribera Norte

En este espacio baldío donde no existen las referencias salvo por algunas casas dispersas, se puede caer en la cuenta de lo siguiente: a través de una comparación de tamaños al superponer los planos del plan de Valparaíso con el plano de la ribera norte, como se aprecia en la figura, se puede distinguir que la misma distancia que existe entre un espacio público y otro es la que aparece entre una quebrada y otra. En consecuencia se concluye que el área estudiada tiene el valor espacial de la continuidad por este tamaño repetible, relación fundamental para proyectar el espacio del deporte de acuerdo a lo descrito anteriormente.

FIGURA 2: Comparación de los tamaños entre los Espacios Públicos en el plan de Valparaíso y las quebradas de la ribera norte del río

#### AFIRMACIONES DE LA PROPOSICIÓN

Se propone que el eje ordenador del parque sea la cota, que es la continuidad de suelo en el cerro, de manera de unificar este tamaño recurrente que es la distancia entre las quebradas, al ser la misma distancia se conforma continuidad pues el tiempo transcurrido al traspasar una quebrada a otra es el mismo. Entonces la forma está dada por un serpenteo que va dejando estrechamientos y ensanchamientos para dar lugar a campos deportivos, generándose así una alternancia entre proximidades y lejanías, de este modo aparece el espectáculo tanto del puerto como de los espacios deportivos.



FIGURA 3: Maqueta del eje ordenador del Parque: la cota

### 4. El espacio Quebrada

#### El Recorrido

Al visitar el Parque Pumalin en Vodudahue el recorrido se conforma con la intención de llegar a lo más alto y tener toda la extensión de la cuenca, una vez allí el paseo se termina, entonces el recorrido es sostenido por el acceder al mirador. Este mirador conforma hito para el parque, luego todo se ordena en relación a este punto de inflexión.



#### AFIRMACIONES DE LA PROPOSICIÓN

El faldeo deportivo comprende tres quebradas unificadas por la continuidad de la cota. Entonces se propone la consolidación de la cota 50 a través de una calzada que se va intercalando por las zonas industriales y habitacionales de manera de exponer el movimiento deportivo, la cual permite el acceso a explanadas de canchas y áreas verdes. Esta calzada conforma tres centros deportivos, por lo que se proyecta que cada uno de estos se oriente de acuerdo a un hito en particular del puerto. En consecuencia se tiene lo siguiente: la quebrada poniente se orienta en relación al puerto, la quebrada centro se orienta con respecto a la compuerta, elemento que separa los dos canales y finalmente la quebrada oriente que se dispone en relación al avistamiento del astillero.

Croquis 8: Parque Pumalin

# A. FUNDAMENTOS

## 4. El Espacio Quebrada

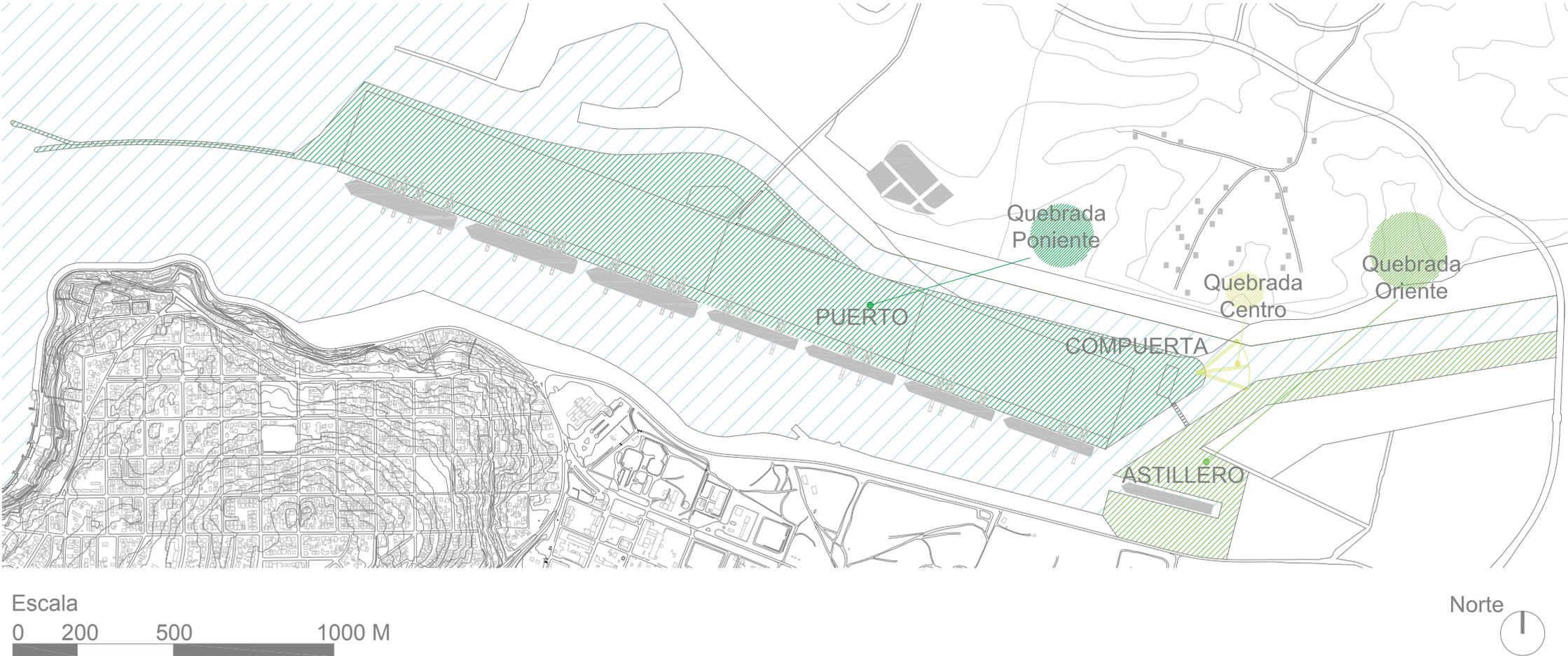
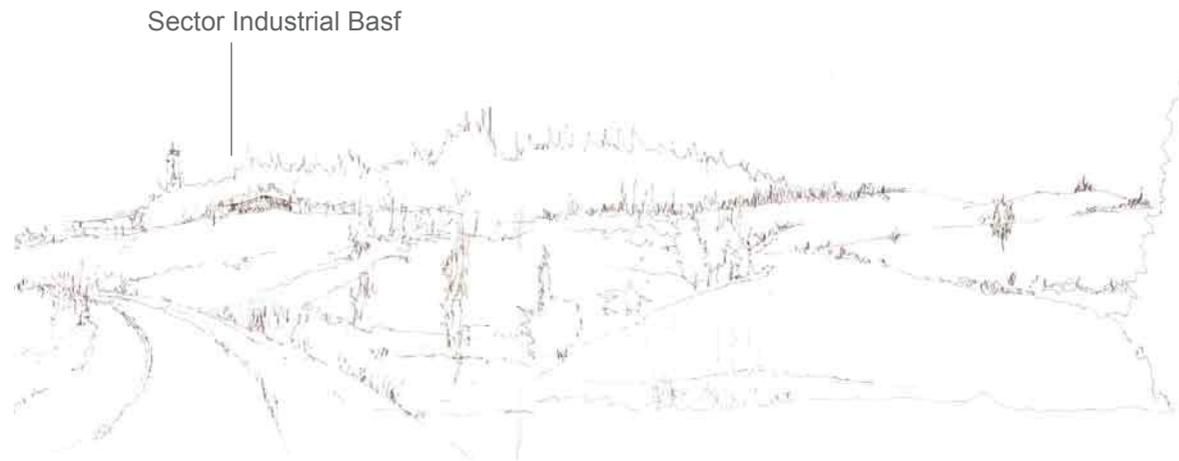


FIGURA 4: Cada quebrada volcada a un hito del Puerto

#### Quebrada Poniente



Croquis 9: La quebrada aparece por su amplitud, se distinguen explanadas, por lo que la pendiente se vuelve accequibe. El bosque presente en el lado poniente de la quebrada conforma la continuidad hacia la cima: la cota 50.

#### Sitio Congregante

Accediendo desde la línea del Ferrocarril, la quebrada aparece por completa, la cima aparece próxima, pues desde el fondo de la quebrada se expone una continuidad para acceder a ella. La quebrada se distingue por su continuidad tanto para el avistamiento como para el paso. admite proximidad y lejanía, por lo que conforma el espacio congregante.

**Esta característica de espacio congregante de la quebrada poniente permite el planteamiento de un Centro del Fútbol: Estadio.**

#### Quebrada Centro



Croquis 10: La quebrada no tiene continuidad al paso, se tiene cuidado con el suelo, se encarama para poder mirar, el lugar entonces admite sólo lejanía

#### Carencia en Proximidad

La quebrada no deja espacio para el cuerpo, aparece la vertical del cerro y no se distingue la hondonada. Se admite sólo lejanía por lo que no hay conformación del espacio congregante.

## B. LA FORMA

### 1. Contexto General

FIGURA 6: Vista Rambla - Puerto - Parque



FIGURA 5: Vista desde el parque hacia el puerto

FIGURA 7: Relación de Avistamiento  
Parque - Puerto



#### Franja Transversal del Puerto

El puerto se constituye en franjas paralelas al curso del río, sin embargo en el sentido transversal al flujo también se pretende una íntima relación entre las franjas, así es como en la fotografías de la maqueta contigua se puede apreciar que a cada porción de parque le corresponde la contemplación de una porción del puerto coincidiendo con el tamaño del barco, así como también de una parte de la rambla.

#### Centro de Fútbol: Estadio

Al definir el espacio congregante de la quebrada poniente como el lugar para desarrollar un programa arquitectónico deportivo, se cae en la cuenta de la disposición de las laderas, las cuales se ubican de modo de conformar una hondonada de magnitud similar al de una cancha de fútbol profesional, alrededor de 100 por 65 metros. En esta similitud de tamaños es que se propone el emplazamiento de un recinto estadio, el cual se aprovecha de la virtud espacial de anfiteatro.



FIGURA 8: El cielo del edificio se hace parte de las circulaciones



FIGURA 9: Las Canchas de Entrenamiento son parte del recorrido hacia el acceso al espacio central - cancha



FIGURA 10: La cima que es la cota 50 sobre el nivel del mar es el límite del proyecto

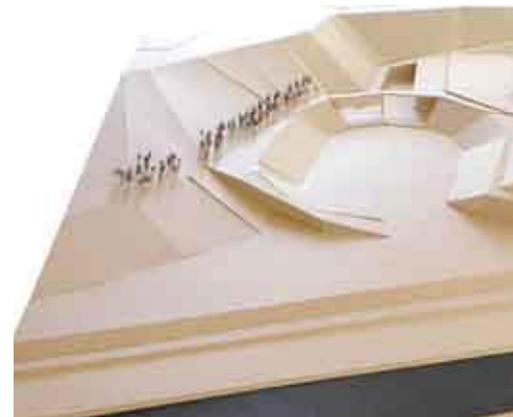


FIGURA 11: El estadio en apertura vincula al canal



FIGURA 12: El talud del cerro en conformación de las tribunas

## VI. C o m p l e j o   D e p o r t i v o   P u e r t o

Este capítulo describe el estudio del programa arquitectónico para la conformación del recinto deportivo, programa que nace del catastro de las actividades existenciales del lugar, es por ello que el proyecto le da cabida a varias agrupaciones correspondientes al fútbol y al rodeo, como también al acontecer del río. Entonces al observar dichas manifestaciones es posible determinar el acto que permite proyectar la forma y de esta manera concluir el proceso creativo del proyecto al pasar por los tres niveles de escala: el seccional parque, la zona del faldeo y por último el complejo deportivo.

## A. EL LUGAR

### 1. Quebrada Poniente

#### DOBLE CONCAVIDAD QUE CONFORMA EL TIEMPO DEL ESPECTÁCULO

Se plantea el espacio deportivo en esta quebrada dado por el distingo de la doble concavidad lo cual permite que aparezca la congregación de los deportes, siendo un deporte tribuna o expectante de otro, de esta manera aparece la dimensión de parque por ser un espacio abierto y por ende público, conformándose desde el recorrido el tiempo del espectáculo.

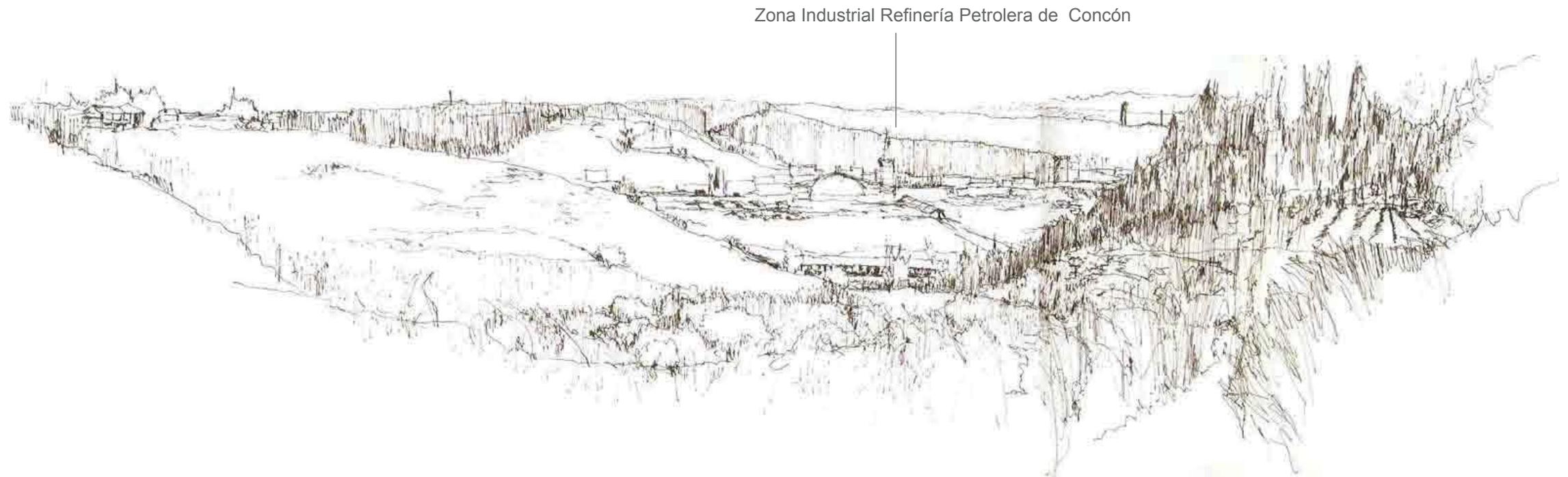


FIGURA 8: Vista desde la cima de la quebrada

Se distingue un frente, luego la hondonada, después el río y finalmente la ciudad, este recorrido de avistamiento conforma un tiempo, haciendo aparecer el espectáculo.

1. Quebrada Poniente

De los accesos

Para acceder peatonalmente a la quebrada se puede hacer desde el Puesto Las Gaviotas siguiendo por el borde de la vía férrea, debido a la creación del puerto este acceso sería reemplazado por el nuevo trazado de la vía F 30 E, por lo que se llegaría siempre desde arriba. De este modo el complejo deportivo desde su un único acceso plantea ser vínculo entre la cima y el borde.

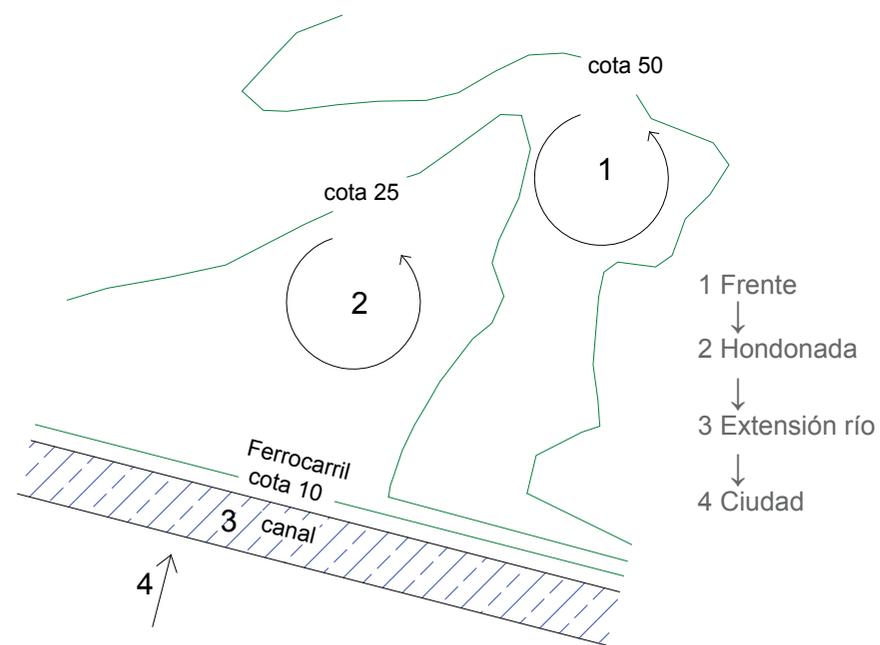


FIGURA 8: Esquema de la relación de avistamiento



FIGURA 8: Acceso desde la línea del tren



FIGURA 8: Acceso desde el camino de Las Gaviotas

## B. LO EXISTENCIAL

### 1. Actividades Deportivas

#### La Isla de Concón

En el área de la desembocadura existe un territorio formado por acumulación de material aluvial denominada La Isla, extensión que acoge 5 agrupaciones deportivas, dando cabida al fútbol y al rodeo. El Puerto Aconcagua al irrumpir en el ordenamiento de las aguas del río haría desaparecer la Isla para dar lugar a las instalaciones portuarias.

FIGURA 1: Distribución de las agrupaciones deportivas en la Isla de Concón



#### Complejo Deportivo Basf S.A

Junto a las actividades ya descritas se integra a estas la Escuela de Fútbol de la Universidad Católica, que tiene cuatro sedes en la quinta región siendo una de ellas la ubicada frente al complejo industrial Basf. En este espacio deportivo se realizan clases todos los sábados de 12:00 a 13:30 horas para niños entre 5 y 14 años.

FIGURA 2: Ubicación complejo deportivo Basf

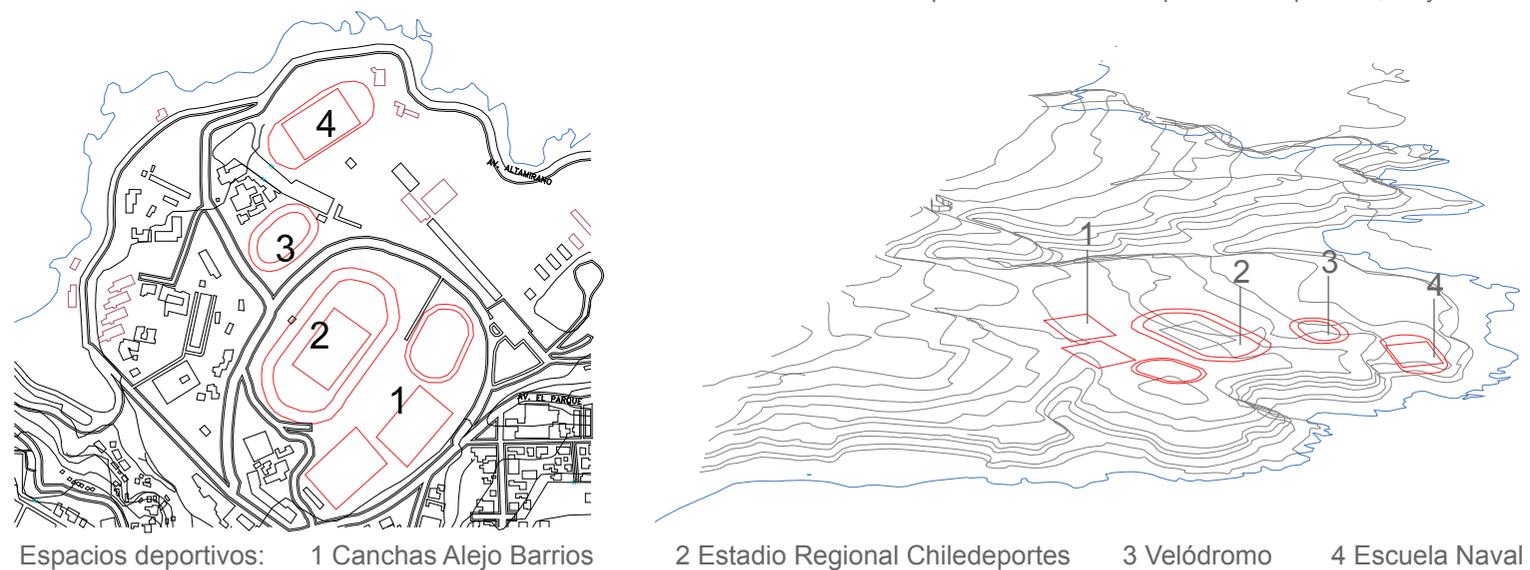


En este contexto deportivo el proyecto en la Zona del Faldeo Deportivo pretende reubicar las actividades propias de la Isla, manteniendo su relación con el río formando un gran centro deportivo, por lo cual se analizan tres áreas deportivas en la ciudad donde interactúan diversos deportes en un sólo conjunto.

#### ALINEACIÓN CON LA PENDIENTE

El sector comprende establecimientos de tipo privado y público siendo estos independientes entre sí, sin embargo el área aparece unificada puesto que las explanadas deportivas se ubican alineadas con la pendiente, al emplazarse en este sentido permite que desde un recinto se pueda avistar otro y de esta manera se genere el reconocimiento del lugar como un lugar público de paseo, esparcimiento y recreación, a pesar de que algunos de estos recintos cerrados al ciudadano.

FIGURA 3: Emplazamiento de las explanadas deportivas, Playa Ancha



## C. CONJUNTOS DEPORTIVOS

### 2. Sausalito, Viña del Mar



Croquis 1: Avistamiento del estadio desde la orilla de la laguna

Todos los edificios tienen sus accesos volcados a la laguna lo que permite que la gran extensión quede unificada por el avistamiento de los espacios de encuentro.

#### CENTRO ORDENADOR

La Laguna Sausalito genera un circuito deportivo puesto que existe un perímetro continuo donde se da el trote y el ciclismo, por donde se va bordeando el tenis, el estadio y el kayak. El espacio público queda incorporado a los recintos por el recorrido, conformándose una continuidad tanto de suelo como de avistamiento, permitiendo la exposición de las circulaciones.

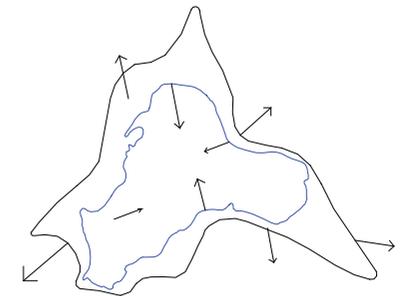


FIGURA 5: Centro Ordenador

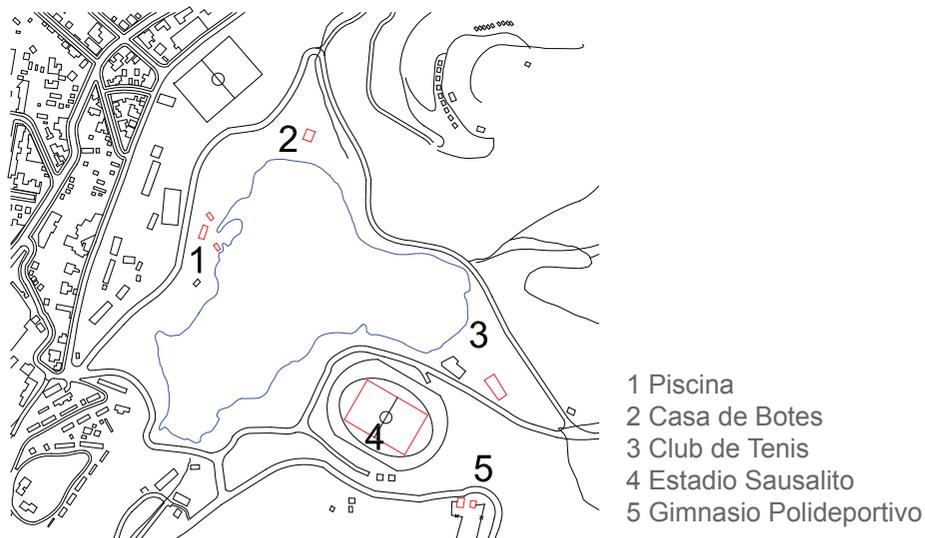


FIGURA 4: Emplazamiento de las explanadas deportivas, Sausalito

## C. CONJUNTOS DEPORTIVOS

### 3. Centro Deportivo, Rancagua



Croquis 2: Vista del acontecer de la laguna

Alrededor de la laguna se da el trote, luego las mismas barandas que circundan las tribunas para el avistamiento del acontecer de la boga, se da el lugar de descanso de los deportistas siendo restaura para el cuerpo. Al generar el vínculo entre un deporte con otro aparece la relación de centro ordenador.

#### CALZADA INTERIOR

La medialuna de Rancagua se emplaza en un gran complejo deportivo, ubicándose junto a la piscina municipal y a canchas de tenis y de fútbol. Al igual que en Viña del Mar y Valparaíso este espacio aparece como un polo recreacional dentro de la ciudad. Aquí no existe una relación con la pendiente, ni tampoco existe un centro convergente de circulaciones, a pesar de esto aparece una dimensión pública a partir de una calzada que atraviesa el lugar. Cotidianamente este calzada da cabida a los ciclistas y al trote y para fiestas patrias es el lugar donde se emplazan las ramadas.

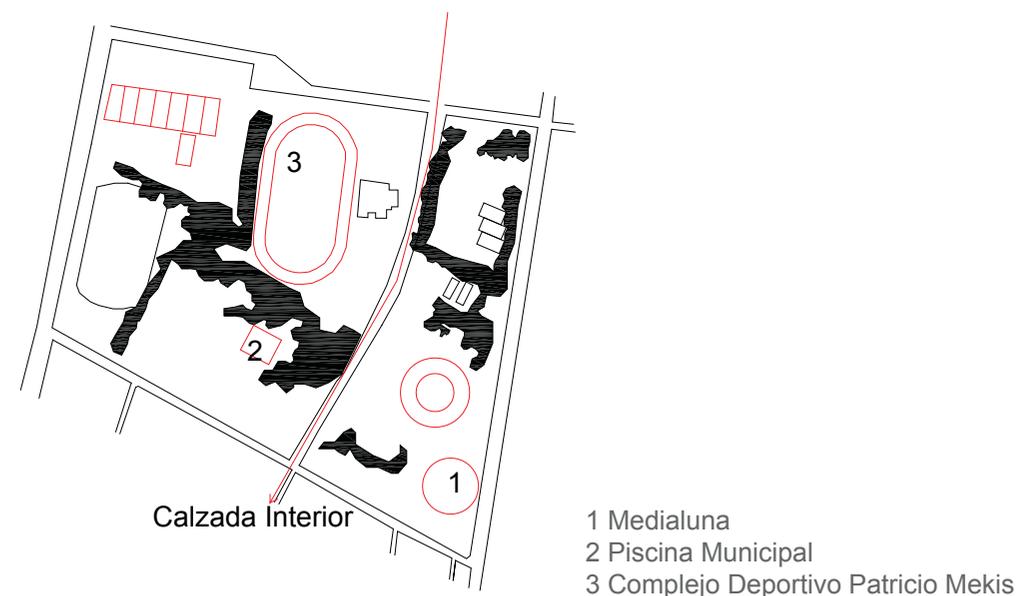


FIGURA 6: Emplazamiento de las explanadas deportivas, Rancagua

## D. ESTUDIO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### 1. El Rodeo

#### Medialuna e Instalaciones Anexas

Según el reglamento oficial de la federación nacional de rodeo y clubes de huasos se estipula lo siguiente:

##### Medialuna

(art. 47) La medialuna debe ser un redondel dividido en dos sectores, apiñadero y cancha. Sus dimensiones son las de un radio de 22,5 Mts. Su piso debe estar nivelado y tener blandura suficiente, no debiendo ser en consecuencia demasiado blando, ni contener capas excesivas de arena. Deberá estar cercada por una empalizada, hecha de madera, resistente de 2 mts. de altura y con una inclinación de 40 cm. hacia afuera, desde la base.

##### Apiñadero

(art. 48) El sector de apiñadero debe comprender un espacio de 12 Mts. medidos desde un costado de la medialuna hacia el centro de la misma y separada de la cancha por una empalizada de 1,70 Mts. de altura, esta empalizada debe terminar a ambos extremos en una puerta con un medida mínima de 4,20 Mts y máxima de 5 Mts. denominadas puertas de apiñadero.

##### Caseta Jurado

(art 55) En la zona exterior de la tribuna y en la mitad del apiñadero deberá ubicarse la “Caseta del Jurado”, que debe reunir los siguientes requisitos:

- 1° Debe estar construida a una altura mínima de 2 Mts. tomados desde la empalizada o desde las aposentaduras si las hubiere, a fin de que proporcione la privacidad que requiere el Jurado.
- 2° Poseer una escala de acceso propia e independiente del uso general.
- 3° Disponer de un sistema de amplificación de sonido de potencia y ubicación, para que los fallos y recomendaciones del jurado se escuche en toda la medialuna.

##### Servicios de Primeros Auxilios y Picadero

(art 58) Toda medialuna debe contar con servicios higiénicos aseados provistos de agua potable. Debe además contar con agua potable para bebida del público asistente.

(art 59) Desde el momento mismo en que se da inicio a un rodeo deberá existir un servicio estable de primeros auxilios para los corredores participantes y público en general. Este servicio deberá contar con camilla y demás materiales que posibiliten cumplir su cometido. Igualmente deberá contarse con los elementos básicos para atender a la caballada participante en caso de lesiones o enfermedades. De no darse cumplimiento a estas obligaciones no podrán iniciarse las corridas.

Así mismo el Delegado Oficial deberá constatar la existencia de un picadero adecuado y de dimensiones suficientes para que los jinetes participantes puedan mover sus caballos.

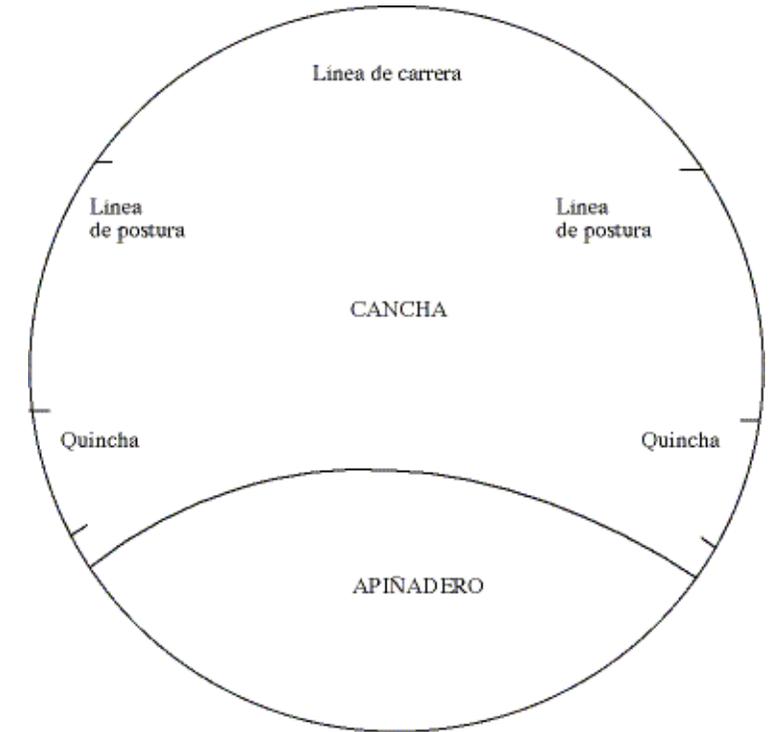


FIGURA 7: Diagrama que muestra los diferentes segmentos de la medialuna

#### Dos tipos de Circulaciones

El recinto rodeo se ordena de acuerdo a dos tipos de circulaciones de manera de separa los espacios destinados a animales de los recorridos peatonales. Por esta razón se cuenta con dos accesos vehiculares, aquellos destinados al público en general y para la carga y descarga de animales. En consecuencia el único espacio que no queda restringido por este ordenamiento es el picadero, quedando en proximidad del paseo.

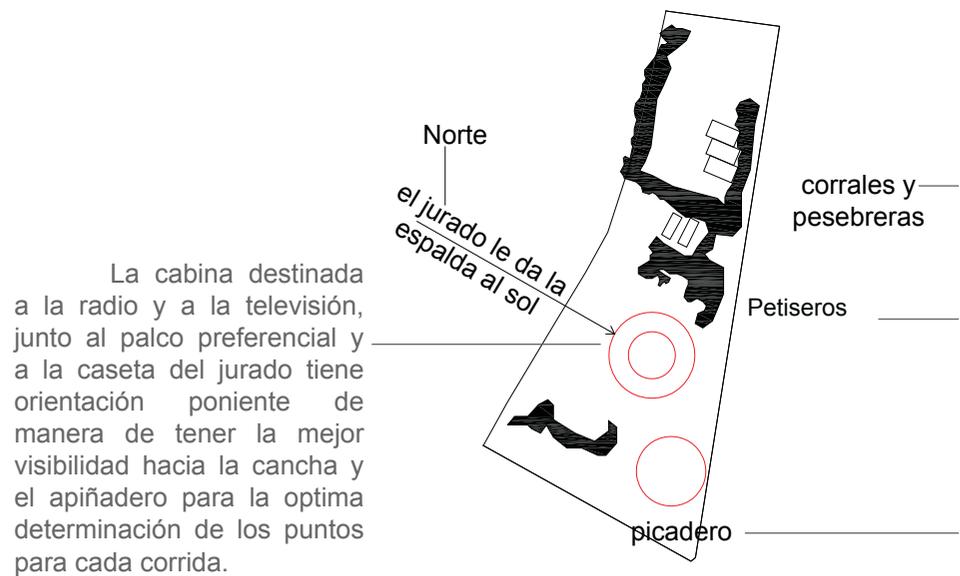


FIGURA 8:  
Instalaciones Anexas

El corral es el sitio donde permanecen las vacas, el cual tiene una magnitud de aproximadamente 2 metros cuadrados por animal. Las pesebrera es el lugar para disponer los caballos el cual debe contar con 10 metros cuadrados por animal.

Son los cuidadores de los caballos, estos son los únicos que durante los días que transcurre la fiesta del rodeo pernoctan allí. Estas habitaciones no podrán ubicarse a una distancia inferior de 5 metros de los locales destinados a animales.

El picadero debe tener el misma magnitud que la cancha, es decir debe tener el mismo radio.



FIGURA 9: Picadero



FIGURA 10: Túnel de acceso para el ingreso de los animales a la cancha



FIGURA 11:  
Pesebreras

## D. ESTUDIO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### 1. El Rodeo: Medialuna de Rancagua

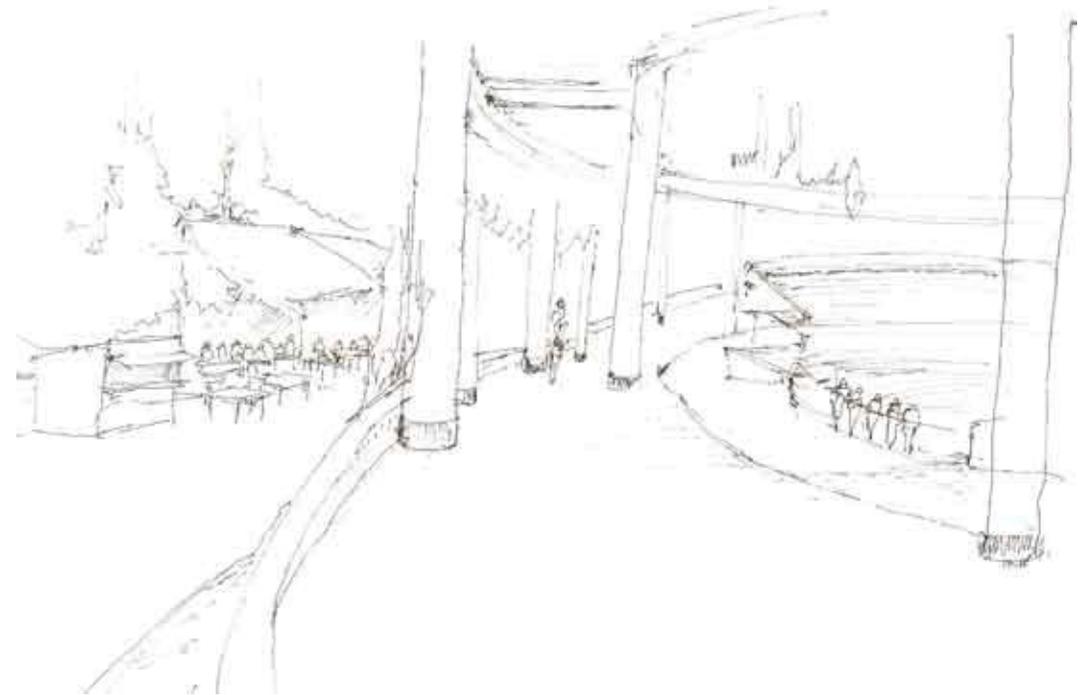
Croquis 3: Picadero

Desde el acceso a las tribunas se puede avistar el entrenamiento de los caballos que se preparan para las corridas., no obstante los espacios destinados a los animales quedan totalmente desvinculados de las circulaciones peatonales.



Croquis 4: Área de Comedores

La fiesta del rodeo se da durante todo el día, por esto aparece el paseo, generando otros acontecimientos alrededor de la misma competencia, es así como el área de comedores queda en continuidad con el suelo de las tribunas.



## D. ESTUDIO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### 1. El Rodeo: Medialuna de Rancagua

#### Croquis 5: Interior Medialuna

El perímetro de la cancha es desbordante, la tribuna se va ocupando desde adentro hacia afuera, para tener la máxima proximidad en el momento de la atajada de la vaca.

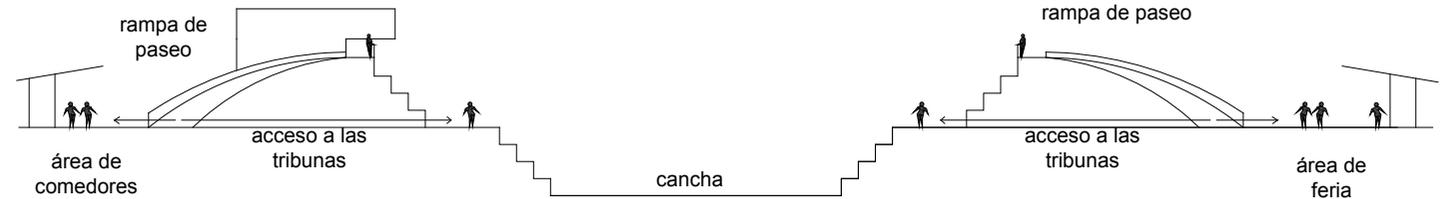
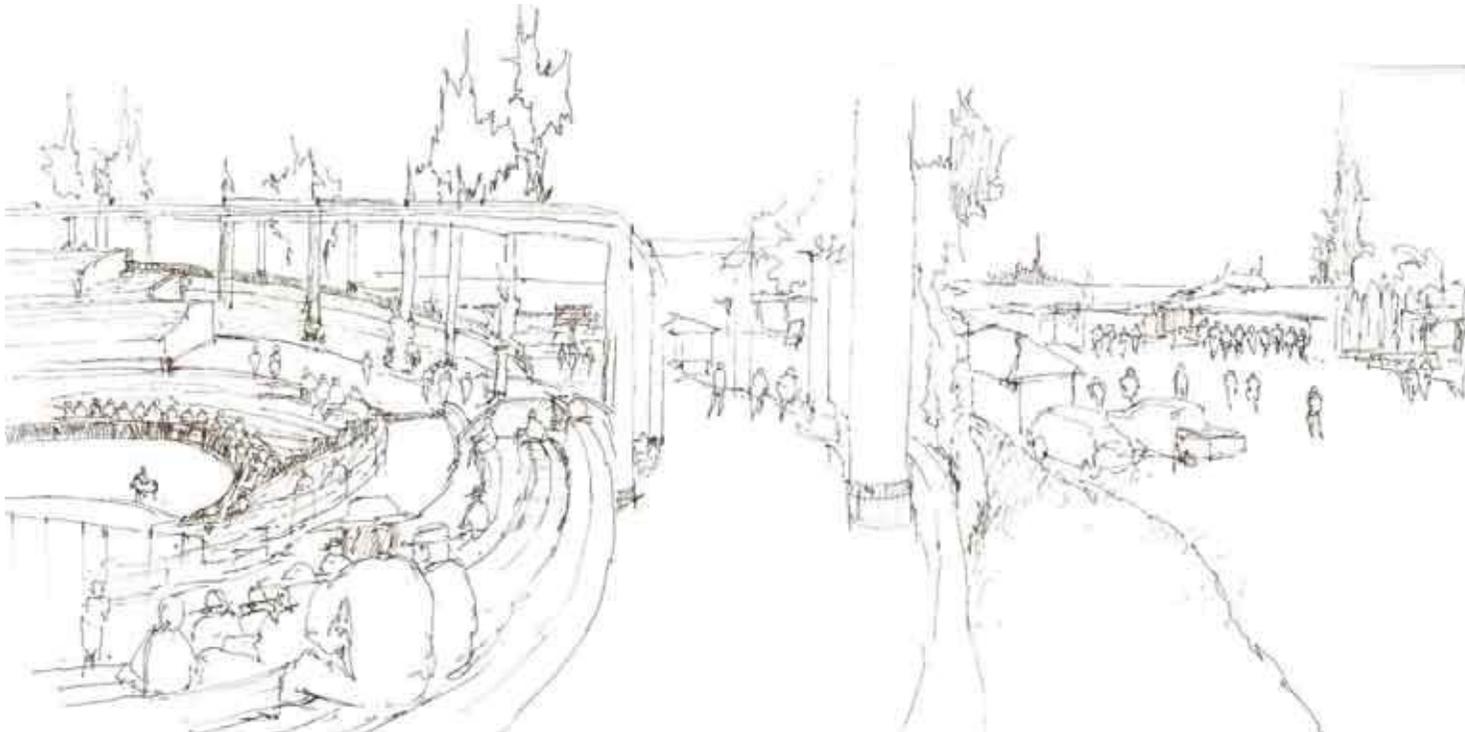


FIGURA 12: Esquema de las circulaciones



#### La Fiesta del Rodeo

La actividad del rodeo comprende la jornada completa, por lo que la competencia se integra a varios acontecimientos que suceden simultáneamente, como la feria de artesanías, las ramadas y el entrenamiento de los caballos. Entonces aparece el acto del paseo desbordante ya que al caminar por cualquiera de los recintos aledaños siempre se queda aproximado a la cancha.

#### Croquis 6: Circulaciones exteriores

La zona de la feria queda en continuidad con el paseo que rodea la medialuna, apareciendo una relación con el recorrido no con el avistamiento del juego.

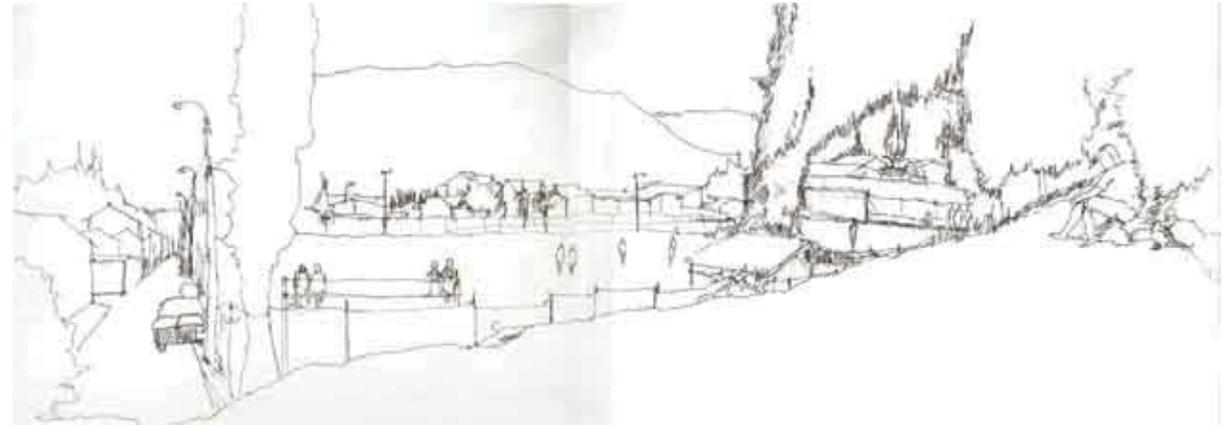
## D. ESTUDIO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### 2. El Fútbol

#### a) Puente Boco, Quillota

El deporte del fútbol aparece por su extensión, se reconoce a distancia.

Se propone que desde una calzada perimetral se incorpore a las tribunas, de modo que al estar distante del desarrollo del juego, se pueda incorporar al espacio tribuna por el acto de ir descendiendo hacia la cancha, de este modo desde la máxima lejanía se queda retenido, pues se accede desde el bajar.



Croquis 6: Borde Oriente, Puente Boco, Quillota

El juego del fútbol trae a presencia una magnitud, al estar fuera del recinto convoca la atención, reteniendo al que pasa.

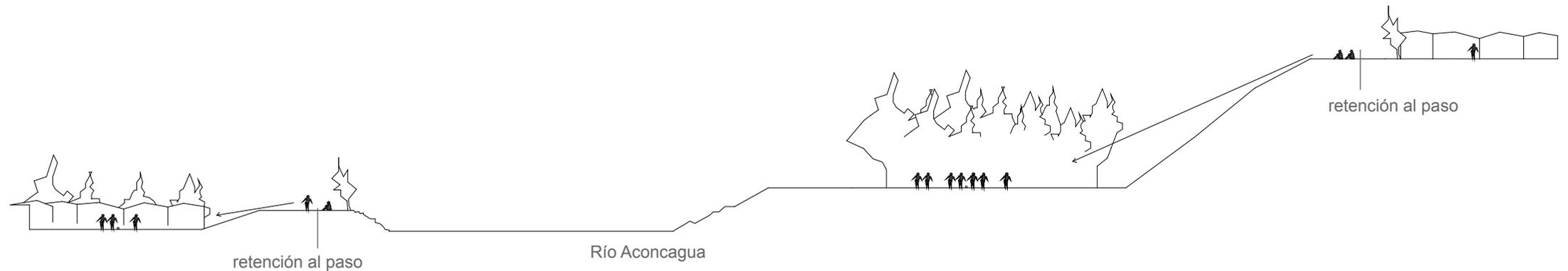


FIGURA 13: Relación de avistamiento del deporte del fútbol contiguo al río Aconcagua



Croquis 7: Borde Poniente, Puente Boco, Quillota

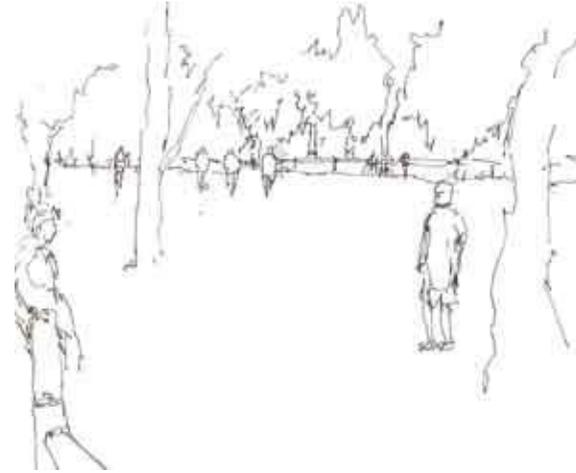
La cancha se ubica muy próxima a la ribera del río, lo que la hace quedar expuesta a la extensión baldía de la cuenca del cauce, por esto que los árboles forman parte del recinto deportivo pues son la envolvente que protege de los vientos.

#### **Paseo Distante**

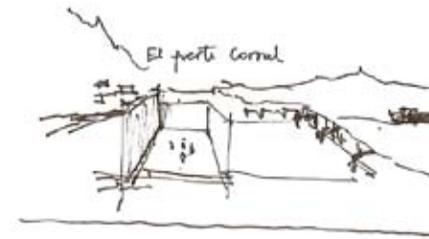
Estas sucesivas capas que aparecen por estos espacios que retienen el paso permiten la conformación del espacio deportivo, esta condición es la propia del deporte de barrio y por cierto esto es lo que se quiere lograr con el proyecto, que el espacio cancha sea parte del recinto parque, lo que quiere decir que se conforma como un espacio abierto, donde el límite se da por relaciones de las cotas de altura y no por la monumentalidad de las estructuras como sucede en los estadios. Por esto se afirma que el proyecto no quiere ser un estadio.

## D. ESTUDIO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### 2. El Fútbol



Croquis 8: Facultad de Arquitectura, Universidad Austral, Valdivia



#### El Límite

El juego del fútbol tiene incorporado una relación espacial que tiene que ver con el límite a causa de la contención de la pelota y es por ello que se da esta relación de encajonamiento del espacio, como sucede en el fuerte corral cuyo perímetro está tan bien constituido que permite que aparezca este límite, el cual también permite que se defina el espacio tribuna, luego entre más consolidado sea este perímetro se configura más el espacio del juego, como en el patio de la facultad de arquitectura en la Universidad Austral de Valdivia, donde la contención de los árboles permite que se produzca el juego pese a la proximidad con la pendiente de la quebrada. En consecuencia entre más encajonada se encuentre la explanada permite prescindir de elementos que obstruyen la visibilidad como son las rejas.

FIGURA 14: Fuerte Corral, Valdivia

## D. ESTUDIO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### 3. Kayak: Puerto Deportivo Barón

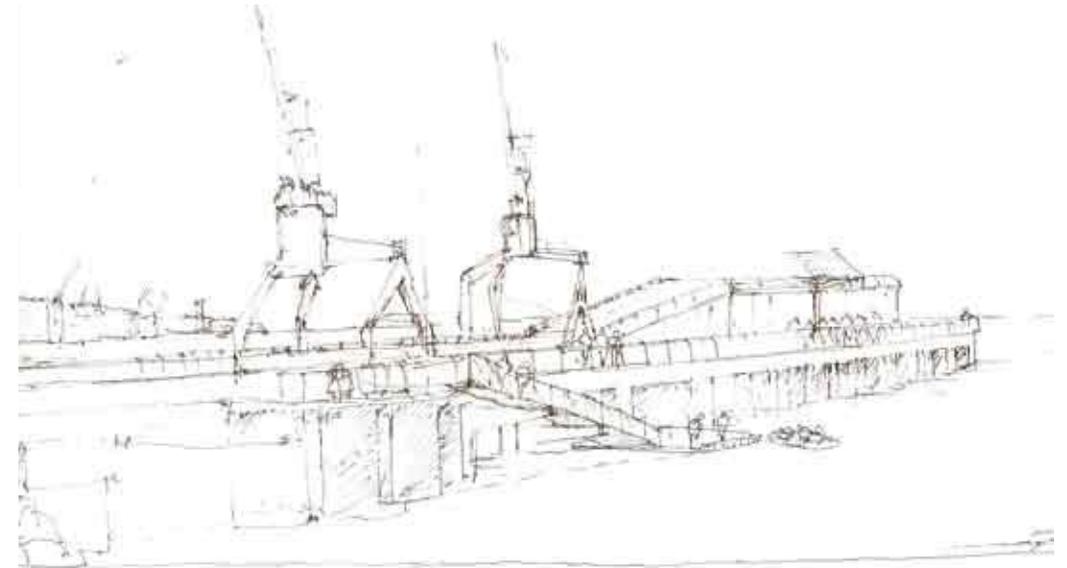


Croquis 9: Muelle Barón

El acceder al agua incorpora la espera, pues se va y se vuelve, cuando otros llegan los otros parten, cuando estos parten los otros esperan. En el muelle Barón, aparece el balcón de modo de dar cabida a este descender al agua.

#### Puerto Barón

El recinto cuenta con el siguiente programa arquitectónico: 1 nivel; Área de baños públicos para el muelle, sala de exposición para artículos para venta y arriendo y zona de custodia, área de reparación para las embarcaciones de fibra y madera, 2 nivel; Oficinas, salas de clases para buceo y vela.



Croquis 10: Muelle Barón

La llegada al mar se da a modo de lonja, lo que permite que desde ese largo se contemple el embarco y desembarco.

#### Paseo en Demora

El recinto del Kayak es el medio por el cual se propone que se acceda al río. Cada uno de los recintos se sitúa en el recorrido para llegar al agua, de manera dar lugar a la espera desde un espacio tribuna hacia lo que sucede a lo largo del río, ya sea las competencias de kayak o las corridas a la chilena a lo largo de las terrazas inundables.

## E. LA FORMA

### 1. Espirovía Congregante

#### Proposición de “Espirovías” en la Perla del Pacífico

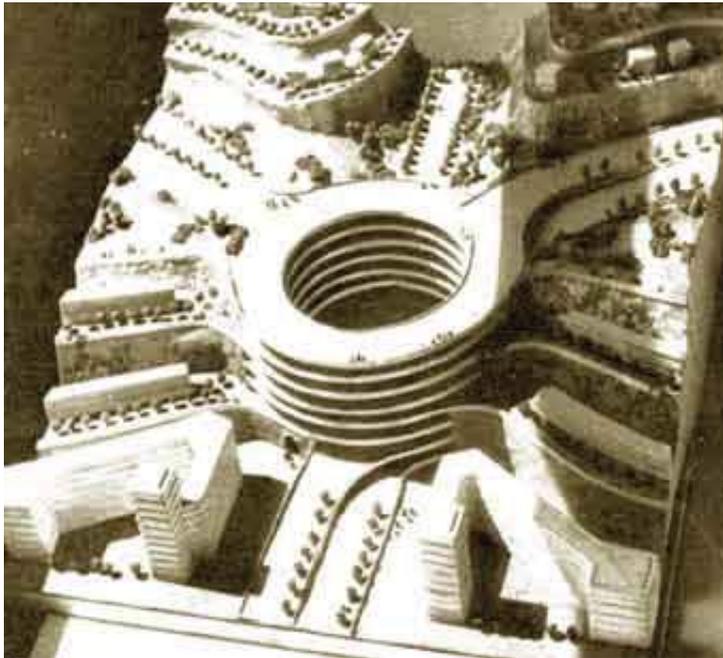


FIGURA 15: “Maquette de una ‘Espirovía’ en la cual se ve el emboque y desemboque de las subidas y bajadas”. Fuente: Revista de Urbanismo N° 13

En 1937, el ingeniero, arquitecto y urbanista austriaco, Agostino Bastiancig Furlan, residente en Viña del Mar, publicó, un sistema vial para facilitar la movilidad de los habitantes en su paso desde los cerros al plan y viceversa. Según el planteamiento del Arqto. Bastiancig, su proyecto consistía en un camino que, en forma de helicoide cilíndrica, se desarrollaba sobre sí mismo, alcanzando el desnivel de 40 a 50 m necesario para superar los cortes del pie de los cerros. Resultaba de ello una torre de unos 100 m de ancho y unos 50 m de altura, en la cual se desarrollan dos calzadas independientes, sobrepuestas, una de subida y otra de bajada. El ancho de la calzada sería de unos 9 m, el de las aceras de unos 3 m, la altura entre calzadas de 6,50 m y el 5% de gradiente. Esas dimensiones permitirían el uso de carros eléctricos de adhesión. La ubicación más conveniente para estas articulaciones que Bastiancig llamó “espirovías”, sería a unos 50 u 80 m de la desembocadura de las quebradas en el plan, permitiendo, así, el acceso a dos cerros contiguos. Por este medio de comunicación, junto con caminos del 5% de gradiente, con cualquier vehículo corriente se podría alcanzar en 8 minutos, desde cualquier punto del plano, la cota 250-300 m sobre el nivel del mar. Recorriendo unos 7 minutos a pie, se alcanzaría el límite de la zona de 15 minutos que abarcaría una superficie de aproximadamente 1.500 hectáreas.

#### PROPOSICIÓN

##### Acto: PASEO ENCARAMADO VINCULANTE DE CIMA Y BORDE

A partir de esta condición congregante del lugar se propone que cada deporte quede en contemplación de otro deporte, conformando el acto del paseo encaramado vinculante de cima y borde, para ello se construye una espirovía congregante, de manera de conformar el cielo de la quebrada. El helicoide es el centro y conforma el cielo del rodeo, entonces desde este punto de partida la calzada se disgrega hacia otros puntos del parque con el objetivo de que siempre se este ante estas dos contemplaciones deporte y puerto. Es así como la espirovía permite las siguientes relaciones:

##### Relación de la Pendiente

El paseo debe ser un paso distendido por lo que es muy importante que la pendiente de las calzadas sea muy bien determinada. Entonces al ver relaciones entre las calles de la ciudad, aparece el acceso hacia la Escuela como una pendiente no de acuerdo a este ritmo de paseo siendo aproximadamente de un 12%, por ello la espirovía se diseña con pendientes no superiores al 8%.

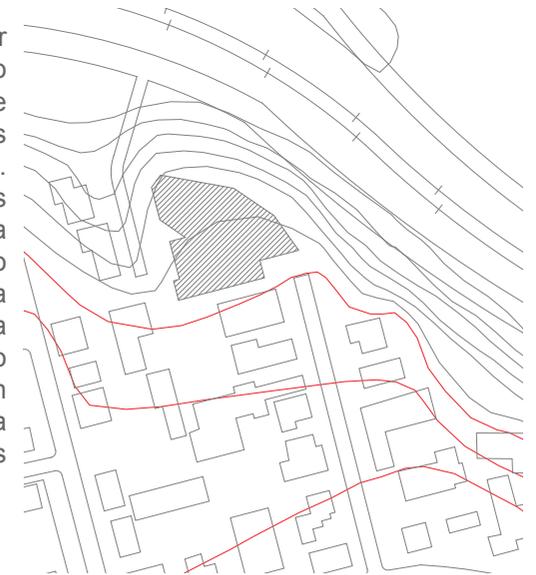


FIGURA 16: Pendiente acceso Esquela Arq.

1. Espirovía Congregante

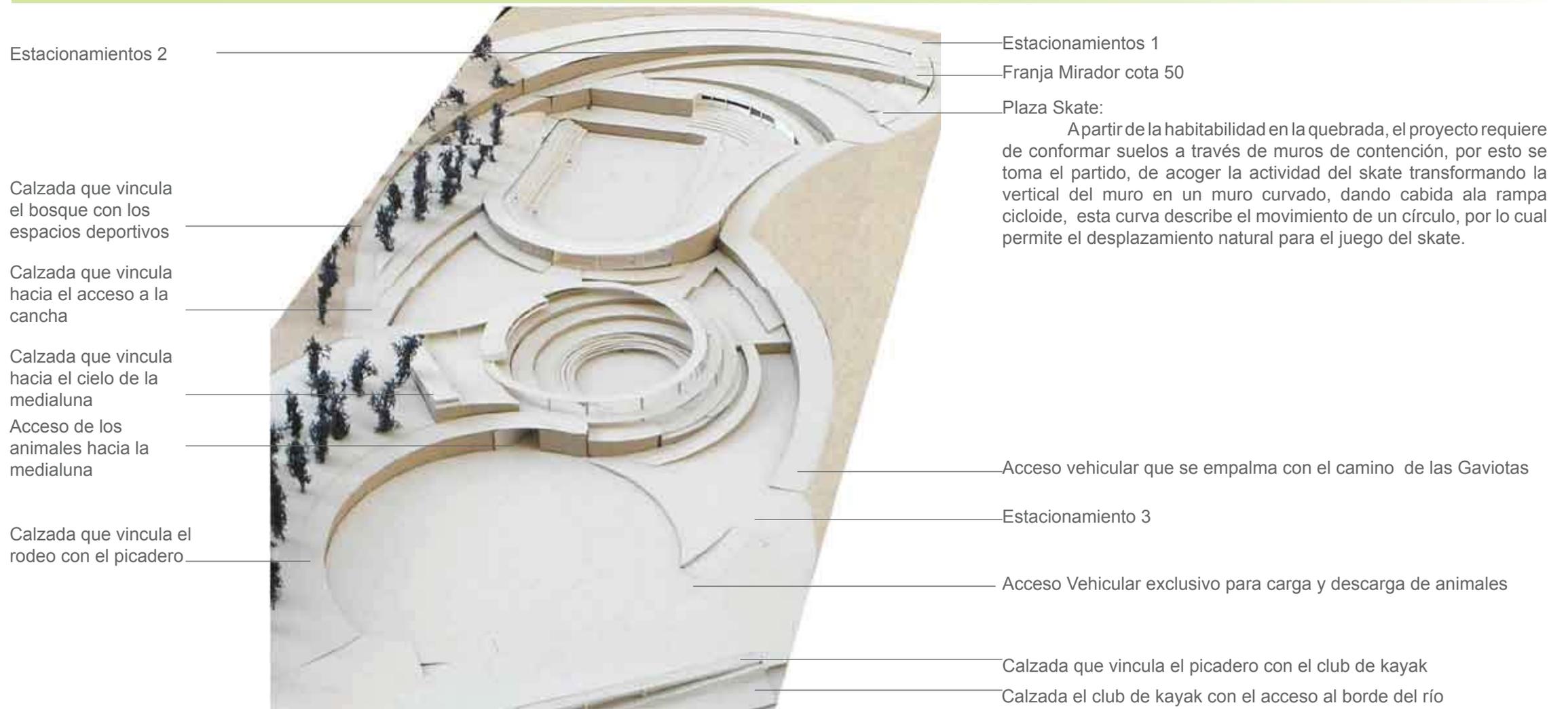


FIGURA 17: Relaciones espaciales de la espirovía

## E. LA FORMA

### 1. Espirovía Congregante

Maqueta General Escala 1:2000

PROYECTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO



FIGURA 18: Emplazamiento del proyecto en el contexto general del Puerto

1. Espirovía Congregante

Maqueta Final Escala 1:500



FIGURA 19: Vista hacia el sector Las Gaviotas



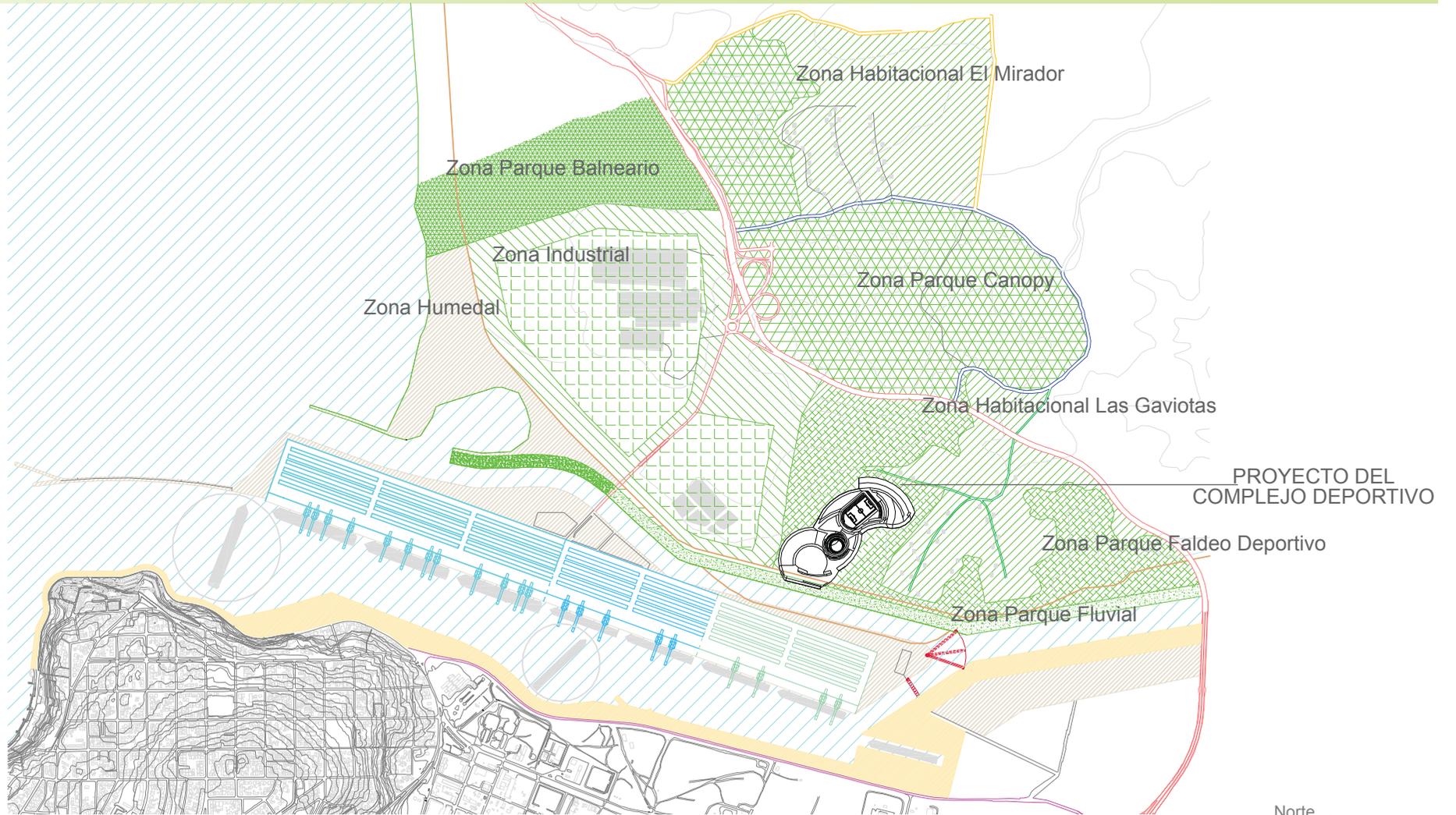
FIGURA 20: Vista hacia el Puerto Aconcagua

## VII. Planimetría

## El Proyecto en el Contexto del Puerto Aconcagua

### SIMBOLOGÍA

-  Puerto
-  Etapa I
-  Etapa II
-  Etapa III
-  Rambla
-  Parque
-  Línea Férrea
-  60 CH
-  F 30 E



Escala  
0 200 500 1000 M

Norte

## Conclusiones

El presente libro consta del estudio y proyección de un nuevo espacio portuario para la región, ubicado en la desembocadura del río Aconcagua. Proyecto que se desarrolló en el Magíster en Arquitectura y Diseño mención Náutico y Marítimo, primer plan de posgrado de esta escuela, conjuntamente con la etapa de titulación. Este planteamiento consiste en un proyecto grupal, el cual fue abordado a partir de tres áreas:

- \_ La franja Portuaria, desarrollada por Andrea Soza Olgúin, que resguarda el humedal existente.
- \_ La franja Rambla, desarrollada por Eduardo Deney Ávalos, que permite la inserción de la ciudad de Concón.
- \_ La franja Parque, la cual desarrollé con el objeto de integrar la ribera norte del río Aconcagua perteneciente a la ciudad de Quintero.

Los ramos propios del Magíster son la base para la realización de la tesis, la cual posee un fundamento creativo que está íntimamente ligado con el proyecto de titulación y en consecuencia con el contenido del presente estudio.

El parque que forma parte del proyecto portuario, tiene como objetivo conformar un espacio ecológico, de esparcimiento, áreas verdes y de deporte a través de dos ejes:

Eje Deportivo Náutico,

Proyecto que se describirá cabalmente en el desarrollo de la tesis del Magíster, en conjunto con el concepto de Parque Inundable

Eje Deportivo Terrestre

Proyecto que permite dar cabida a las actividades existenciales del lugar como lo es el rodeo y las agrupaciones de fútbol a través de un gran complejo deportivo.

Al tratarse de un macro proyecto de alta complejidad urbana el estudio se efectúa gradualmente pasando por los distintos niveles de escala, comprendiendo desde lo interurbano hasta la conformación del recinto deportivo

## Bibliografía

\_ Dunas de Concón: El Desafío de los Espacios Silvestres Urbanos. Elortegui Francioli, Sergio. 2005, Taller la Eva. Viña del Mar.

\_ Descubriendo Concón. Serie Colección El Rescate (1a Edición). Sumonte González, Oscar 1994. Universitarias de Valparaíso.

### Normativa

\_ Ley General de Urbanismo y Construcciones

\_ Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

\_ Plan Regulador de Quintero

\_ Plan Intercomunal de Valparaíso

---

## Agradecimientos

Un sincero agradecimiento a mis padres, Gladys Guerrero Pino y Milton Figueroa Pedraza, quienes me brindaron su apoyo incondicionalmente durante todo el desarrollo de este estudio; a mi hermana Viviana Figueroa Guerrero, sin dejar de mencionar a mis compañeros de trabajo Andrea Soza Olgún y Eduardo Deney Ávalos.

---

## Colofón

El presente texto se terminó de imprimir en el mes de septiembre del 2009.

Se ha utilizado la fuente Arial y papel del tipo hilado 180.

Diseño Gráfico: Carla Figueroa Guerrero

